



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA EN LA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**“LA POLÍTICA PÚBLICA DE ASISTENCIA SOCIAL A TRAVÉS DEL CRÉDITO DE
DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS
BENEFICIARIOS”.**

Autora: Quishpe Quispe Nelly Silvana

Tutora: Lic. Lilian Morales C., Ph.D

AMBATO - ECUADOR

2014


APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **LILIAN VICTORIA MORALES CARASCO**, en mi calidad de Tutora del trabajo de investigación sobre el tema: **“LA POLÍTICA PÚBLICA DE ASISTENCIA SOCIAL A TRAVÉS DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS”**, desarrollado por **NELLY SILVANA QUISHPE QUISPE**, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos mínimos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación, de la Universidad Técnica de Ambato.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el Honorable Consejo Universitario de Pregrado la de Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 14 de Agosto del 2014.

TUTORA




LIC. LILIAN MORALES C.,PH.D.

AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, **NELLY SILVANA QUSHPE QUSHPE**, con cédula de ciudadanía № 1804151049, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en Trabajo de Graduación, bajo el tema: “**LA POLÍTICA PÚBLICA DE ASISTENCIA SOCIAL A TRAVÉS DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS**”, es original, autentico y personal, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis y síntesis de datos y resultados son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este trabajo de Investigación.

Ambato, 14 de Agosto del 2014.

AUTORA



NELLY SILVANA QUSHPE QUSHPE

NELLY SILVANA QUSHPE QUSHPE

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos Miembros del Tribunal de Grado, una vez revisado aprueban el informe de Investigación, sobre el tema: **“LA POLÍTICA PÚBLICA DE ASISTENCIA SOCIAL A TRAVÉS DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANOO Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS”**, del estudiante **NELLY SILVANA QUSHPE QUISPE**, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por el Honorable Consejo Universitario de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 14 de Agosto del 2014.

Para constancia firma:



ECON. RAFAEL MEDINA
PROFESOR CALIFICADOR



ECON. NAPOLEÓN SÁNCHEZ
PROFESOR CALIFICADOR



ECON. DIEGO PROAÑO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida, y la oportunidad de superación, a mis amados padres, hermanos por cuanto supieron guiarme y apoyarme en mi decisión de ser alguien útil para la sociedad.

A mi esposo que día a día supo comprenderme y respaldarme y a mi amado hijo Matías que es la motivación de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por bendecir mi camino, a mis padres por sus sabios consejos, a mi tutora la Dra. Lilian Morales, quien fue mi guía y fuente de conocimiento para el desarrollo de la tesis. A todas las personas que de alguna, manera contribuyeron para plasmar esta meta.

ÍNDICE GENERAL

A. PRELIMINARES	PÁGINA
Portada	i
Aprobación por el Tutor	ii
Autoría de Tesis	iii
Aprobación Profesores Calificadores	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice general de contenidos	vii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos	xiii
Índice de Imágenes	xiv
Resumen Ejecutivo	xv
B. CONTENIDOS	PÁGINA
Introducción	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
1.1. Tema	2
1.2. Planteamiento del Problema	2
1.2.1. Contextualización	2
1.2.2. Análisis Crítico	19
1.2.3. Prognosis	20
1.2.4. Formulación del problema	22
1.2.5. Interrogantes	23
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación	23
1.3. Justificación	24
1.4. Objetivo General	25
1.4.1. Objetivos Especificos	25
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes investigativos	26
2.2. Fundamentación filosófica	47

2.3. Fundamentación legal	50
2.4. Categorías fundamentales	51
2.4.1. Descripción conceptual de la variable independiente	54
2.4.2. Descripción conceptual de la variable dependiente	55
2.5. Hipótesis	65
2.6. Señalamiento de variables	65

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación	66
3.2. Modalidad básica de la investigación	67
3.3. Nivel o tipo de investigación	68
3.4. Población y muestra	70
3.5. Operacionalización de las variables	72
3.6. Técnicas e instrumentos	75
3.7. Plan de recolección de la información	76
3.8. Plan procesamiento de la información	77

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados	81
4.2. Verificación de la hipótesis	112
4.2.1 Interpretación y Triangulación Hermenéutica	112

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones	114
5.2. Recomendaciones	116

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos informativos	117
6.2. Antecedentes de la propuesta	118
6.3. Justificación	131
6.4. Objetivos	132
6.5. Análisis de factibilidad	132

6.6. Fundamentación teórica	135
6.7 Plan Operativo de la propuesta	137
6.7.1. Análisis de la situación inicial	138
6.7.2. Plan de capacitación asesoramiento y seguimiento técnico	138
6.7.3 Plan de producción y elaboración del producto con valor agregado Tomate de Árbol en Almíbar	143
6.7.4 Proceso de elaboración del producto con valor agregado: Mitades Tomate de árbol en almíbar	146
6.7.5 Costo de producción aplicado a la presente propuesta: Mitades de tomate de árbol en almíbar, aplicado al presente estudio	154
6.7.6 Asignación presupuestaria	167
6.8 Administración	168
6.9 Plan de monitoreo y evaluación	168
C.- MATERIALES DE REFERENCIA	
Bibliografía	175
Anexos	185

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 América Latina: personas en situación de pobreza y de indigencia	3
Tabla. N° 2 Desglose de los principales Subsidios entregados en el Ecuador en el año 2012	9
Tabla N° 3 Personas habilitadas al pago del BDH y Pensiones por Provincias 2012	16
Tabla N° 4 Situación de pobreza en el cantón Pelileo	18
Tabla N° 5 Pobreza por área de residencia: 2006	20
Tabla N° 6 Pobreza por ingresos por ciudades	22
Tabla N° 7 Características de los Hogares	44
Tabla N° 8 Población Fuentes Secundarias	70
Tabla N° 9 Operacionalización Variable independiente	72
Tabla N° 10 Operacionalización Variable dependiente	73
Tabla N° 11 PIB per cápita con Combustible, tenencia de vivienda, nivel de instrucción, y servicios de electricidad.	79
Tabla N° 12 Estadística descriptiva	82

Tabla N° 13 Correlación	82
Tabla N° 14 Correlación PIB per cápita	83
Tabla N° 15 Género	86
Tabla N° 16 Edad	87
Tabla N° 17 Estado civil	88
Tabla N° 18 Educación	89
Tabla N° 19 Asalariado	90
Tabla N° 20 Jefe de Hogar	91
Tabla N° 21 Fuente de ingresos	92
Tabla N° 22 Ingresos	93
Tabla N° 23 Alguien más trabaja en el hogar	94
Tabla N° 24 En que trabaja su marido/ mujer/ hijos	95
Tabla N° 25 Fuente de Ingresos	96
Tabla N° 26 Niños menores 1 año	97
Tabla N° 27 Adultos en edad de trabajar	98
Tabla N° 28 Vivienda	99
Tabla N° 29 Recibía el Bono Desarrollo humano	100
Tabla N° 30 Bono de Desarrollo Humano alcanzaba para vivir	101
Tabla N° 31 Con que cubría las necesidades básicas	102
Tabla N° 32 Recibió en Crédito Desarrollo Humano	103
Tabla N° 33 Monto Crédito Desarrollo Humano	104
Tabla N° 34 Crédito Desarrollo Humano fue invertido	105
Tabla N° 35 Inversión Crédito Desarrollo Humano	106
Tabla N° 36 Aumento Ingresos con el Crédito Desarrollo Humano	107
Tabla N° 37 Oficinas Públicas	108
Tabla N° 38 Servicios Públicos	109
Tabla N° 39 Ingreso Actual	110
Tabla N° 40 Ahorro	111
Tabla N° 41 Asesoramiento Técnico	119
Tabla N° 42 Asesoramiento técnico más capacitación y acompañamiento técnico	120
Tabla N° 43 Producto que más produce	121
Tabla N° 44 Producción	123

Tabla N° 45 Tiempo de producción	124
Tabla N° 46 Mercado	125
Tabla N° 47 Conocimiento sobre precio de venta producto	126
Tabla N° 48 Precio de venta	128
Tabla N° 49 Asociación	129
Tabla N° 50 Nuevos mercados	130
Tabla N° 51 Monto total del Crédito de Desarrollo por asociación.	133
Tabla N° 52 Plan Operativo de la propuesta	137
Tabla N° 53 Áreas, módulos, números de beneficiarios y horas de capacitación.	139
Tabla N° 54 Inversión en capacitación	139
Tabla N° 55 Descripción de actividades de capacitación más asesoramiento técnico y Asesoramiento técnico.	140
Tabla N° 56 Asesoramiento, acompañamiento técnico	142
Tabla N° 57 Presupuesto consolidado para capacitación, asesoramiento y acompañamiento técnico	142
Tabla N° 58 Inversión Inicial para siembra y cosecha de Tomate de árbol	145
Tabla N° 59 Inversión en producción de tomate de árbol	146
Tabla N° 60 Relación de Equipos y Materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar	147
Tabla N° 61 Materia Prima, Insumos y Materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar	148
Tabla N° 62 Costo de la Mano de Obra para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar	149
Tabla N° 63 Depreciación de los equipos y materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar	150
Tabla N° 64 Costos Indirectos Totales de Fabricación para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar	151
Tabla N° 65 Gastos del Período para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar	151
Tabla N° 66 Costos Totales de Fabricación para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar	151

Tabla N° 67 Costos Variables para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar	152
Tabla N° 68 Costos Fijos para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar	153
Tabla N° 69 Relación de Equipos y Materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar aplicado a la presente investigación	155
Tabla N° 70 Materia Prima, Insumos y Materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación	156
Tabla N° 71 Costo de la Mano de Obra para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación	157
Tabla N° 72. Depreciación de los equipos y materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación	157
Tabla N° 73 Costos Indirectos Totales de Fabricación para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación	158
Tabla N° 74 Gastos del Período para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación	159
Tabla N° 75 Costos Totales de Fabricación para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación	159
Tabla N° 76. Costos Variables para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación	160
Tabla N° 77 Costos Fijos para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación	160
Tabla N° 78 Ubicación de Tiendas Comunitarias (Itinerantes)	166
Tabla N° 79 Presupuesto	167
Tabla N° 80 Descripción de actividades y personal responsable	168
Tabla N° 81 Cronograma de monitoreo y ejecución	169

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Comparación entre el total de subsidios entregados en el Ecuador en el año 2012 con el total del año 2013	10
Gráfico N° 2 Relación Causa. Efecto	19
Gráfico N° 3 Evolución de la pobreza por ciudades	22
Gráfico N° 4 Modelo de Bardach	33
Gráfico N° 5 Distribución Relativa de los subsidios, 2006, 2008, 2010 Y 2012	39
Gráfico N° 6 Condiciones de vida en el hogar, comuna El Poblado – Medellín. 2008.	42
Gráfico N° 7 Superordinación	51
Gráfico N° Constelación de Ideas Variable Independiente	52
Gráfico N° 8 Constelación de Ideas Variable Dependiente	53
Gráfico N° 9 Regresión Lineal Múltiple	83
Gráfico N° 10 Género	86
Gráfico N° 11 Edad	87
Gráfico N° 11 Estado civil	88
Gráfico N° 12 Educación	89
Gráfico N° 13 Asalariado	90
Gráfico N° 14 Jefe de Hogar	91
Gráfico N° 15 Fuente de ingresos	92
Gráfico N° 16 Ingresos	93
Gráfico N° 17 Alguien más trabaja en el hogar	94
Gráfico N° 18 En que trabaja su marido/ mujer/ hijos	95
Gráfico N° 19 Fuente de Ingresos	96
Gráfico N° 20 Niños menores 1 año	97
Gráfico N° 21 Adultos en edad de trabajar	98
Gráfico N° 22 Vivienda	99
Gráfico N° 23 Recibía el Bono Desarrollo humano	100
Gráfico N° 24 Bono de Desarrollo Humano alcanzaba para vivir	101
Gráfico N° 25 Con que cubría las necesidades básicas	102
Gráfico N° 26 Recibió en Crédito Desarrollo Humano	103
Gráfico N° 27 Monto Crédito Desarrollo Humano	104

Gráfico N° 28 Desarrollo Humano fue invertido	105
Gráfico N° 29 Inversión Crédito Desarrollo Humano	106
Gráfico N° 30 Aumento Ingresos con el Crédito Desarrollo Humano	107
Gráfico N° 31 Oficinas Públicas	108
Gráfico N° 32 Servicios Públicos	109
Gráfico N° 33 Ingreso Actual	110
Gráfico N° 34 Ahorro	111
Gráfico N° 35 Asesoramiento Técnico	119
Gráfico N° 36 Asesoramiento técnico más capacitación y acompañamiento técnico	120
Gráfico N° 37 Calificación	121
Gráfico N° 38 Producto que más produce	122
Gráfico N° 39 Producción	123
Gráfico N° 40 Tiempo de producción	124
Gráfico N° 41 Mercado	125
Gráfico N° 42 Conocimiento sobre precio de venta producto	126
Gráfico N° 43 Precio de venta	127
Gráfico N° 44 Asociación	128
Gráfico N° 45 Nuevos mercados	129
Gráfico N° 46 Proceso de comercialización	166

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1 Tomate de árbol	143
Imagen N° 2 Siembra de la planta de tomate de árbol	144
Imagen N° 3 Cultivo del tomate de árbol	145
Imagen N° 6 Propuesta de Logotipo del producto	164
Imagen N° 7 Propuesta de Etiqueta del producto	165
Imagen N° 8 Envase	165
Imagen N° 8 Modelo de tienda comunitaria (Itinerante)	166

RESUMEN EJECUTIVO

La pobreza es un problema social que exige a los gobernantes a dirigir políticas que ayuden a enfrentar este problema en el Ecuador, se han desarrollado programas tales como los subsidios para disminuir el índice de la pobreza, por consiguiente la presente tesis trata sobre el tema “La Política Pública de asistencia social a través del Crédito de Desarrollo Humano y su incidencia en las condiciones de vida de los beneficiarios”, trabajo realizado en la parroquia el Rosario, comunidad Condorahua del cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, motivado por conocer los efectos de la aplicación de este subsidio, mediante la utilización de fuentes secundarias, datos tomados del Banco Central del Ecuador para la variable PIB per cápita por provincia para este caso Tungurahua, los datos de la variable condiciones de vida se obtuvieron de la de la página electrónica del INEC misma que fue medida a través a los subsidios en combustible, electricidad, educación y vivienda información utilizada de los censos de población y vivienda del 2001 y 2010, se realizó un análisis estadístico de correlación obteniendo un resultado de **0,70** lo que significa una correlación muy alta de lo que se deduce que a mayor PIB per cápita mejores condiciones de vida, proceso efectuado en el programa estadístico R Project. También se hizo un levantamiento de fuentes primarias, para esto se aplicó una encuesta a un grupo de 24 beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano año 2012 con el objetivo de resultados al 2014 son miembros de la asociación “Compartiendo una Empresa”, datos que se procesó en su totalidad en el programa Microsoft Excel, presentando los resultados en tablas con frecuencias y porcentajes representados en barras, al final se realizó un análisis cualitativo, por medio de una Triangulación Hermenéutica, cruzando resultados que permitieron visualizar las condiciones de vida de aquella población vulnerable, de la cual un 95,83% son mujeres de 50 años de edad que invirtió un 54,2% en actividad agropecuaria y un 4,8% solo en agricultura, siendo este el único medio de ingreso al hogar así, cabe indicar que la variable condiciones de vida se midió a través del indicador ingreso, obteniendo un aumento de 0,27% relacionando el ingreso antes del CDH con el ingreso después del CDH, pero monto que no les permite ahorrar, por lo que se corre el riesgo que a largo plazo la inversión del CDH se pierda.

Palabras clave: Política Pública, Condiciones de vida, Subsidios, Crédito de Desarrollo Humano Ecuador.

INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo se presenta el tema, problema de investigación, el contexto macro, meso, micro en el cual se explica la realidad de varios países en cuanto a la aplicación de programas de asistencia social, la realidad de pobreza que enfrenta ciertos países de Latinoamérica, además se realiza la delimitación del problema, con la adecuada planeación de objetivos tanto general, como específicos.

En el capítulo II se presenta la revisión de la literatura con el marco teórico, el mismo que se revisa investigaciones previas, también se integra artículos, papers, por otro lado se realizó la categorización de las variables, hasta llegar a la elaboración de la hipótesis.

En el capítulo III consta la metodología de la investigación, la cual se distribuye la estructura en fuentes primarias y fuentes secundarias posterior a esto se encuentra la operacionalización de las variables, por último los planes de recolección y análisis de la información.

En el cuarto capítulo, se realiza un estudio de Fuentes Secundarias con datos del PIB per cápita y la calidad de vida de la provincia de Tungurahua, realizando un análisis correlacional y regresión lineal múltiple, además se realiza una encuesta para el estudio de Fuentes Primarias, información obtenida de la comunidad Condorahua del cantón Pelileo provincia de Tungurahua, finalmente se realiza una Triangulación Hermenéutica, con los resultados de las fuentes primarias.

En el capítulo V se presentan las conclusiones del estudio relacionadas con los objetivos específicos de la investigación y las recomendaciones en base a las conclusiones.

Finalmente en el capítulo VI se presenta una propuesta dirigida al Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), con el objetivo de implementar un plan que permita generar emprendimientos a largo plazo siendo un trabajo sostenible en el tiempo.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema

La Política Pública de asistencia social a través del Crédito de Desarrollo Humano y su incidencia en las condiciones de vida de los beneficiarios.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

Macrocontextualización

Según el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) (2001) La pobreza es:

La falta de ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de una familia, pero la pobreza también se asocia con una educación deficiente, las condiciones malas de la vivienda, la insuficiencia de servicios esenciales como agua potable y alcantarillado, o falta de acceso a los servicios de salud.

Siendo la pobreza la falta del bienestar, parte de la población no goza de estos derechos básicos, es decir sus ingresos no sustentan las necesidades básicas, la pobreza se relaciona directamente con las condiciones de vida.

En consecuencia, es parte de la política pública, que mediante aquella los gobiernos año tras año vienen aplicando diferentes programas que contribuyan a disminuir este índice de pobreza, de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2008, pág. 43) “Los niveles de pobreza e indigencia registrados en 2011 presentan una nueva disminución a nivel regional respecto de lo observado en el año precedente. Aun cuando un conjunto importante de países de la región de América Latina continúa teniendo tasas elevadas de pobreza, el promedio regional es el más favorable de los últimos 20 años”. En efecto existen estudios que demuestran que este problema está siendo abatido en todos los países.

A continuación se presentan los países con menor índice de indigencia y de pobreza, comparado con Ecuador.

Tabla N° 1 América Latina: personas en situación de pobreza y de indigencia

América Latina: personas en situación de pobreza y de indigencia (porcentajes) Año 2005-2010-2012						
	2005		2010		2012	
	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia
Uruguay	18,8	4,1	6,5	1,1	5,9	1,1
Argentina	30,6	11,9	5,7	1,9	4,3	1,7
Ecuador	48,3	21,2	35,3	13,8	32,2	12,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Elaborado por: La Investigadora

Como se manifiesta en la CEPAL sobre Panorama social en América Latina (CEPAL, 2013) En América Latina el país que menor índice de indigencia en el 2010 es Uruguay con un 1,1% manteniendo este porcentaje hasta el 2012, seguido esta Argentina con índice de indigencia 1,9 en el 2010 y en el 2012 1,7%, son porcentajes muy pequeños con relación a Ecuador siendo un país que ha trabajado constantemente en este problema social, pero en el 2010 el índice de indigencia fue de 13,9% mientras que en el 2012 se observa un reducción con un 12,9%.

A nivel del mundo los gobiernos emplean políticas para disminuir el nivel de pobreza, así como lo indica Tamayo (1997) citado por los compiladores Bañón y Carrillo (1997) quien define a las políticas públicas “Como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios”. Es así que una Política Pública engloba en específico el bienestar de la sociedad, por el hecho que a través de estas se plantea y se aplica políticas sociales, que van dirigidas a atender a la sociedad, en si a la población vulnerable, trata de cubrir las necesidades básicas, para lograr el progreso del país.

Por ejemplo en el caso de la población vulnerable, su problema es falta de un empleo fijo, débiles posibilidades de preparación profesional entre otras, en América latina se administra un rubro llamado subsidios dirigidos a los más pobres, como un incentivo para combatir este problema y lograr el bienestar social.

Varios países de América Latina se incluyen cuando del bienestar social se trata, así se menciona en la revista CEPAL sobre Programa de Transferencias condicionadas, donde cita a Villatoro (2005, pág. 93) así tenemos el caso de Colombia con el programa “Familias en Acción” el cual es:

Un mecanismo desarrollado para ayudar a la población vulnerable a través de transferencias monetarias condicionadas, destinado inicialmente a aminorar el impacto de la recesión en los hogares pobres. Siendo el objetivo específico del programa proteger y promover la formación de capital humano en niños de 0 a 17 años de edad pertenecientes a hogares en situación de pobreza, mediante inversiones de las familias pobres en salud, nutrición y educación. El componente educación entrega una transferencia que equivale al costo directo que supone para las familias más pobres el hecho de mandar a sus niños de 7 a 18 años a la escuela. Este monto alcanzaba a 6 dólares mensuales per cápita en los establecimientos de educación primaria, y a 12 dólares en las escuelas secundarias.

En cuanto a las condiciones que impone el programa Familias en Acción de Colombia, en el componente de salud y nutrición la familia mantendrá los beneficios siempre y cuando lleve a los niños a los servicios de salud primaria para los controles del crecimiento y las inmunizaciones correspondientes. En el componente educación, las transferencias se suspenderán si los niños presentan una tasa de inasistencias injustificadas superior al 20% y/o si repiten más de un año escolar.

Como se manifiesta en la CEPAL según Villatoro (2005, pág. 94) sobre Programas de transferencias condicionadas: experiencias en América Latina donde se cita Attanasio, Battistin y otros (2004), el programa Familias en Acción en cuanto a salud se presentó los siguientes resultados:

En salud, incrementó significativamente el porcentaje de niños menores de 48 meses con controles preventivos al día y redujo la proporción de niños rurales con diarrea. En la dimensión nutricional, el programa aumentó considerablemente el consumo de alimentos, principalmente en zonas rurales. La mayor parte del incremento se debió al consumo de una mayor variedad de alimentos, especialmente de aquellos ricos en proteínas.

También cabe mencionar el caso de Brasil con el programa para la Erradicación del Trabajo Infantil (PETI) según la CEPAL sobre Programas de transferencias condicionadas: experiencias en América Latina donde cita a Villatoro (2005, pág. 92) quien manifiesta lo siguiente:

Este programa fue creado por el gobierno de Brasil con el propósito de erradicar las peores formas de trabajo infantil en las zonas rurales. A inicios de 1999, el PETI comenzó a expandirse a áreas urbanas para enfrentar el trabajo de los niños de la calle, teniendo como población objetivo 266 mil niños de 10 a 14 años de edad que desarrollan actividades como la prostitución, el tráfico de drogas, la recolección de basura y la venta callejera. En los últimos años, el gobierno brasileño unificó el PETI con el Fondo de Garantía de la Renta Mínima, creando el programa Alborada, para mejorar la complementariedad, eficiencia y eficacia de las intervenciones.

Continuando con Villatoro (2005, pág. 92) sobre Programas de transferencias condicionadas, las condiciones del programa que desarrolla Brasil son las siguientes:

Los niños deben asistir niños asistan a la escuela un 80% de horas, y además posterior de esta jornada acudan a diferentes actividades, por ello, en consecuencia el monto del programa es entregado a la madre, pero cabe mencionar que este monto es diferente en la zona urbana que en la rural.

El proceso que realiza el programa para la Erradicación del Trabajo Infantil en Brasil de acuerdo con Villatoro (2005, pág. 92) En el proceso de focalización que emplea el PETI es:

Primero se seleccionaran las zonas que evidencian las incidencias más altas del trabajo infantil, y luego, dentro de las localidades, se recolecta información sobre los hogares. Estos datos son remitidos al nivel federal, ámbito en el que se realiza una preselección de familias elegibles. Por último, la población beneficiaria es seleccionada en el nivel local, con la participación de representantes de la sociedad civil. Este procedimiento tiene dos ventajas: 1) minimiza el error de exclusión y ii) permite implementar el programa en zonas que no cuentan con medios suficientes.

Al aplicar los programas de desarrollo social se tiende a obtener efectos negativos, o no se encuentra el resultado deseado, por ello cabe citar a Godoy (2004) citado por Villatoro (2005, pág. 92) en cuanto al programa Nacional Bolsa Escolar también desarrollado por Brasil así se presenta a continuación:

El Programa Bolsa Escolar no ha contribuido a mejorar las capacidades de generación de ingresos autónomos de las familias. En una encuesta a familias beneficiarias de Campinas, se observó que apenas el 1% de los sujetos que se desvincularon del programa lo hicieron por haber obtenido autonomía económica, y que entre todas las familias que dejaron el programa, ninguna resolvió sus problemas económicos. Según Godoy, esta situación es atribuible a la escasa articulación de las intervenciones del Programa Bolsa Escolar con las iniciativas de capacitación e inserción laboral". Cabe recalcar que a través de este estudio se logró obtener un resultado que ayudara a las autoridades encargadas en ese aspecto, a modificar el programa si fuese posible o definitivamente implementar un nuevo programa.

México otro país que trabaja buscando una mejor calidad de vida para los habitantes del sector vulnerable con el programa Oportunidades (ex PROGRESA) para este tema cabe mencionar a Skoufias y Parker (2001) citados por Villatoro (2005, pág. 96) es:

El ex PROGRESA fue creado por el Gobierno Federal Mexicano en 1997, como una estrategia para apoyar a familias rurales extremadamente pobres. En el 2001, durante la administración del Presidente Fox, pasó a llamarse Programa Oportunidades y amplió sus servicios a poblaciones urbanas. El Programa Oportunidades constituye uno de los casos más analizados y mejor evaluados en el ámbito de las transferencias monetarias condicionadas en América Latina, y su diseño marca cambios significativos en la provisión de servicios sociales en México. Esos cambios se expresan en los siguientes principios orientadores de la acción del programa: i) focalización, ii) intersectorialidad, iii) empoderamiento de las mujeres y iv) corresponsabilidad.

Siguiendo con el programa Oportunidades (ex PROGRESA) de México para este tema cabe citar a Skoufias y Parker (2001) citados por Villatoro (2005, pág. 96) Uno de los propósitos fundamentales del Programa ex Progresas es que mediante el capital humano se logre incrementar las capacidades de las familias que se encuentran en extrema pobreza. Direccionándose a tres componentes importantes como son: educación, salud y nutrición. En cuanto a educación, se entregan transferencias a familias con niños menores de 18 años de edad, matriculados entre el primer año de enseñanza primaria y el tercer año de educación secundaria. Con el objeto de generar incentivos para que las familias inviertan en capital humano, las transferencias se condicionan a la asistencia de los niños a la escuela. Para este programa se toma como pilar fundamental una tasa mensual de inasistencia injustificada superior al 15%, si esto sucede la familia no recibe la ayuda, prácticamente para este programa el capital humano es la principal herramienta para buscar y lograr mejores condiciones de vida, por lo que si existen en el hogar personas

profesionales las oportunidades de empleo serán mayores y por consiguiente la situación económica será favorable. El proceso de selección que realiza el programa Oportunidades de México requiere una selección geográfica a través de un índice de marginalidad construido con datos censales.

Al respecto, se ha señalado que la aproximación del Programa Oportunidades a la selección de beneficiarios es eficiente en la identificación de áreas geográficas y familias extremadamente pobres, pero según Skoufias, Davis y De la Vega (1999) citados por Villatoro (2005) menciona que el programa es menos efectivo para diferenciar entre localidades u hogares ubicados en la parte media de la escala. En efecto los programas de este tipo pueden tener éxito en la reducción de la brecha de pobreza o en la severidad de la misma, pero es posible que su impacto en la proporción de hogares pobres sea mínimo.

En general todos aquellos programas mencionados anteriormente hacen alusión, a ser un incentivo, lo que quiere decir que el objetivo principal es fomentar el capital humano, así como menciona Villatoro (2005) en la CEPAL sobre programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina donde se cita a Pardo (2003) quien expresa lo siguiente:

Los programas públicos con orientación productiva y empleo contemplan a aquellos programas que ahondan en la inclusión social al buscar mejorar la capacidad futura de los hogares más carenciados para generar ingresos o elevar la probabilidad de un sujeto de estar empleado, y de este modo generar rentas que le permitan salir de su estado de pobreza.

En consecuencia pretende regenerar un futuro prometedor a la población vulnerable a través de una oportunidad de superación, es decir de invertir los subsidios recibidos en fuentes de autoempleo, en varios programas de estos las cifras monetarias van enfocados a los niños, en educación, salud y alimentación, siendo estas necesidades las primordiales para conseguir un futuro mejor para esta población.

Por ello lo señala Villatoro (2005) en la CEPAL, sobre programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina donde se cita a Pardo (2003) quien recalca que:

Los programas estatales están orientados a la generación de ingresos laborales para grupos pobres y para población que se encuentre actualmente fuera del mercado de trabajo formal, a través de la creación de empleos permanentes, del fomento de la microempresa y el autoempleo, a la regularización de las actividades de los subempleados o trabajadores de sectores informales o a la adquisición de habilidades y calificación técnica que permita la inserción laboral de personas que quedaron marginadas del sistema de educación formal.

También se consideran los programas orientados a garantizar a los grupos de menores ingresos la asistencia técnica y el acceso al crédito para el desarrollo de actividades productivas de menor escala.

Siguiendo con Pardo (2003) citado por Villatoro (2005), la calificación profesional hace referencia a lo siguiente:

En sí misma no crea fuentes laborales ni promociona el desarrollo, pero es un componente indispensable de las políticas públicas que persigan tales propósitos, en el sentido de que la calificación agrega valor al trabajo (es decir, aumenta la productividad) e incrementa las habilidades del trabajador y, con esto, la valoración que el mercado realice de él, ampliándose así sus oportunidades de obtener y mantener un trabajo y de elevar sus ingresos corrientes.

Se sostendrá aquí que la preparación profesional es un factor que permite a una persona, mejorar el desempeño laboral e incluso fomentar empleo mediante la aplicación de un emprendimiento sostenible, tener más posibilidades de ser un trabajador independiente, desarrollando sus habilidades e ideas, para insertarse en el ámbito laboral, por consiguiente la concentración de una política como herramienta para erradicar la pobreza, mediante subsidios está bien dirigida a los niños porque en ellos se reflejará los resultados de las mismas.

Mesocontextualización

Siendo los subsidios uno de los mecanismos para solucionar el problema de la pobreza, es importante recalcar cuál es el porcentaje que designa el estado Ecuatoriano para este rubro.

En la **tabla N° 2** se presenta los subsidios totales que otorga el Estado Ecuatoriano en el año 2012 y el desglose de los principales Subsidios entregados en el Ecuador en dicho año (valores expresados en millones de dólares USD).

SUBSIDIOS	USD	TOTAL %
Combustible	2.867	57,20%
Pensiones que otorga la Seguridad Social	1.039	20,70%
El Bono de Desarrollo Humano (BDH)	790	15,75%
subsidio eléctrico, bono de vivienda, subsidios del Banco Ecuatoriano del Estado (BEDE), subsidios agrícolas, subsidio para discapacitados Joaquín Gallegos Lara y los subsidios de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI).	319	6,36%
TOTAL	5.015,81	100%

Fuente: Ministerio de Finanzas

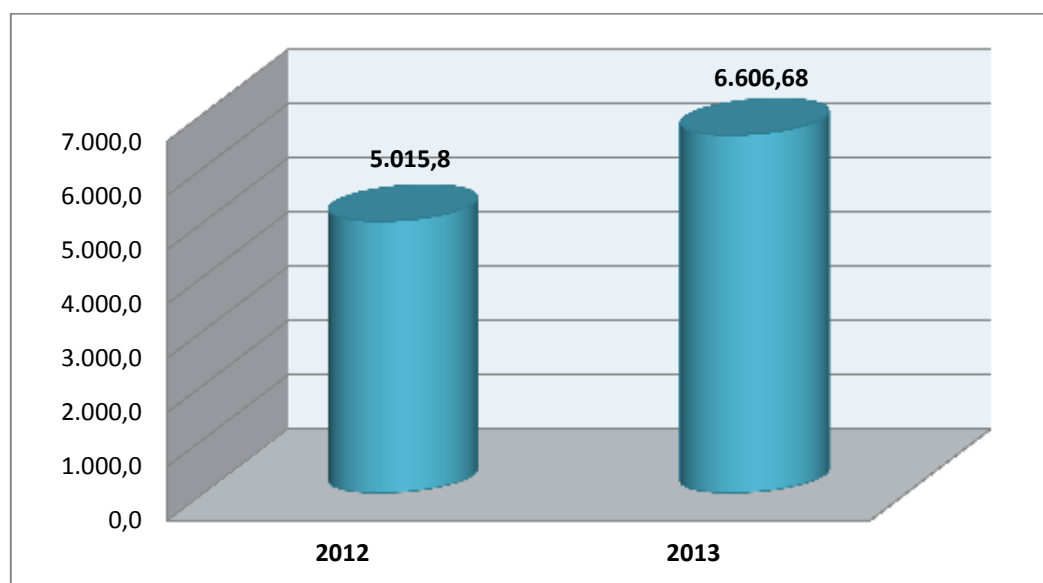
Siguiendo con el tema de subsidios, a continuación en **Gráfico N° 1** se presenta el total de subsidios entregados en el Ecuador tanto en el año 2012 y 2013 valor en millones de dólares.

En el Ecuador como se manifiesta en el Informe de Coyuntura 2012 de Política Económica (2012, pág. 16) según el Presupuesto General del Estado los subsidios en millones de dólares para el 2012 fueron de:

Los subsidios totales que otorga el Estado alcanzan los USD 5.015,8 millones. El subsidio considerado como más importante es el subsidio al combustible al cual corresponde USD 2.867 millones, el mismo que representa el 57,2% del total de subsidios. El Bono de Desarrollo Humano (BDH) se ubica en el tercer lugar con USD 790 millones y representa un 15,75% del total de los subsidios. Y finalmente el 6,36% restante de los subsidios se distribuye entre las asignaciones para el subsidio eléctrico, bono de vivienda, subsidios del Banco Ecuatoriano del Estado (BEDE), subsidios agrícolas, subsidio para discapacitados Joaquín Gallegos Lara y los subsidios de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI).

Cabe recalcar, de acuerdo a las necesidades prioritarias es como se designa el porcentaje del presupuesto para los diferentes rubros que contiene el Presupuesto General del Estado, así como se cita anteriormente, el Bono de Desarrollo Humano se encuentra en un tercer lugar de los subsidios más importantes para el Estado. Al ser un subsidio requiere de prioridad encontrándose, allí la población vulnerable.

Gráfico N° 1 Comparación entre el total de subsidios entregados en el Ecuador en el año 2012 con el total del año 2013



Fuente: Asamblea Nacional

Elaborado por: La Investigadora

En el 2013 según datos de la sala de prensa de la Asamblea Nacional (2013), “Para el 2013, el Ejecutivo estima que los subsidios gubernamentales alcancen los USD 6.606,68 millones, equivalente al 20,4% del gasto del Presupuesto General del Estado y el 7,3% del Producto Interno Bruto”. Al parecer el monto para los subsidios y en general para la todos los rubros, cada año es mayor, así en el 2012 fue de USD 5.015,8 millones y en el 2013 se fue de USD 6.606,68 millones lo que corresponde aun 15,91% de aumento lo que indica que las necesidades básicas son mayores.

En el estado Ecuatoriano el Bono de Desarrollo Humano es un programa de interés social, ya que es dirigido para la población más pobre, por lo tanto en la elaboración del Presupuesto General del Estado es un rubro muy significativo para ello cabe mencionar a Ponce (2013) hace énfasis en lo siguiente:

Al final de la década de los noventa, el Gobierno implementó otro programa llamado Beca Escolar. Este programa consistía en una transferencia de \$5 por niño (hasta dos niños por hogar), bajo la condición de que estén matriculados en la escuela y de que su asistencia sea al menos el 90% de las clases. Este programa nunca fue evaluado. En 2003, ambos programas fueron reformulados e incorporados a uno nuevo llamado Bono de Desarrollo Humano (BDH).

Como lo indica Armas (2005) el Programa del Bono de Desarrollo Humano (BDH) es:

Uno de los ejes de la Agenda de Desarrollo Humano en el Ecuador. Iniciado en 1998 como Bono Solidario, el BDH es actualmente un Programa de transferencia de recursos económicos, condicionada a la inversión en educación y salud, dirigido a los hogares más pobres. Desde su inicio, la transferencia fue dirigida a las madres de los hogares seleccionados alrededor de un millón de mujeres ecuatorianas son parte de este Programa.

En efecto el BDH es aplicado en varios países, para disminuir el índice de pobreza, hace 14 años que este programa se viene dando con el objetivo de cubrir las necesidades básicas de la población vulnerable del país.

Según Ponce (2013) el objetivo principal de este programa Bono de Desarrollo Humano es:

Mejorar la eficacia en la focalización de los programas anteriores, así como la formación de capital humano entre las familias de escasos recursos en Ecuador. El programa tiene dos componentes: salud y educación. El componente de educación está dirigido a que los niños entre las edades de 6 y 15 años se matriculen en la escuela y asistan al menos al 90% de las clases. El componente de salud busca que los niños menores de 6 años asistan a los centros de salud para chequeos médicos. A diferencia de otros programas en América Latina, hasta 2006 no se disponía de un mecanismo para comprobar la asistencia a clases o las visitas a los centros de salud. Las familias no eran retiradas de las listas de beneficiarios por no cumplir estos requisitos. En consecuencia el programa puede considerarse como uno de transferencias monetarias no condicionadas antes que condicionadas.

A través de los gobiernos se ha venido proponiendo mejorar el programa y sus impactos, por ello es importante tomar en cuenta como se desarrollaba anteriormente el programa del BDH, siempre fue dirigido para las personas más pobres, quienes necesitan para cubrir parte de las necesidades básicas como es la salud y educación de los hijos, al principio no se sancionaba a las personas que no designaban exclusivamente para esto, en la actualidad este programa tiene más cuidado en seleccionar a los beneficiarios y también si no cumplen con las condiciones es retirada esta ayuda del Estado.

En consecuencia aún no se ha logrado visualizar eficazmente a los beneficiarios que no estén cumpliendo con estas condiciones, aún se trabaja en un sistema competente para erradicar el incumplimiento y además que la selección de los beneficiarios sea efectiva.

Siguiendo con Ponce (2013) el Bono de Desarrollo Humano realiza el siguiente procedimiento para la selección de los beneficiarios:

Utiliza una estrategia de focalización individual basada en un índice de pobreza (llamado índice Selben). Este índice identifica a los potenciales beneficiarios de los programas sociales a partir de una clasificación de las familias según sus necesidades básicas no satisfechas. El índice de pobreza es calculado a través de un análisis de componentes principales no lineal. Las familias que pertenecen a los dos quintiles más pobres (por debajo de 50,65 en el índice de pobreza) reciben el programa.

Cabe recalcar lo que indica la Agencia de Noticias ANDES según criterio de Lizarzaburo (2013) "El documento basado en la Constitución de la República del Ecuador" destaca lo siguiente:

La atención prioritaria que deben recibir las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad. Así mismo pone énfasis en la especial protección que debe brindar el Estado a la población vulnerable.

Por consiguiente el Bono de Desarrollo Humano esta creado para contribuir al bienestar de la personas vulnerables, en la actualidad el bono es de 50 dólares mensuales y las personas beneficiarias pueden acceder a Crédito de Desarrollo Humano, el mismo que se refiere a un adelanto del Bono de Desarrollo Humano, el cual permitirá fortalecer ideas de empleo creando emprendimientos que forjen empleo, este crédito se lo puede realizar como asociación o de manera individual.

El estudio de la presente tesis se realizará exclusivamente en el campo de los créditos asociativos.

Por lo tanto cabe mencionar a Ponce (2013) quien manifiesta lo siguiente:

La combinación del BDH con el CDH, desvirtúa el carácter del BDH. En la medida en que el CDH consiste en la entrega anticipada de la transferencia por un monto equivalente a uno o dos años, no habría manera de verificar el cumplimiento de la condicionalidad. Desde esta óptica, el programa en estos casos pasa a funcionar como un programa de microcrédito y deja de funcionar

como un programa de generación de capacidades humanas. Por otro lado, esto a manera de hipótesis, además de no tener mecanismos para exigir a los hogares beneficiarios del CDH el cumplimiento de las condicionalidades, el tipo de actividades que se pueden apoyar con los montos del CDH (entre 420 a 840 dólares) son muy precarias (en general negocios familiares pequeños) que eventualmente pueden demandar trabajo infantil. Ello podría revertir los efectos positivos encontrados en incremento en matrícula escolar y reducción del trabajo infantil del BDH. En este sentido la propuesta de política pública es separar el CDH del BDH y convertirlo en un programa de microcrédito en sí mismo, que no dependa del BDH y por tanto que no elimine la transferencia del BDH a quienes acceden al CDH. De esta forma se puede mantener el objetivo principal del BDH que es generar capacidades.

Es necesario hacer énfasis en lo citado anteriormente, este aspecto del Crédito de Desarrollo Humano, al dar acceso a créditos pequeños y por consiguiente a crear negocios familiares, los niños y jóvenes posteriormente de su jornada de clases pueden estar inmersos en este trabajo, lo que conlleva a efectos negativos en programas para disminución o erradicación del trabajo infantil, estos casos se presentada con mayor frecuencia en la zona rural ya que los niños, en sus tiempos libres no pueden acudir a realizar actividades como, natación, clases adicionales o desarrollar alguna otra actividad recreativa.

Los subsidios llegan a ser programas que busca apoyar el Buen Vivir de la población. Un aspecto que está brindando resultados favorables en el Ecuador es el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 anterior al presente plan se ha desarrollado dos planes de desarrollo del buen vivir los mismos que han venido incrementando cambios hasta llegar al actual. Han sido creados después de un análisis de los sistemas económicos que el Ecuador ha aplicado en el pasado y de acuerdo a las necesidades insatisfechas, se ha planteado y se viene aplicando el Plan Nacional del Buen Vivir.

De acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013), a continuación se harán énfasis los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 que se aplica para continuar con el cambio del país:

Sus objetivos son: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Mejorar la calidad de vida de la población. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Consolidar la transformación de la justicia

y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. Impulsar la transformación de la matriz productiva. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

En el Plan Nacional del Buen Vivir uno de los varios puntos que se desarrolla es la salud, que se plantea políticas, objetivos, programas de prevención, y se complementa con el cuidado del medio ambiente, al generar productos que no contaminen el medio ambiente se obtendrá productos sanos para el consumo humano.

Siguiendo con la SENPLADES (2013) dentro del Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017 se considera:

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social. Para su logro, este objetivo plantea mejorar la calidad y calidez de los servicios sociales de atención, garantizar la salud de la población desde la generación de un ambiente y prácticas saludables; fortalecer el ordenamiento territorial, considerando la capacidad de acogida de los territorios y el equilibrio urbano-rural para garantizar el acceso a un hábitat adecuado y una vivienda digna; avanzar en la gestión integral de riesgos y fomentar la movilidad sustentable y segura.

El Plan Nacional del Buen Vivir, desarrolla objetivos que están ayudando a mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos, estas metas son planteadas a través de un alto análisis de las necesidades del pueblo, específicamente de la población vulnerable.

Microcontextualización

En la provincia de Tungurahua también se puede plasmar el beneficio que otorga el subsidio BDH, en varias familias el trabajo no es estable por lo tanto necesitan de esa ayuda que entrega el Estado, es así como se manifiesta Vásconez (2012) en el diario el Universo:

29 años, vive en la casa que le prestó su madre en el barrio Los Girasoles, en Ambato (Tungurahua), hasta donde se llega a través de empinadas calles de tierra y baches. Usa el Bono de Desarrollo Humano (BDH) para pagar los servicios básicos y comprar lo que sus dos hijas, de 9 y 12 años, necesitan para

estudiar. Ella y su esposo trabajan, pero el dinero no alcanza. Por eso, en el tiempo que queda, arregla zapatos en casa.

En este caso y como en varios, el subsidio BDH es muy necesario porque a pesar del ingreso por el trabajo de la familia no es suficiente para satisfacer las necesidades del hogar.

En consecuencia, jamás se terminará de cubrir en su totalidad las necesidades de cada familia y peor aún decir que de una pensión se puede vivir, en varias ocasiones los que reciben el BDH lo utilizan para servicios básicos, y en reducidas oportunidades alcanza para salud y educación de sus hijos.

En la **tabla N° 3** se presentan el número de personas habilitadas al pago del Bono de Desarrollo Humano, la mayor parte de la población que recibe el Bono de Desarrollo Humano se encuentra situada en la provincia del Guayas con un total de 394.536 personas, divididas en madres 247.284, seguido de los Adultos Mayores que representan un total de 118.174 de la población beneficiaria, y por último están las personas con discapacidad que son 29.078.

Muy contrario se halla la provincia de Galápagos que puede ser por la cantidad de la población en total, en esta provincia solamente reciben el Bono de Desarrollo Humano 603 personas, de las cuales 226 son madres, posteriormente se encuentran los adultos mayores que son 319, finalmente están las personas con discapacidad que son 58.

Así la Provincia de Tungurahua se encuentra en un lugar intermedio en la cual existen 33.899 de madres que están habilitadas en el programa del Bono de Desarrollo Humano, mientras que 27.077 adultos mayores son parte de las pensiones, así también 3.205 son las personas con discapacidad, que reciben las pensiones, teniendo como 64.181 personas en total que en el 2013 siguen siendo parte del Bono de Desarrollo Humano.

Tabla N° 3 Personas habilitadas al pago del BDH y Pensiones por Provincias 2012

PROVINCIA	MADRES	ADULTOS MAYORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL GENERAL
Galápagos	226	319	58	603
Zona no Delimitada	4.621	1.466	289	6.376
Pastaza	6.196	2.390	690	9.276
Zamora Chinchipe	9.301	3.877	1.553	14.731
Napo	11.058	3.123	1.538	15.719
Francisco de Orellana	14.666	3.571	1.436	19.673
Morona Santiago	15.069	4.795	1.386	21.250
Carchi	12.168	9.695	1.743	23.606
Sucumbíos	18.139	5.178	2.196	25.513
Cañar	18.094	13.277	2.054	33.425
Bolívar	23.024	14.626	2.245	39.895
Santo Domingo de los Tsachilas	28.643	13.734	3.615	45.992
Santa Elena	30.384	12.594	3.572	46.550
Imbabura	29.729	20.369	3.290	53.388
Tungurahua	33.899	27.077	3.205	64.181
El Oro	34.854	25.711	6.664	67.229
Cotopaxi	42.238	24.856	3.040	70.134
Loja	37.939	30.497	5.342	73.778
Chimborazo	42.862	29.144	4.272	76.278
Esmeraldas	55.588	18.932	5.612	80.132
Azuay	41.659	33.530	6.694	81.883
Pichincha	53.391	46.743	10.233	110.367
Los Ríos	88.994	38.120	6.648	133.762
Manabí	152.694	71.148	17.193	241.035
Guayas	247.284	118.174	29.078	394.536
TOTAL GENERAL	1.052.720	572.946	123.646	1.749.312

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social

Es importante indicar que las personas que reciben el Bono de desarrollo Humano, sin importar la ciudad, provincia, parroquia o comunidad deben cumplir con las condiciones que implica ser parte de este programa, por consiguiente hacer cumplir los objetivos principales del mismo, en efecto esto es dirigido a la educación y a la salud de los niños de acuerdo a un cierto rango de edad, por ello es importante mencionar que para las

madres es un programa que involucra la corresponsabilidad así lo indica la Ministra de Inclusión Económica y Social (2013) en el "Acuerdo Nro. 213" donde se establece en que consiste y para quienes la corresponsabilidad para las madres en estado de gestación deben registrar cinco controles en algún centro de Salud en el periodo de embarazo. Para niños menores de 1 año deben ser llevados una vez cada dos meses al Centro de salud del Ministerio de Salud. También los niños entre 1 y 5 años deberán llevarles al menos dos controles al año. Para mujeres y hombres, miembros del núcleo familiar titulares del Bono de Desarrollo Humano, que se encuentren en edad fértil, deberán asistir a charlas sobre planificación familiar en el Centro de Salud Público. En cuanto a educación los niños deben estar matriculados y asistir regularmente a clases en el nivel de educación general básica y bachillerato. Para los niños menores de 15 años de los núcleos familiares titulares del Bono de Desarrollo Humano, tienen prohibido realizar cualquier tipo de trabajo, para los que incumplan se les retira este beneficio.

A partir del estudio específico, en cuanto al logro de objetivos a través del Bono de desarrollo Humano, y su falta de inversión por parte de los beneficiarios en autoempleo que presenten resultados positivos de superación, surge la creación del Crédito de Desarrollo Humano, que es una entrega anticipada, es decir el beneficiario tiene la oportunidad de invertir y tener ganancias, por ello la presente investigación se apoyará en datos del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), específicamente el estudio se dirige a los créditos asociativos, entregados en el cantón Pelileo parroquia el Rosario comunidad Condorahua, por ello la misión y visión del IEPS (2011) es:

Misión: El fomento y promoción de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley, en el contexto del sistema económico social y solidario previsto en la Constitución de la República y consistente con el Plan Nacional de Desarrollo, con sujeción a las políticas dictadas por el Comité Interinstitucional, para lo cual ejercerá las funciones que constarán en el Reglamento a la presente Ley, según el artículo 154 de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Visión: Construir el Sistema Económico Social y Solidario del Ecuador con el liderazgo de los actores de la Economía Popular y Solidaria, visibilizados e incluidos en políticas públicas transformadoras, desarrollando procesos productivos basados en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, que privilegian al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientados al buen vivir del país, en armonía con la naturaleza.

El IEPS se rige al Plan Nacional del Buen Vivir, contribuyendo a fortalecer el emprendimiento de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano.

El IEPS entrega créditos asociativos, con el objetivo de mejorar los ingresos de los beneficiarios, que realmente demuestren que el Estado al brindar esta oportunidad realiza una inversión para superar la dependencia y la pobreza.

Según datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE, 2014) Tungurahua es la provincia que registra un tercer menor nivel de pobreza, después de Azuay y Pichincha, esta situación también se refleja en el cantón Pelileo.

A continuación se presenta el porcentaje de personas en situación de pobreza de acuerdo a las siguientes características.

Tabla N° 4 Situación de pobreza en el cantón Pelileo

POBREZA	PELILEO % (población total)
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	75,21
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	37,28
Personas en Hogares con niños que no asisten a la escuela	8,07
Personas en hogares con alta dependencia económica	2,38
Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas	22,24
Personas que habitan viviendas con servicios inadecuados	65,51

Fuente: SIISE

De acuerdo a la información presentada anteriormente se puede deducir que las personas pobres por necesidades básicas insatisfechas representan un porcentaje mayor con 75,21%, y las personas del cantón Pelileo que viven en hogares con alta dependencia económica representa un porcentaje menor 2,38%. La pobreza persiste, por ello la necesidad de aplicar políticas que den resultados favorables, y de menos a más ir reduciendo la pobreza hay que considerar que el cantón Pelileo es una ciudad con gente trabajadora, claro ejemplo, es la parroquia el Tambo, por la confección del jeans, así también la parroquia Huambaló por la elaboración y comercialización de los muebles, empresas que generan un gran porcentaje de empleo, y la importancia de las parroquias en la cual se desarrolla la agricultura, siendo también actividad que permite la supervivencia de la población.

1.2.2 Análisis crítico

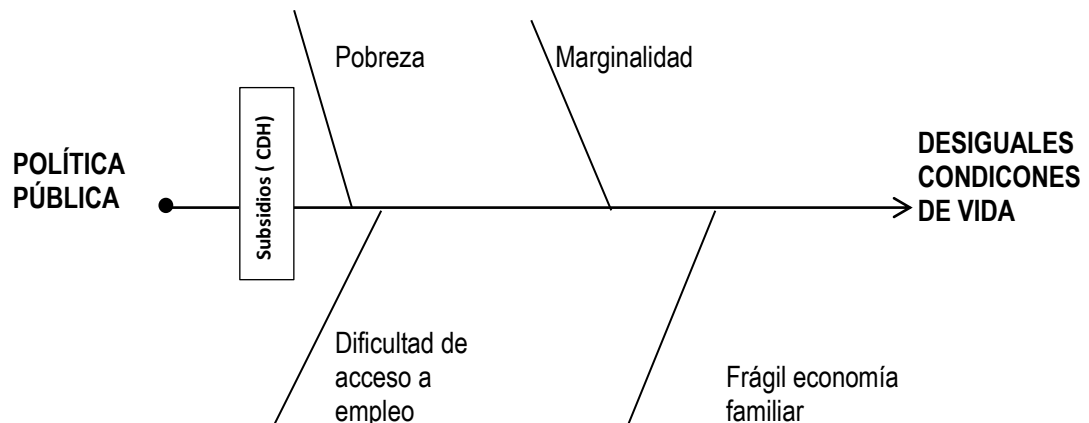


Gráfico N° 2 Relación Causa. Efecto
Elaborado por: La Investigadora

Relación Causa-Efecto

La Política Pública siendo decisiones y acciones del Gobierno, van dirigidas a apoyar al grupo vulnerable del país, para ello estas políticas constan de instrumentos, cabe recalcar que los subsidios son uno de ellos, enfocándose exactamente en el Crédito de Desarrollo Humano, programa que se deriva del Bono de Desarrollo Humano, con el objetivo de incentivar y apoyar al sector vulnerable, a través de la entrega, del crédito que se convierte en un pago anticipado del bono, con el propósito de combatir la pobreza, al ser una población vulnerable, se les complica el tener un empleo fijo, puede ser por no tener la preparación o experiencia que se requiere para ser un empleado remunerado, siendo grupos marginados en la sociedad, impidiendo más aun el acceso a nuevas oportunidades, estos hogares tiene una frágil economía familiar, todo esto conlleva a tener desiguales condiciones de vida.

La población que recibe el CDH del cantón Pelileo no cuenta con los conocimientos necesarios para dar un mejor uso a este subsidio, uno de los propósitos del Gobierno al aplicar este programa, es generar población económicamente activa que genere su propio negocio e incluso generar empleo, pero esto se logrará con el apoyo de los organismos públicos encargados de la entrega de este subsidio, se debería dar un capacitación desde antes de la entrega del subsidio hasta que la población este cosechando resultados, con el propósito de lograr los objetivos de estos programas superar la pobreza, y permitir mejores condiciones de vida a la población vulnerable.

1.2.3 Prognosis

La inequidad social, es un tema que va vinculado con el tema pobreza así como se indica en la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (2010) "A pesar de la mejora en las condiciones de vida experimentada principalmente desde 2006, el Ecuador se caracteriza todavía por la persistencia de grados desigualdades sociales, regionales, étnicas, de género y por grupos de edad". Es un problema de gran magnitud que se evalúa de acuerdo a varios aspectos, así como recalca la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (2010) por ejemplo:

La pobreza por área de residencia en el campo la pobreza afectaba al 73.1 % de la población y la indigencia alcanzaba el 32.5 %, mientras que las correspondientes cifras para el área urbana eran de 36.1 % y 7.1 % en 2006. Como se observa, la pobreza es mucho más intensa y profunda en las áreas rurales. Varios indicadores sociales confirman estas diferencias rural-urbanas. El analfabetismo rural se encontraba en el 15.4 % en 2008, frente al 4 % urbano. La diferencia correspondiente en los años de instrucción formal (escolaridad) se encontraba entre 9.6 y 5.1 en el mismo año.

Tabla N° 5 Pobreza por área de residencia: 2006

	RURAL	URBANA	TOTAL
Indigencia	32.5%	7.1%	16.4%
Pobreza	73.1%	36.1%	49.7 %

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2006.

Al persistir la pobreza, las condiciones de vida de la población vulnerable seguirán siendo inadecuadas, quizá el número de personas vulnerables vayan incrementado, porque la pobreza engloba varios aspectos, entonces las políticas se orientan a todos estos puntos, pero el resultado presentado anteriormente es a corto plazo, en efecto a largo plazo probablemente se observará resultados positivos o un menor porcentaje de la pobreza e indigencia ya que las necesidades básicas crecen de acuerdo al número de integrantes de la familia, de acuerdo al ingreso, a la inflación entre otros.

Cabe mencionar una de las Políticas Sociales que desarrolla el Estado ecuatoriano son los subsidios, como lo indica Santos y González (1999) "El subsidio hace referencia a una contribución de dinero por parte del Estado; quien entrega los subsidios por medio de

terceros. Así, el bono de la pobreza se entrega por medio de una institución bancaria; el bono de la vivienda a través de MIDUVI”.

Pero en su mayoría toda política requiere de largo plazo ya que a un inicio no logran alcanzar el objetivo en su totalidad por ello cabe citar al Director de Fundación Ethos Rodas (2011), quien manifiesta que en Ecuador se está cometiendo un grave error, ya que se expresa orgullo porque cada vez se tiene más familias beneficiadas del subsidio del Bono de Desarrollo Humano, cuando eso debería ser una señal de alarma, de preocupación, porque quiere decir que más familias son pobres y requieren de la asistencia del Estado, lo correcto, es que cada vez sean menos las familias que requieren ese tipo de apoyo, porque encuentran en la sociedad oportunidades para su desarrollo autónomo e independiente.

En consecuencia las personas que reciben el subsidio del BDH deberán progresar mediante el trabajo, la inversión y capacitación; el bono debe ser algo secundario que aporte al desarrollo de las familias vulnerables, el Estado espera que ciertas familias al pasar del tiempo dejen de depender de los bonos y subsidios dándoles la oportunidad de ser personas independientes y contribuyan al progreso del país, incluso tener un autoempleo, en el cual desarrollen su capital humano en su totalidad, y sean una parte importante en el crecimiento económico del Ecuador.

En consecuencia para la presente investigación se dirige específicamente al Crédito de Desarrollo Humano que proviene del Bono de Desarrollo Humano, para apoyar al progreso de la población vulnerable, de acuerdo con Barona (2013) el bono no es:

Un asistencialismo político, sino la puerta para que la gente pueda salir de la pobreza, ya que a través del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) se da la oportunidad de créditos asociativos, que son un adelanto del bono de hasta dos años para que inicien micro emprendimientos artesanales, ganaderos, crianza de animales, entre otros.

En efecto el Estado ha optado por brindar estas oportunidades a la población de bajos recursos, en lugar de recibir 50 dólares a través del BDH, reciban un valor mayor por medio del CDH.

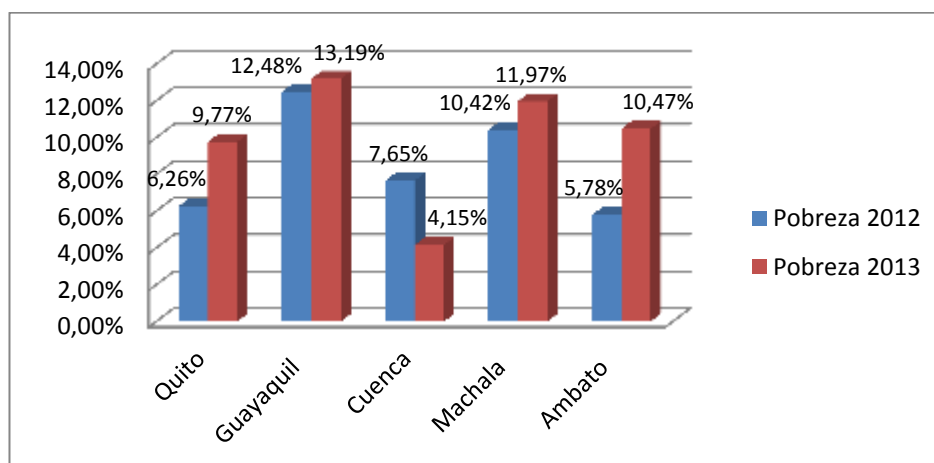
A continuación en la **tabla N° 6** se presentan datos de la evolución de la pobreza en el área urbana de varias ciudades como son Ambato, Cuenca, Guayaquil, Machala y Quito, en los meses de septiembre

Tabla N° 6 Pobreza por ingresos por ciudades

CIUDAD	SEP-2012	SEP-2013	DIFERENCIA
Quito	6,26%	9,77%	3,51%
Guayaquil	12,48%	13,19%	0,71%
Cuenca	7,65%	4,15%	-3,51%
Machala	10,42%	11,97%	1,55%
Ambato	5,78%	10,47%	4,70%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Gráfico N° 3 Evolución de la pobreza por ciudades



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: La Investigadora

De acuerdo al gráfico la ciudad de Ambato en el 2012 era la ciudad que presentaba el índice más bajo de pobreza por ingreso con un 5,78% sin embargo para el 2013 este índice aumentó encontrándose en un tercer lugar en comparación al resto de las ciudades utilizadas para este estudio, con un 10,47%.

1.2.4 Formulación del problema

¿Cómo incide la Política Pública de asistencia social a través del Crédito Desarrollo Humano (BDH) en las condiciones de vida de los beneficiarios?

1.2.5 Interrogantes

Con una visión panorámica del problema sobre el impacto del Crédito de Desarrollo Humano, surgen algunas interrogantes como:

¿Cuál es el destino de los recursos económicos provenientes del Crédito de Desarrollo Humano en la población beneficiada de la Parroquia El Rosario, comunidad Condorahua del cantón Pelileo?

¿Cómo se desarrolla la actividad económica laboral de los beneficiarios luego de haber recibido el Crédito de Desarrollo Humano en el cantón Pelileo?

¿Cómo ha contribuido el Crédito de Desarrollo Humano en las condiciones de vida de los beneficiarios?

¿El otorgamiento del crédito de desarrollo humano será una posible solución para mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios?

1.1.5 Delimitación del objeto de investigación

La presente investigación se realiza bajo los siguientes parámetros:

Campo: Economía

Área: Macroeconomía

Aspecto: Política Pública de asistencia social y Condiciones de vida

Espacial: Esta investigación se desarrollará en el cantón Pelileo.

Temporal: El presente estudio se desarrollará durante el año 2013 al 2014

Poblacional: Las unidades de observación son los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano (CDH).

1.3. Justificación

Dentro de las Políticas Públicas que emplea el gobierno Ecuatoriano se encuentran los subsidios, ya que dentro de estos se desarrollan varios subprogramas una cadena de los mismos, pero el subsidio del Bono de Desarrollo Humano es el de mayor relevancia en la economía Ecuatoriana por esta razón, se ha decidido seleccionar el Subsidio del Bono de Desarrollo Humano (BDH), siendo un tema muy amplio al transcurrir este estudio se enfocará específicamente en el efecto que causa el Crédito de Desarrollo Humano (CDH) cabe indicar que el programa del CDH se deriva del BDH, es importante mencionar que se trabajará con los créditos Asociativos que entrega el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), porque actualmente se ha convertido en un tema de interés social el cual requiere de investigaciones exhaustivas, como se desarrollara la presente investigación. Las políticas empleadas por el Estado se han enfocado en contribuir al bienestar de la población, es decir mejorar las condiciones de vida.

Existen dos tipos de Crédito de Desarrollo Humano, crédito individual y asociativo el primero es el que se entrega a través de las diferentes cooperativas de ahorro y crédito así como también mediante el Banco Nacional de Fomento. El otro tipo de crédito es el que entrega el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), este segundo será el eje principal de la presente tesis, porque para este crédito se pide como requisito que se cree una asociación sea de hecho o de derecho, el monto total del crédito se entrega a la asociación, pero lo invierten individualmente, por consiguiente es un tema que impacta fuertemente a la sociedad, un trabajo e inversión en equipo sería una alternativa más eficaz para no volver al Bono de Desarrollo Humano y tener una fuente de ingresos fija.

Estudios acerca del Bono de Desarrollo Humano en cuanto a tesis de grado, se encontró algunos trabajos, pero en este caso se investigara el Crédito de Desarrollo Humano (CDH), como incide en las condiciones de vida, el cual puede tener resultados positivos y negativos. Por lo tanto los beneficiarios no están conscientes del alto porcentaje del presupuesto que el Estado designa para este sector de la población, siendo considerado para el Estado como una inversión, esperando resultados positivos de la misma.

En lo referente a la bibliografía se contará con el apoyo del Ministerio Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), así como también reportes del Ministerio de

Inclusión Economía y Social, cabe mencionar a artículos de periódicos y revistas por el hecho que es un tema de interés social, por este motivo se analizará en diferentes medios.

La investigación es factible en la medida que se cuenta con la predisposición de las personas que accedieron al CDH. Siendo un tema muy amplio, por lo mismo se requiere de la total predisposición de la investigadora, para que este tema muy significativo en el gasto público del Presupuesto General del Estado, debe ser estudiado para observar en qué medida realmente influye el Crédito de Desarrollo Humano (CDH) en las condiciones de vida de la población escogida para este análisis.

Además la investigación se realizará en el cantón Pelileo parroquia el Rosario comunidad Condorahua, donde se encuentra parte de los favorecidos, por consiguiente los recursos económicos serán moderados, mediante la investigación se estará en contacto directo con la población beneficiaria y se podrá conocer los efectos del Crédito de Desarrollo Humano.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar la relación de la Política Pública de asistencia social a través del Crédito de Desarrollo Humano, en las condiciones de vida de los beneficiarios, para el mejoramiento de la calidad de vida.

1.4.2 Objetivos específicos

- Evaluar el destino del Crédito de Desarrollo Humano recibido por los beneficiarios del subsidio (BDH) como política pública de asistencia social en el Cantón Pelileo – Provincia de Tungurahua.
- Diagnosticar la realidad de las condiciones de vida de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano en el Cantón Pelileo.
- Establecer la relación entre el otorgamiento del crédito a los beneficiarios del BDH y las condiciones de vida.
- Proponer una alternativa para la administración del crédito otorgado a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Pelileo

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

En la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en el trabajo de investigación de Vaca (2013, pág. 9) "Sobre Bono de Desarrollo Humano: impacto en la oferta laboral", se plantea como objetivo general: "Establecer los efectos sobre la oferta laboral y la pertinencia del mecanismo de transferencia como herramienta para salir de la pobreza a través de la estimación del impacto de las mismas sobre las decisiones de trabajo de los beneficiarios, mediante la estimación de modelos microeconómicos basados en modelos teóricos de oferta laboral".

Vaca (2013, pág. 9) plantea varios objetivos específicos pero el de mayor importancia es el que trata del BDH con las horas de trabajadas, tomando en cuenta otras variables que inciden en el problema como sexo, edad, nivel de estudios, estado civil, entre otras, para realizar un análisis por medio de modelos econométricos empíricos derivados de un modelo teórico de oferta de trabajo.

Y luego de una exhaustiva investigación de campo Vaca (2013, págs. 59-60) mediante un trabajo transversal el autor llega, entre otras, a las siguientes conclusiones:

- a) Los programas de transferencias sociales son una herramienta de la política pública como soporte de desarrollo social, un mecanismo para la reducción de la pobreza y para la acumulación de capital humano. Ecuador, siguiendo las prácticas de otros países, emprendió programas de asistencia social sobre todo en la última década, entre ellos el Bono de Desarrollo Humano (BDH). Este constituye el programa social de mayor alcance en el país y se han realizado estudios sobre su eficiencia y efectos positivos en salud, educación y disminución trabajo infantil entre otros.
- b) En los últimos años, los resultados muestran que el BDH no disminuye la probabilidad de trabajar, lo que podría ser explicado porque a pesar del aumento en 2007 y 2009 del BDH, la fuerte inflación que tuvo el país hizo que este incremento no haya sido suficiente para mantener el poder de compra, lo que podría haber causado un aumento de las horas trabajadas para mantener o mejorar el nivel de consumo.
- c) En resumen,

se encontró evidencia significativa que el BDH afectó negativamente a la oferta de trabajo cuando el programa estaba en sus inicios y cuando existió un fuerte incremento de su valor. En los años en los que el valor de esta transferencia se ha mantenido constante el BDH no afecta negativamente la oferta laboral. Esto podría implicar que ante un incremento fuerte en el valor del BDH, la oferta laboral de sus beneficiarios podría disminuir.

En el Ecuador como en otros países se implementa, Políticas Públicas así tenemos BDH, que se aplica con la finalidad de acumular capital humano, y a través de los gobiernos se ha visto conseguir gran parte de los objetivos planteados con este programa BDH, cabe mencionar el gran mejoramiento que se ha dado en la salud, educación como también disminución del trabajo infantil, se requiere de perseverancia para lograr el desarrollo del país.

Para constancia tenemos el trabajo de tesis mencionado anteriormente que logró verificar que si el valor del Bono de Desarrollo Humano es elevado la oferta laboral tiende a disminuir, esto se debe a uno de los varios factores relacionados en este aspecto, que si tiene una pensión segura por parte del Estado, entonces no se proponen superarse por ende seguirán siendo población vulnerable, mientras que si el valor del BDH se mantiene estable o disminuye, la población tiene la necesidad de sobrevivir de otro medio, es decir de un trabajo digno.

En el trabajo de fin de titulación, en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito correspondiente a Viracocha (2011, págs. 7,12) "Sobre el Bono de Desarrollo Humano, análisis del destino y uso de estos recursos y su incidencia en el bienestar de los beneficiarios, de la ciudad de Quito provincia de Pichincha periodo 2005 – 2009". Se plantea como objetivo general "realizar un estudio para identificar el uso y destino que dan las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano a este recurso otorgado por el Gobierno Nacional, y determinar el grado de incidencia en el bienestar de las mismas, en la ciudad de Quito".

Siguiendo con Viracocha (2011, pág. 12), de los objetivos específicos se menciona el de mayor incidencia por tanto es el que plantea que se realizará un trabajo de campo en el cual estará en contacto directo con los beneficiarios, para visualizar el uso del BDH, es decir se verificará el destino del mismo.

Y luego de una exhaustiva investigación de campo mediante un trabajo transversal Viracocha (2011, págs. 13-14) llega entre otras, a las siguientes conclusiones:

a) El uso y destino que dan las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano en la ciudad de Quito son principalmente a rubros de alimentación 33%, salud 19%, pago de servicios básicos 20% y educación 14% consumo dirigido a cubrir necesidades básicas. b) El cumplimiento de objetivos del Bono de Desarrollo Humano es mínimo en la reducción de la pobreza ya que solo garantiza un consumo mínimo a corto plazo para quienes reciben este subsidio. Además solo cubre el 51% de ingresos bajo la línea de pobreza. c) El Bono de Desarrollo Humano no es el medio eficaz para la reducción de la pobreza, sino el desarrollo de los factores de producción garantizado el crecimiento económico sostenible que aporte al desarrollo y bienestar de las personas.

En la tesis mencionada anteriormente, luego de un adecuado trabajo de campo se logra identificar que el BDH es utilizado en mayor porcentaje para alimentación seguido de salud y en si para cubrir las necesidades básicas de los hogares que reciben este subsidio, llamados hogares pobres o vulnerables.

El Bono de Desarrollo Humano considerado como un medio para disminuir la pobreza, pero no es el medio más adecuado, ya que mediante este subsidio, persiste una población vulnerable, que cada vez es mayor el número de personas que necesitan el BDH, pero a través de la investigación mencionada anteriormente, se identifica que uno de los medios más factibles para reducir la pobreza, son los de producción que son a largo plazo, por lo tanto aporta a un desarrollo sostenible de las personas beneficiarias den BDH, por consiguiente mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Para hablar de pobreza es importante citar el estudio que se realizó en la ciudad de Caracas con el objetivo de clasificar y tipificar las diferentes condiciones de vida que existe en esta ciudad. Y por consiguiente se menciona dos métodos tradicionales de medición de la pobreza.

En palabras de Ponce (2005, pág. 35) quien indica que son dos los métodos: El método de línea de pobreza, y el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas. El primero de estos métodos se orienta en dos variables fundamentales: los ingresos de las familias e individuos que se supone actúan como satisfactores de las necesidades al permitir la adquisición de bienes y servicios y el costo de estos bienes y servicios en el mercado,

para el mismo se define la línea de pobreza la cual se establece sobre la base de una canasta de consumo normativo de alimento, por tanto los hogares con un ingreso por debajo de estas canastas se calificarán como pobres o pobres extremos, respectivamente. El segundo método corresponde al de Necesidades Básicas Insatisfechas en palabras de Ponce (2005) este se orienta en:

Selección de un conjunto de variables, las mismas que representan las necesidades que deben ser satisfechas para lograr un nivel de vida satisfactorio. El método determina a la satisfacción de cinco necesidades básicas 1) Condición estructural de la vivienda que satisfaga estándares mínimos de habitabilidad, 2) hacinamiento, 3) acceso a servicios, 4) acceso a la educación básica y 5) capacidad económica para asegurar niveles de consumo mínimos. Las dimensiones que abordan esta medición de la pobreza se refieren más al entorno de vida y por ello se ha denominado a este indicador como pobreza estructural.

Para calcular el índice de pobreza también está el Método de Katzman como lo indica el INEC en el folleto de Pobreza y Desigualdad (2006) este método es la combinación de los métodos principales mencionados anteriormente por ello a continuación se presenta la tipología propuesta por Katzman (1989).

Según Katzman como lo indica en el folleto de Pobreza y Desigualdad INEC (2006) Pobreza crónica: En este grupo se encuentran los hogares que tienen ingresos (o consumo) bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas. Por consiguiente este grupo conforma el núcleo más crítico de pobreza, son por tanto personas que no pueden acceder rutinariamente los mínimos bienes y servicios y tampoco han logrado tener una vivienda digna y propia y además sus miembros no pueden acceder a la educación a los servicios de salud así como también a tener un empleo.

Siguiendo con Katzman (2006) En el grupo de pobreza reciente se encuentran los hogares pobres por ingresos (o consumo) pero con necesidades básicas satisfechas. Es decir con una situación que se espera que el déficit del ingreso no sea permanente. Por tanto son hogares que están en riesgo de caer en la pobreza crónica si las oportunidades de trabajo no les permiten recuperar su capacidad adquisitiva. Necesitan de un trabajo estable para satisfacer las necesidades básicas a largo plazo

Tal como viene indicando Katzman (2006) la población vulnerable con pobreza inercial: son los hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos (o consumo) sobre la

línea de pobreza. Siendo una situación que requiere de mayores ingreso para superar y cubrir las necesidades básicas ya que esto indica que anteriormente fueron pobres y aun no se ha logrado todavía eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas.

Finalmente Katzman (2006) menciona que Integración social: es la población que no es pobre es decir, tiene ingresos por encima de la línea de pobreza y sus necesidades básicas están satisfechas. Por tanto tienen ingresos suficientes para cubrir las necesidades del hogar.

En efecto los métodos mencionados con anterioridad permiten distinguir entre no pobres y pobres dentro de este último se encuentra la población en situación de pobreza extrema. También es importante identificar las variables que interfieren en estos dos métodos, en el primer método son los ingresos, y gastos que realizan los diferentes hogares. Así también en el segundo método se encuentran las necesidades básicas, que los pobres no pueden gozar en su totalidad.

Por lo tanto los diferentes Gobiernos deben persistir en reducir el índice de pobreza, aplicando políticas, métodos, que contribuyan a lograr este objetivo, por consiguiente si se reduce la pobreza, más serán las personas no pobres es decir, las condiciones de vida de las personas serán mejores.

La mejora de las condiciones de vida, son el puente principal para acceder a un desarrollo económico esperado, especialmente para la población vulnerable, por ello según la CEPAL en el documento de Vásquez (2000) define como:

Se puede definir el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno.

La forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica económica y en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades, comarcas y regiones.

Efectivamente, el desarrollo económico local depende de la exitosa distribución de los recursos económicos, conjuntamente con la organización de las familias y de la sociedad en si, por ello el desarrollo local requiere del esfuerzo tanto de los gobernantes como de la población para lograr el objetivo de las políticas para el progreso del país.

Para lograr el desarrollo económico se requiere la aplicación de adecuadas políticas públicas, por ello según Velásquez (2009) define así:

La Política Pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener.

Asimismo Arroyave (2011), "las políticas públicas se han consolidado como una herramienta esencial en el ejercicio académico y práctico de la gestión pública. En la actualidad este tipo de políticas son la plataforma de los planes, programas y proyectos dirigidos a resolver parte de los conflictos sociales existentes". Para Roth (2007) citado por Arroyave (2011) "existe la política pública siempre y cuando las instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de cosas percibido como problemático".

Por consiguiente las políticas públicas, vinculan a las autoridades con la comunidad o sociedad entonces, a través de estas políticas se formula y se efectúan los programas dirigidos a solucionar problemas sociales, entre estos están la pobreza, la desigualdad, el desempleo entre otras.

La Política Pública en palabras de Lahera (2004) es:

Es un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

Una política de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la

participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados.

Efectivamente lo que importa son los resultados, las Políticas Públicas son uno de los instrumentos de los gobiernos para conseguir los objetivos planteados como es el bienestar de la población en específico, lograr mejores condiciones de vida para hogares de bajos recursos.

Para ello es importante indicar lo que significa el análisis de la Política Pública que según Olavarria (2007, pág. 30) es:

Un campo de trabajo profesional práctico, orientado a la solución de problemas y multidisciplinario. El Análisis de Política Pública se hace para comprender las situaciones que han sido, o están en vías de ser, identificadas como problemas públicos, para asesorar a las autoridades y otros actores claves en el proceso de la política pública, para apoyar y promover la participación ciudadana en la discusión de problemas y políticas públicas, y para influir en su diseño e implementación.

Las políticas públicas van orientadas a buscar el bienestar de la sociedad, que beneficien principalmente a la población vulnerable, ya que uno de los objetivos al momento de crear las políticas es disminuir uno de los problemas que enfrentan los gobiernos que es la pobreza.

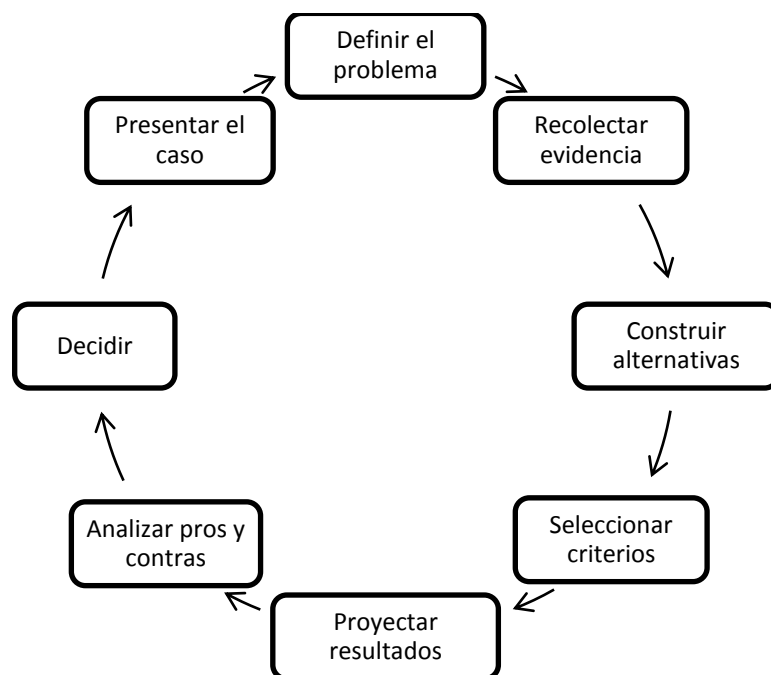
Los problemas públicos como lo manifiesta Olavarria (2007, pág. 12) son:

Dinámicos, ellos evolucionan por los cambios en el conocimiento, en la tecnología, en la cultura, por la aparición de nuevos fenómenos sociales y por las propias intervenciones de la Política Pública. Por ejemplo, siguiendo con el ejemplo de la pobreza, durante la mayor parte del siglo XX hubo una asociación casi exclusiva entre pobreza y carencia de ingresos. Del mismo modo, las intervenciones de política pública orientadas a expandir el acceso a la educación, la atención de salud, la protección social, entre otras ha hecho que el panorama sobre la pobreza haya ido variando con el correr del tiempo.

En consecuencia los problemas públicos van variando año tras año de acuerdo a la manera en que enfrentan los gobiernos mediante las políticas adecuadas, así como se menciona anteriormente la pobreza es un problema multidimensional, por el hecho que no es solo un factor el que influye sino varios.

Por tal razón de acuerdo con Bardach (2000) citado por Olavarría (2007, pág. 33) ofrece un esquema de trabajo del proceso de construcción de una propuesta de Política Pública, que se muestra en el siguiente cuadro

Gráfico N° 4 Modelo de Bardach



Fuente: Bardach 2000

Bardach agrega que no necesariamente se da la secuencia presentada en la **Gráfico N° 4** en cada problema y su correspondiente formulación de propuesta de Política Pública, y que tampoco todos los pasos estarán presentes en toda política, aunque el primero y el último se darán en todos los casos.

Para profundizar el estudio sobre la Política Pública, cabe citar a Acevedo (2012) en la publicación sobre “Políticas Públicas y Jóvenes desplazados en Medellín: una mirada desde los contextos de exclusión”, siendo un documento de mucha validez a pesar que la variable dependiente en este caso es jóvenes desplazados, pero es un documento que apoya a la variable independiente de la presente tesis. Escobar (2004) citado por Acevedo (2012) en el estudio mencionado anteriormente a las políticas públicas de juventud, se considera que éstas se han formulado desde las concepciones del mundo adulto, por ello la opinión de la población directamente implicada se señala como ausencia en este

proceso, lo cual hace referencia que aún falta construir y consolidar canales democráticos para su participación; aspecto que se evidencia como una necesidad tanto para el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de la intervención pública, como para el ejercicio de una democracia directa.

Esto implica directamente al estado con la sociedad, ya que los problemas que enfrenta el Estado provienen de esta misma sociedad, entonces esto se entiende como canales democráticos, que efectivamente se debe poner en práctica, para dar prioridad a las necesidades de la población más vulnerable.

En efecto según Sánchez (2007) mencionado por Acevedo (2012, págs. 72-73) hace referencia lo siguiente:

En la ciudad de Medellín los jóvenes habitantes de contextos populares o asentamientos temporales o definitivos, se ven obligados a enfrentarse con experiencias de angustia y desazón que impactan de manera directa a los niveles de ingreso y deterioro de las condiciones de vida.

Por consiguiente es evidente la falta de oportunidades para los jóvenes desplazados ya sea temporalmente o peor aún si es definitivamente, pero esto afecta no solo a la población vulnerable en este caso la población desplazada, sino más bien es a todo el País porque se debe superar los índices de pobreza y desempleo entre otros problemas sociales, para que sea un país desarrollado y claramente de políticas públicas que direccionen sus objetivos a este tipo de problemas, ya que es un problema muy amplio que afecta también al autoestima e incluso a la libertad de estos jóvenes desplazados, y sin oportunidades de superación.

Siguiendo con Acevedo (2012, pág. 73) citador de la Personería de Medellín (2009) concluye que:

Solo el 14% de la población desplazada inscrita en el RUPD durante el año 2006, había cursado estudios de bachillerato y el 1% estudios universitarios, se encuentra que son relativamente pocos los jóvenes vinculados al sistema educativo y los que están son en su mayoría menores de 17 años.

Cabe recalcar que esta población popular depende en gran parte de la formación académica, capacitación e información.

En efecto estos jóvenes desplazados provienen de hogares de escasos recursos, condiciones que no les permiten seguir estudiando e incluso a temprana edad son madres o padres, lo que les dificulta aún más superarse para aspirar un mejor nivel económico otra de las causas también es que a corta edad tienen que trabajar, es decir comenzar por el lado informal.

En cuanto a las políticas de juventud según la Alcaldía de Medellín y la Corporación Región (2007) citado por Acevedo (2012, pág. 77) la legislación existente tiene sus limitaciones:

Se centra más en la población joven hasta los 18 años y de los estratos bajos, lo que sigue influyendo de manera determinante en la exclusión de los procesos y programas a las mujeres jóvenes, y a la juventud de condiciones específicas como: los mayores de 18 años, juventud rural, de estrato medio y alto, afrodesendientes en situación de desplazamiento e indígenas.

Son varios los problemas que una sociedad se enfrenta, por consiguiente es importante la aplicación de una adecuada Política Pública, ya que en el caso mencionado anteriormente, los jóvenes desplazados, no tienen las mismas oportunidades que el resto de los jóvenes, no pueden acceder a las necesidades básicas, como es la educación, vivienda, entre otras. Se ha venido tratando incursionar programas que ayuden a superar estos problemas, espera que los resultados sean positivos, y que a largo plazo se supere este problema, ya que todos tienen los mismos derechos.

Para fortalecer el panorama de la importancia de la Política Pública en el bienestar de la sociedad, según Villa (2005) sobre el "Impacto de los incentivos públicos en educación sobre la participación laboral de los trabajadores secundarios en Colombia". A través de los estudios empíricos sobre la participación laboral colombiana muestran que en épocas de poco crecimiento económico aumenta el número de trabajadores secundarios (niños o amas de casa) que ofrecen su fuerza de trabajo. Se considera hogares vulnerables en los cuales por lo menos alguno de sus integrantes pierde su actual ocupación y por consiguiente sus ingresos disminuyen. Por ello el objeto de este trabajo fue determinar que tanto puede disminuir la probabilidad de que un trabajador secundario ofrezca su fuerza de trabajo si recibe algún incentivo público en educación (becas, subsidio o créditos).

La recesión económica afecta fuertemente a la población vulnerable, entonces en esas circunstancias tienen la necesidad de buscar trabajo otros miembros del hogar, así como estudiantes, o amas de casa por ejemplo en el caso de los estudiantes se reduce el tiempo y se complica terminar los estudios.

Siguiendo con Villa (2005) la metodología utilizada fue modelos probit de participación laboral y propensity matching, los resultados muestran que estos incentivos son clave para hombres entre 12 y 16 años de edad y mujeres entre 12 y 22 años de edad. También se discrimina el análisis según el número de desocupados por hogar y por medio de la construcción de diez percentiles del índice de condiciones de vida (ICV-2003). En términos de política económica, las implicaciones son relevantes, puesto que la política fiscal en educación puede ser enfocada hacia la ampliación de estos incentivos, para evitar que los individuos económicamente inactivos ofrezcan su fuerza de trabajo y se genere un efecto negativo en las tasas de desocupación y subempleo.

Finalmente la investigación citada anteriormente permitió demostrar que tan efectivos son los incentivos públicos a los estudiantes secundarios menores de los 19 años específicamente, con estos incentivos se espera que los estudiantes se dediquen a prepararse a terminar una carrera, y por consiguiente conseguir un mejor futuro, también se realizó una comparación entre jóvenes que reciben y otros que no reciben algún incentivo público, en efecto se obtuvieron resultados positivos ya que los jóvenes que forman parte de estos incentivos no buscan trabajo y siguen estudiando, a pesar de la difícil situación de los hogares.

Una Política Pública de excelencia ofrece a la sociedad vulnerable, nuevas vías de desarrollo, nuevas oportunidades y más aún cuando se trata de ser una persona emprendedora así es el caso de México, mediante el estudio sobre "Iniciativa de ocupación por cuenta propia (IOCP) una oportunidad para el desarrollo económico y social en México", los autores Solano y Mballa (2013) manifiestan lo siguiente:

La Organización Internacional para el trabajo (OIT) considera que el desarrollo económico y social es una condición esencial pero no es suficiente para reducir la pobreza y rezago social. Para lograrlo, es necesaria una reorientación del crecimiento en favor de los pobres más bien de la ciudadanía en desventaja. Al hablar de desarrollo y social local en el marco del presente artículo, nos

referimos a la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas. Dichos recursos pueden ser de índole individual, familiar, comunitaria (barrio o ciudad).

Recalcando que en este caso se hace referencia al emprendimiento, que en varios casos no se ejecutan debido a los bajos recursos económicos, México lo que trata es apoyar a estos emprendimientos sean individuales o asociativos, con el propósito de disminuir la pobreza mediante el empleo.

Por consiguiente continuando con Solano y Mballa (2013) citadores de Bosma (2012) el emprendimiento para el autoempleo se caracteriza por sus limitaciones en los siguientes términos:

En términos de crecimiento, innovación y/o proyección internacional pero juega un papel importante. Socialmente, porque abre la posibilidad de independencia laboral para muchos ciudadanos o proporciona una alternativa de trabajo a los desempleados; y económicamente porque, si bien algunos autoempleos podrían ser más productivos como empleos, apoya la flexibilidad de la economía.

Al fomentar el autoempleo se logrará independencia laboral, y por consiguiente se genera más fuentes de trabajo, también incluye que el emprendedor crea en si mismo y en su proyecto para que sea factible, logre superar en mucho de los casos temores de fracaso en varios de los casos estos emprendedores no cuentan con los conocimientos necesarios para hacer crecer el negocio.

México desarrolla varios programas para apoyar al emprendedor, siguiendo con Solano y Mballa (2013) estos son:

El programa de Apoyo al Empleo (PAE) dirigido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social cuenta con cuatro subprogramas: Bécate, Fomenta al Autoempleo, Movilidad laboral y Repatriados Trabajando, siendo el autoempleo una alternativa para el desarrollo humano sostenible. El apoyo se otorga en especie a las (IOCP). Tipo de apoyo se entrega en Mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, para la producción de bienes o servicios.

La creación y aplicación de la política pública son realizadas con el objetivo primordial de combatir los problemas sociales, así uno de ellos es la pobreza en Ecuador, como lo indica Naranjo (2013) siendo la pobreza el problema de mayor incidencia en el desarrollo económico entre diciembre de 2000 y diciembre de 2012, a nivel nacional, la incidencia de pobreza medida por ingresos se redujo al pasar de 63% a 27,3%, ésta sigue siendo alta y

el descenso de la pobreza ha disminuido significativamente su ritmo. Mientras entre 2000-2006 a nivel nacional, la incidencia de pobreza pasó de 62,9% a 37,6%. En el área rural la situación es más grave: en diciembre de 2012, el 49% de la población rural tuvo un ingreso por debajo de la línea de la pobreza.

Continuando con Naranjo (2013) el problema de la pobreza golpea fuerte a la economía por consiguiente:

Se busca recuperar el rol protagónico del Estado en el diseño y ejecución de la política social e instaurar nuevas modalidades e instituciones de la política social. La Constitución Política de la República del Ecuador aprobada en 2008, en su artículo 14, establece que el desarrollo se orientará a la realización del buen vivir (sumak kawsay).

Incluso en el nuevo plan nacional del buen vivir se incrementó objetivos, es decir se fortalecen ciertos sectores mediante el apoyo de este Plan Nacional para el Buen Vivir. Para ello véase el **Anexo N° 1** sobre las Nuevas medidas de Política Social en Ecuador, según sector, 2007-2012.

Un instrumento de la Política Pública para combatir la pobreza son los subsidios, según Campodónico (2009) en teoría económica subsidio es:

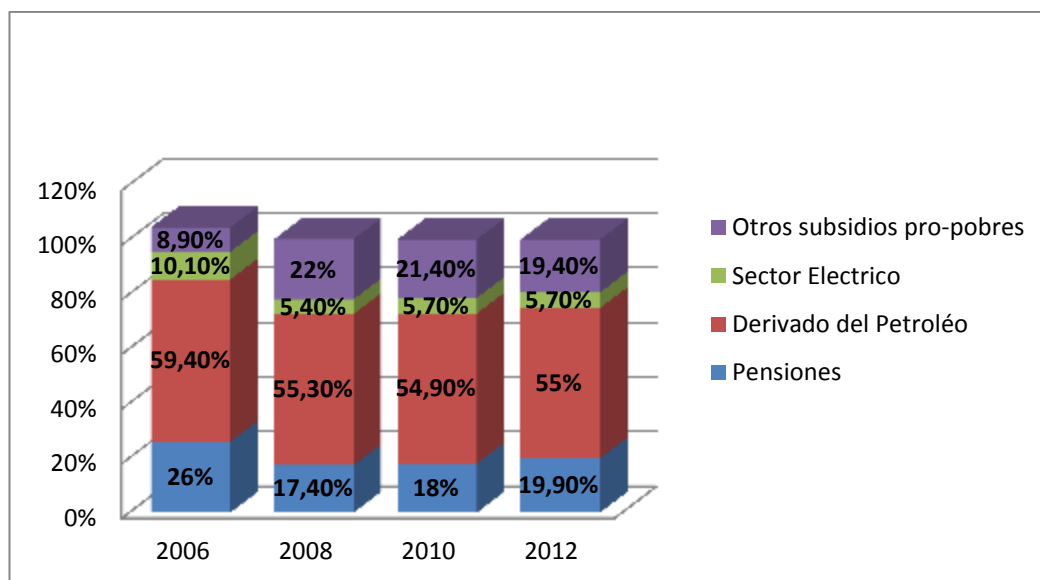
La diferencia entre el precio que tendría un bien, o un servicio, sujeto sólo a la ley de la oferta y la demanda, y el precio que tiene ese bien o servicio para todo el público, o para un sector de los consumidores, después de una intervención del Gobierno. Así, un subsidio surge cuando el costo de producción es mayor que el precio de mercado.

Existen diferentes cálculos del costo de los subsidios en el Ecuador, los mismos que son realizados por diferentes entes gubernamentales. Así, el Banco Central del Ecuador consigna los montos correspondientes al diferenciar entre los ingresos y costos de ventas internas de importaciones. Según el BCE, en el 2008 los subsidios ascendieron a US\$ 1.891 millones.

Como lo indica Naranjo (2013) en la CEPAL sobre Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: en el Ecuador los subsidios del Estado son fundamentalmente: el subsidio a las pensiones a los trabajadores públicos jubilados de la seguridad social (a través del IESS, Instituto de Seguridad Social de Fuerzas Armadas –ISSFA– y el Instituto de Seguridad Social de Fuerzas Armadas –ISSPOL), el subsidio al consumo de los combustibles; y el subsidio al consumo de energía eléctrica. En años recientes se han

instaurado otros subsidios de tipo “pro-pobres”, dirigidos principalmente a pequeños productores agropecuarios.

Gráfico N° 5 Distribución Relativa de los subsidios, 2006, 2008, 2010 y 2012



Fuente: Ministerio de Finanzas (MF) (2009). Subsecretaría de Política Económica "Subsidios Banco Nacional de Fomento". Quito. Septiembre. Ministerio de Finanzas (MF) (2008). Subsecretaría de Presupuestos. "Proforma Presupuestaria 2008". Quito. Ministerio de Finanzas (MF) (2007). Subsecretaría de Presupuestos. "Proforma Presupuestaria 2007". Quito.

En el **gráfico N° 5** se visualiza que los subsidios a los derivados del petróleo y los subsidios a la seguridad social representaban el 55% y el 20% del total, respectivamente. El IESS absorbe la mayor parte de los subsidios a la seguridad social, luego el ISFFA y finalmente el ISSPOL.

Naranjo (2013) en cuanto a subsidios menciona lo siguiente:

Generalmente estos subsidios no son contemplados como gasto social. Dado que algunos de ellos son universales, de larga data, o no aluden a los sectores tradicionales educación y salud, no están registrados en el consciente colectivo como parte del gasto social; de ahí su falta de visualización y registró. En el último quinquenio del presente siglo, anualmente alrededor del 15% del presupuesto general del Estado, fue destinado a este tipo de subsidios.

Cabe mencionar que en el párrafo anterior, están los subsidios para los pro-pobres, es decir para los que ya han cumplido el tiempo necesario para jubilarse en determinados ámbitos laborales, pero es importante indicar que existen los subsidios para los pobres, es

decir que no cuentan con los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas, por ello se crean los subsidios como el Bono de Desarrollo Humano, bono de la vivienda, entre otros. Con el objetivo principal de conseguir en bienestar de la sociedad, y por consiguiente mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.

Para describir las condiciones de vida, es importante mencionar el artículo de investigación científica de la Revista CES sobre “Condiciones de vida de los habitantes en el poblado de la ciudad de Medellín” según los autores Arcila, Gómez y Mejía (2011) la calidad de vida “integra el bienestar físico, mental, ambiental y social como es percibido por cada individuo y cada grupo, depende también de las características del medio ambiente en que el proceso tiene lugar (urbano, rural)”. Por consiguiente se puede deducir que la calidad de vida hace referencia a un mayor número de personas con acceso a servicios públicos como: agua potable, energía eléctrica, comunicación a distancia, acceso a transporte, educación, servicio médico y una larga lista de productos de consumo.

El mejoramiento de la calidad de vida desde el punto de vista social, económico y cultural, según los autores Arcila et al (2011) se orienta en la búsqueda de la igualdad entre los recursos de un país y el número de habitantes, también en la protección del medio ambiente, pues la evolución de la población y sus patrones de crecimiento y de distribución están incidiendo de manera alarmante en la disponibilidad de los recursos naturales y en los diferentes ámbitos del bienestar humano.

El método que se llevó a cabo para determinar los factores asociados con las condiciones de vida de la población de la comuna del Poblado de Medellín en el año 2008 como lo indican Arcila et al (2011) se realizó un estudio de tipo descriptivo, transversal, tomando como base la población estudiada en la Encuesta de Calidad de Vida 2008 la cual utilizó una muestra probabilística por conglomerados, bietápica, por selección aleatoria, representativa por comunidad. La información tomada de la Encuesta de Condiciones de Vida 2008 fue de acuerdo a los siguientes criterios. Características demográficas edad y género, así como conformación del hogar, Infraestructura de la vivienda, condiciones relacionadas con la salud, sicología del hogar, perfil laboral.

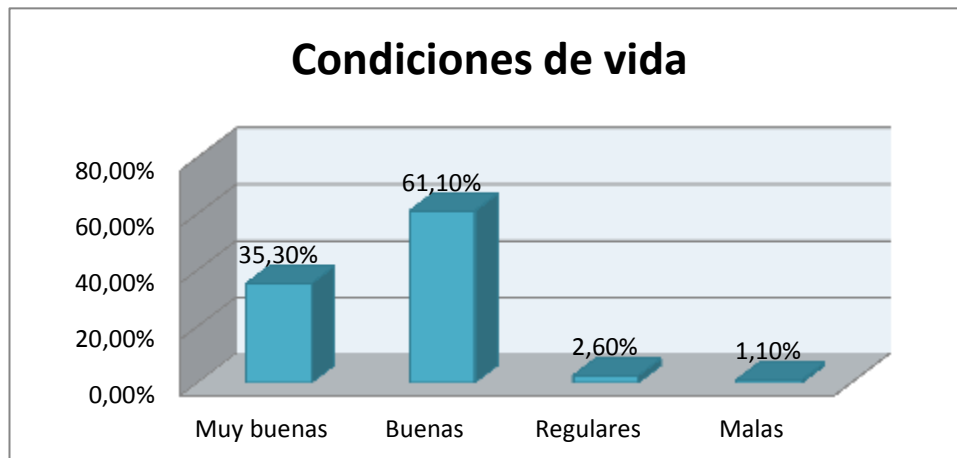
En palabras de Arcila et al (2011) finalmente en la metodología sobre el estudio de Condiciones de vida de los habitantes en el poblado de la ciudad de Medellín se realizó lo siguiente:

Un análisis descriptivo para todas las variables estudiadas apoyado en el cálculo de proporciones y medidas descriptivas; además se empleó el análisis de varianza (Anova) y las pruebas pos-hoc de comparaciones múltiples, a través de la prueba de Bonferroni, para analizar las variables cuantitativas en las categorías de las condiciones de vida, se estableció también asociación entre las variables cualitativas con la prueba Chi-cuadrado de Pearson.

Por consiguiente de acuerdo con Arcila et al (2011) los resultados de la encuesta sobre Condiciones de vida en la comuna el Poblado de Medellín, para el año 2008, indica que el 35,3% de los hogares tenían condiciones de vida Muy buenas, así el 61,1 % condiciones Buenas, el 2,6 % condiciones Regulares y el 1,1 % condiciones de vida Malas. En efecto se encontró asociación entre el sexo y la calidad de vida. La proporción de hombres con calidad de vida Muy buena o Buena fue 95,5 %, y la proporción de mujeres con calidad de vida Muy buena o Buena fue 98,5%, dicha asociación es estadísticamente significativa, RP de 0,968 [IC 95%: 0,961 – 0,976] (valor p = 0,0001). Además, por cada mujer con calidad de vida Regular o Mala se encontraron tres hombres con calidad de vida Regular o Mala, existiendo asociación estadísticamente significativa con un RP de 3,2 (IC 95%: 2,18 – 4,7; valor p = 0,0001).

Finalmente los autores Arcila et al (2011) en el artículo de investigación científica de la Revista CES Salud Pública sobre Condiciones de vida de los habitantes de El Poblado de la ciudad de Medellín en el **Gráfico N°6** los autores concluyen que existe asociación entre el sexo y la calidad de vida, es decir un gran porcentaje de hombres tiene una condición de vida regular o mala al comparar con las mujeres, pero la mayoría de los hombres tienen una calidad de vida buena. Por lo que se puede deducir que una buena salud, la educación, áreas específicas del conocimiento y condiciones de la vivienda como un alto estrato socioeconómico y además contar con servicios públicos también se relacionan con una buena condición de vida, mientras que las situaciones como el maltrato físico y la separación del conyugue empeoran las condiciones de vida.

Gráfico N° 6 Condiciones de vida en el hogar, comuna El Poblado – Medellín. 2008.



Fuente: Condiciones de vida de los habitantes de El Poblado de la ciudad de Medellín

Así como se realizó en el caso presentado anteriormente, a través de la encuesta de condiciones de vida, se logró visualizar resultados, que permitirán a las autoridades, aplicar políticas que sigan mejorando las condiciones de vida, tanto en educación, salud, vivienda etc. En especial que el género no sea inconveniente para conseguir una mejor calidad de vida ya que anteriormente a pesar de que por cada mujer en condiciones de vida regulares, existen tres hombres en esta situación, pero en general, los hombres tienen una condición de vida buena, en algunos casos una separación empeora la situación para una mujer.

Así también el trabajo investigativo sobre los Efectos de la migración internacional en las condiciones de vida de los hogares colombianos, este tema tiene coherencia con la presente investigación por lo que la variable dependiente es condiciones de vida, pero la variable independiente es migración mientras que en la presente investigación es la Política Pública pero, sin embargo se menciona porque es importante para la construcción de este presente trabajo.

Por consiguiente según Tovar y Vélez (2007) en el tema mencionado anteriormente se evaluó lo siguiente:

El efecto de la migración en las condiciones de vida al modelar el impacto de tener un miembro del hogar emigrante en el índice de Condiciones de Vida. Como es usual en la literatura relacionada con migración, se trata a la naturaleza endógena de la migración con un enfoque de variables instrumentales. Se encuentra que los hogares con miembros que viven en el exterior tienden a tener índices más altos. Similarmente, la presencia de miembros emigrantes aumenta la probabilidad de pertenecer a la mitad de hogares con mejores condiciones de vida.

En este trabajo se utilizó la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005 (ENDS05), que incluye preguntas realizadas a miembros que viven en el exterior y otras que hacen posible la construcción del ICV en el sector de los hogares. Siendo el propósito ver si la migración de uno o más de los miembros de un hogar genera efectos positivos en las condiciones de vida.

Siguiendo a Tovar y Vélez (2007) En el trabajo investigativo sobre los efectos de la migración en los hogares colombianos donde menciona reciente estudio adelantado por las Naciones Unidas y la CEPAL (2005) que analizó el efecto de las remesas en el bienestar de la población latinoamericana, se encontró que las remesas notablemente contribuyen a mejorar el nivel de vida de las personas en los hogares receptores y permiten que muchas de ellas salgan de la pobreza y la indigencia, sobre todo, a los hogares de escasos recursos, en los que constituyen una importante fuente de ingresos.

Así mismo Tovar y Vélez (2007) mencionan que en efecto en 9 de 11 países investigados, el 50% o más de las personas que habitan en hogares que reciben remesas de familiares podrían encontrarse bajo la línea de pobreza de no contar con el aporte de los envíos del exterior. Los casos más notables corresponden a Nicaragua y Paraguay, donde más del 75% de las personas de los hogares receptores serían pobres y alrededor del 50% se considerarían indigentes.

En el estudio del caso Colombia con respecto a los efectos de la migración siguiendo el enfoque tradicional de la línea de pobreza según Tovar y Vélez (2007) donde cita a Garay y Rodríguez (2005) así también a Cardona y Medina (2006) han encontrado lo siguiente:

Que cuando se consideran las remesas en los ingresos de los hogares, disminuyen los indicadores de pobreza e indigencia. Específicamente, Garay y Rodríguez encontraron que en el AMCO la proporción de la población receptora de remesas que se encuentra bajo la línea de pobreza (59,4%), es menor que la proporción de la población que no recibe remesas (64,3%). Respecto a la indigencia, halló que la población receptora de remesas por debajo de este indicador (30%) es menor que la de la población no receptora de remesas (34,9%).

En la **tabla N° 7** se indica parte de los resultados de este estudio donde se muestran las condiciones de los hogares que tienen familiares en el exterior por tanto reciben remesas,

y de los hogares que no reciben remesas. Resultados que muestran hogares que han producido emigrantes tienen mejores condiciones materiales. Con el 98% de los hogares con emigrantes habitan en apartamentos o casas, mientras que solo el 95% de los hogares sin emigrantes habita en este tipo de viviendas. Además el 27,9% de los hogares con miembros en el exterior se ubican en el quintil de riqueza más alto, mientras que en este mismo quintil solo el 14,02% de los hogares que no tienen familiares en el exterior se encuentran en este.

Tabla N° 7 Características de los Hogares

		Tipo de hogar	
		No emigrante (%)	Emigrante (%)
Región	Atlántica	24,2	33,21
	Oriental	14,84	14,2
	Bogotá	24,4	22,65
	Central	16,26	16,9
	Pacífica	6,47	6,48
	Orinoquia-Amazonía	13,83	6,55
	Área	Urbana	74,6
	Rural	25,4	22,94
Tipo de vivienda	Casa	82,35	84,41
	Apartamento	12,82	14,06
	Cuarto eninquilinato	3,3	1,09
	Cuarto en otra estructura	1,53	0,44
	Otro (carpa, Vagón, etc.)	0,01	0
	Quintil de riqueza	Más bajo	20,13
	Bajo	25,43	16,24
	Medio	22,18	16,61
	Alto	18,24	21,7
	Más alto	14,02	27,9
Fuente: Cálculos propios con base en la ENDS05.			

Concluye Tovar y Vélez (2007) con una estrecha interrelación que se observa entre el crecimiento de la emigración y el aumento de las remesas, es importante considerar que el efecto de la migración medida a través de los hogares emigrantes, además de ser una buena aproximación al efecto que generan las remesas, puede estar recogiendo efectos

indirectos que las remesas por si solas no pueden explicar, y que son cruciales para el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares por consiguiente se pueden constituir una herramienta para la mitigación de la pobreza. Claro ejemplo en esta investigación es el ICV, porque cuando algún miembro de la familia sale del país este índice es menor. En este trabajo se recomienda que en futuros trabajos pudieran considerar el efecto de la temporalidad de la migración sobre las condiciones de vida de los hogares.

Definitivamente en el caso mencionado anteriormente sobre la migración y las condiciones de vida de los hogares de Colombia, es evidente que las remesa tienen un efecto positivo en los hogares que tienen uno o más familiares en el extranjero y por ende estas remesas se convierten en un fuerte y muy significativo ingreso.

De igual manera cabe mencionar a Agudelo, Soto, Pérez, Jaramillo y Moreno (2013) con la investigación sobre “condiciones de vida y trabajo de familias campesinas agricultoras de Marinilla, un pueblo agrario del oriente Antioqueño, Colombia, 2011”. En este tema se aprecia que la variable condiciones de vida se encuentra como independiente, pero no deja de ser importante para continuar con la elaboración de la presente tesis.

Por consiguiente de acuerdo a los autores Agudelo et al (2013) Marinilla es un municipio de la subregión del Oriente Antioqueño su actividad es la agraria que han venido desarrollando históricamente. En efecto en los últimos 20 años, con el apoyo de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA los agricultores de Marinilla diversificaron su producción con un esquema de uso intensivo de agroquímicos, con el fin de lograr un aumento en el rendimiento y la productividad y una disminución de los costos, en el marco de un modelo de revolución verde. La aplicación de este esquema llevó a que Marinilla pase de producir solo tres productos cultivados tradicionalmente así como papa, maíz y frijol, a la oferta de una gran variedad de hortalizas tales como: repollo, zanahoria, remolacha, brócoli, coliflor, lechuga, pimentón, tomate, arracacha, entre otros, con el propósito de satisfacer los mercados en los municipios del Valle de Aburrá y en los departamentos de la Costa Atlántica. Pero esto incluía la utilización de insumos extremos e incremento de los costos de producción y por consiguiente el deterioro del suelo, el agua, etc.

Continuando con Agudelo et al (2013) para la solución de este problema la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente formuló una serie de propuestas de desarrollo rural participativo con el propósito de involucrar a los agricultores tanto en el diseño e implementación de instrumentos que contribuyan en el mejoramiento de las condiciones de vida bajo la metodología de escuela campesina, en la cual la educación era un proceso continuo y que permitiera la participación de los miembros, además incluía metodología que van direccionados tanto los intereses relacionados con la producción y la generación de ingresos, como los de conservación, educación y la organización de los agricultores. Esta metodología ayuda a los campesinos a desarrollar la producción de una manera adecuada que contribuya tanto al aumento de la producción, como a lograr ingresos favorables.

Siguiendo a los autores Agudelo et al (2013) con la investigación sobre condiciones de vida y trabajo de familias campesinas agricultoras de Marinilla, un pueblo agrario del oriente Antioqueño Colombia, 2011 indican lo siguiente:

Los Planes de desarrollo de Colombia 2010-2014 y del municipio de Marinilla 2012-2015, ratifican su compromiso con el fortalecimiento de la agricultura familiar y la consolidación de Marinilla como Distrito Agrario para perpetuar su vocación agrícola, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los productores al tener acceso a satisfactores de necesidades básicas en salud, empleo, alimento, servicios públicos, educación, recreación y vivienda digna.

En efecto continuando con los autores Agudelo et al (2013) esta investigación utilizó un estudio descriptivo transversal de una muestra no probabilística de 83 familias. El objetivo propuesta se logró mediante la aplicación de un cuestionario y la observación de las condiciones higiénico-sanitarias de las viviendas en Nueve Veredas. Por consiguiente se obtuvo como resultados que la agricultura fue de tipo familiar, con auto-explotación del predio que no generó ingresos suficientes para subsistir (73,8%), por uso de herramientas manuales (99%) y porque el único equipo del que disponían (79,1%) fue el de fumigación. Aunque ha cubierto el ciclo vital y generacional de sus integrantes, solo 17,7% desea que sus hijos continúen la tradición agrícola. Para la mayoría el trabajo se realizó en jornadas de 8 o más horas, 6 o 7 días por semana, sin vacaciones, con accidentalidad del 26,2%, uso continuo de plaguicidas de moderada y alta peligrosidad por 25,9 años en promedio y con escasa (3,9%) protección social para incapacidad, invalidez, vejez y muerte. Sin

embargo se identificó un aumento de propiedad sobre la tierra (65%), de la afiliación al sistema subsidiado de salud (96,3%), del nivel de alfabetismo aunque la formación superior técnica o profesional fue del 3,2% y de acceso al sistema de abastecimiento de agua comunal (96,4%).

Por último los autores Agudelo et al (2013), concluyen sobre el tema condiciones de vida y trabajo de familias campesinas agricultoras de Marinilla, un pueblo agrario del oriente Antioqueño, Colombia, 2011 “que la agricultura continúa determinando la vida del campo en Marinilla y es poco esperanzadora para las futuras generaciones, los líderes regionales deberán actuar efectivamente si se quiere preservar el distrito Agrario del Oriente Antioqueño”.

A través del estudio mencionado anteriormente se identificó una minoría de la población que espera que las futuras generaciones continúen con la actividad agrícola, uno de los inconvenientes es que los insumos son fuertes y afectan la salud de los agricultores.

2.2 Fundamentación filosófica

La presente investigación en cuanto a Fuentes Secundarias está regida por el enfoque cuantitativo por esta razón se menciona el positivismo que de acuerdo a los autores Becerril, Calderón, Flores y García (2011) lo definen como:

El positivismo solamente acepta conocimientos que proceden de la experiencia, esto es, de datos empíricos. Los hechos son lo único que cuenta. Es decir, los positivistas establecen como fundamental el principio de verificación: una proposición o enunciado tiene sentido sólo si resulta verificable por medio de la experiencia y la observación. Todo debe ser comprobable y esta condición es válida para cualquier ciencia. Asimismo, este paradigma considera que es posible establecer generalizaciones libres del contexto y del tiempo, así como vínculos causales (causas reales que preceden temporalmente a los efectos). La experimentación constituyó la forma principal para generar teoría.

Siguiendo con los autores Becerril et al (2011) es importante mencionar que “el pospositivismo es una especie de padre del enfoque cuantitativo” y le otorga tres elementos que lo caracterizan:

1. Recolectar datos en la forma de puntuaciones (que se origina en las matemáticas). Es decir, los atributos de fenómenos, objetos, animales,

personas, organizaciones y colectividades mayores son medidos y ubicados numéricamente.

2. Analizar tales datos numéricos en términos de su variación.

3. La esencia del análisis implica comparar grupos o relacionar factores sobre tales atributos mediante técnicas estadísticas (en el caso de las ciencias del comportamiento, mediante experimentos y estudios casuales o correlacionales).

El presente trabajo de investigación en Fuentes Secundarias se cuenta con datos numéricos por ello, se apoya en el enfoque cuantitativo o pos positivista ya que se realizará cálculos y su respectivo análisis estadístico.

Para Fuentes Primarias la investigación se apoya en el enfoque cualitativo ya que este tiene sus primeros cimientos con Immanuel Kant (siglo XVIII), citado por los autores Becerril et al (2011) “quien señala básicamente que el mundo que conocemos es construido por la mente humana. Las “cosas” en sí mismas existen, pero nosotros las apreciamos de modo de que es capaz de percibir las nuestra mente”.

Ya que se realizará en el lugar de los hechos apreciando las ventajas y desventajas del Crédito de Desarrollo Humano, es decir cómo este factor ha contribuido a mejorar las condiciones de vida. Resultados que se explicará de manera cualitativa por medio de la Triangulación Hermenéutica.

Fundamentación epistemológica

Según Quintero (2007) el campo de la epistemología es presentado como:

Un territorio muy complejo que establece nexos analíticos y críticos con la teoría del conocimiento, con asuntos metodológicos y de la filosofía de la ciencia, integra los requerimientos del deseo de conocer y aporta una actitud filosófica de dilucidación, rigor y reflexión. Se presenta así a la epistemología, relacionada con los ámbitos de la filosofía, la ciencia los métodos y las prácticas científicas para darle fundamento, sustento o fuerza válida al saber que produce una ciencia.

El presente trabajo investigativo lo que busca es ampliar el conocimiento de la relación que existe entre la Política Pública a través del Crédito de Desarrollo Humano y las condiciones de vida. A la vez conocer y analizar la situación actual con relación a lo pasado en cuanto a las condiciones de vida de los beneficiarios, si ha cambiado o se

mantiene la situación económica, después de haber recibido el Crédito de Desarrollo Humano.

Fundamentación ontológica

La Ontología según García y Ximénez (2009, pág. 18) “Investiga principalmente en qué consiste el ser y cuáles son sus ámbitos fundamentales. Esta disciplina define el logos o conocimiento del ente y desde sus orígenes ha sido practicada por algunos filósofos”.

El presente trabajo investigativo lo que busca es encontrar la relación de los subsidios en este caso, los créditos del BDH con las condiciones de vida de los beneficiarios.

Fundamentación axiológica

De acuerdo con García y Ximénez (2009, pág. 18) “la Axiología se encarga de estudiar los valores humanos. Los valores son pautas que orientan el comportamiento humano y lo conducen hacia la realización personal o social”.

La presente investigación se realizará acorde a los principios como: la honradez académica, exactitud numérica, veracidad científica y objetividad.

Fundamentación económica

Según Trucker (2001) la economía es:

El eterno problema de la escasez que obliga a la gente de hacer elecciones es la base de la definición de economía. La economía es el estudio de la forma en que una sociedad usa sus recursos escasos con la finalidad de producir bienes y servicios para satisfacer necesidades ilimitadas. Quizá esta definición de economía le sorprende. Con frecuencia la gente piensa que la economía es el estudio de la oferta y demanda, el mercado de valores, la banca y el dinero. De hecho, existen muchas posibles definiciones de economía, pero los economistas aceptan la definición aquí dada porque incluye la relación entre escasos y elección.

Debido a este concepto la presente investigación trata de buscar soluciones al problema planteado utilizando todos los medios posibles es así que el problema surge debido a la pobreza, provocando inadecuadas condiciones de vida.

2.3 Fundamentación legal

La presente investigación se basa en la Constitución de la República del Ecuador (2008, pág. 159), en el Título VII que se refiere al Régimen del Buen Vivir en el capítulo primero:

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

Siguiendo con la Constitución de la República del Ecuador (2008, pág. 50) el capítulo sexto trata de los “derechos de libertad” en el Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: este artículo consta de numerales del 1 al 29. Pero para la presente investigación se toma en cuenta los literales relacionados con el tema que son:

2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

3. El derecho a la integridad personal, que incluye:

a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.

b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

c) La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes.

d) La prohibición del uso de material genético y la experimentación científica que atenten contra los derechos humanos

2.4 Categorías Fundamentales

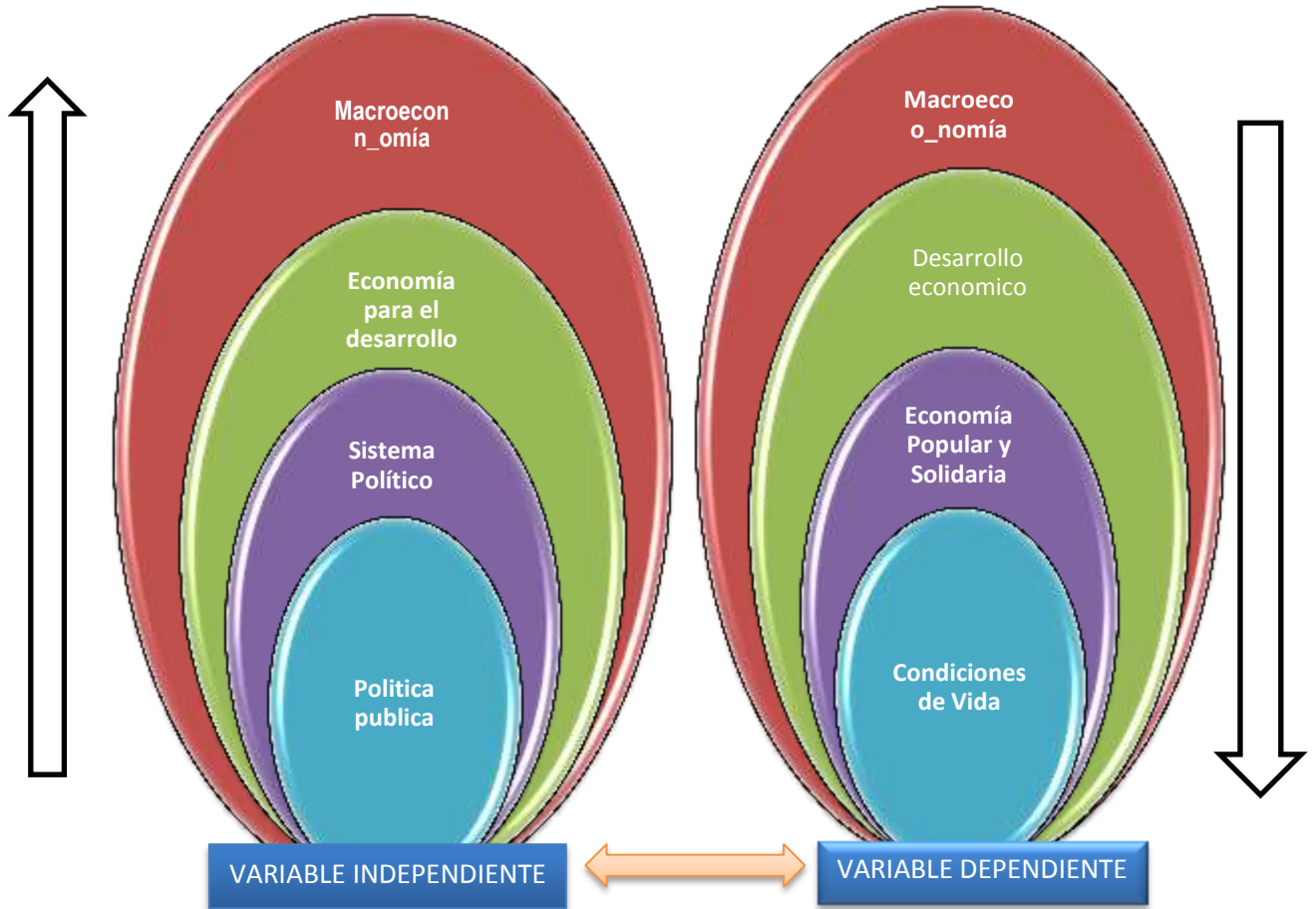


Gráfico N° 7 Superordinación
Elaborado por: La Investigadora

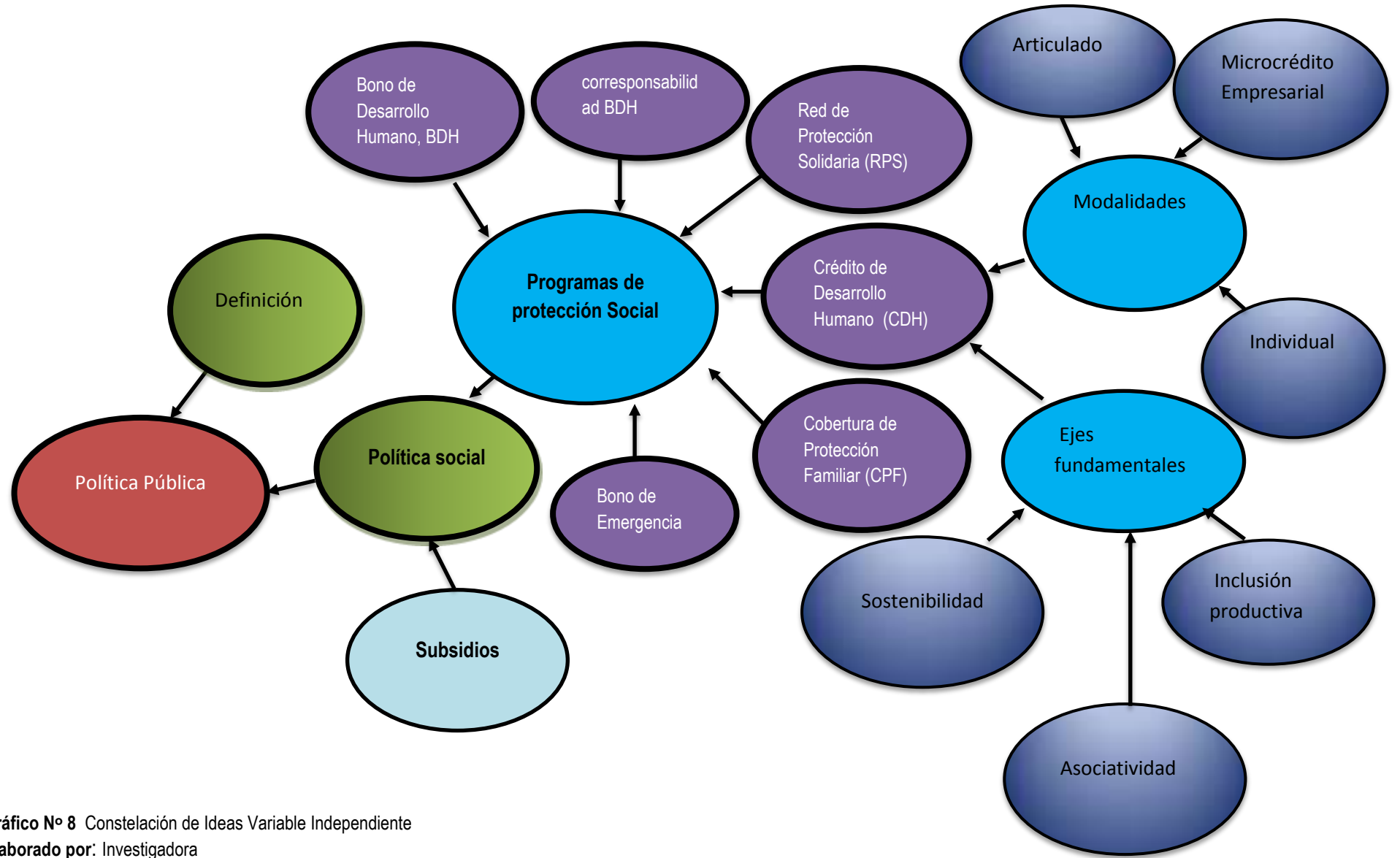


Gráfico Nº 8 Constelación de Ideas Variable Independiente
Elaborado por: Investigadora

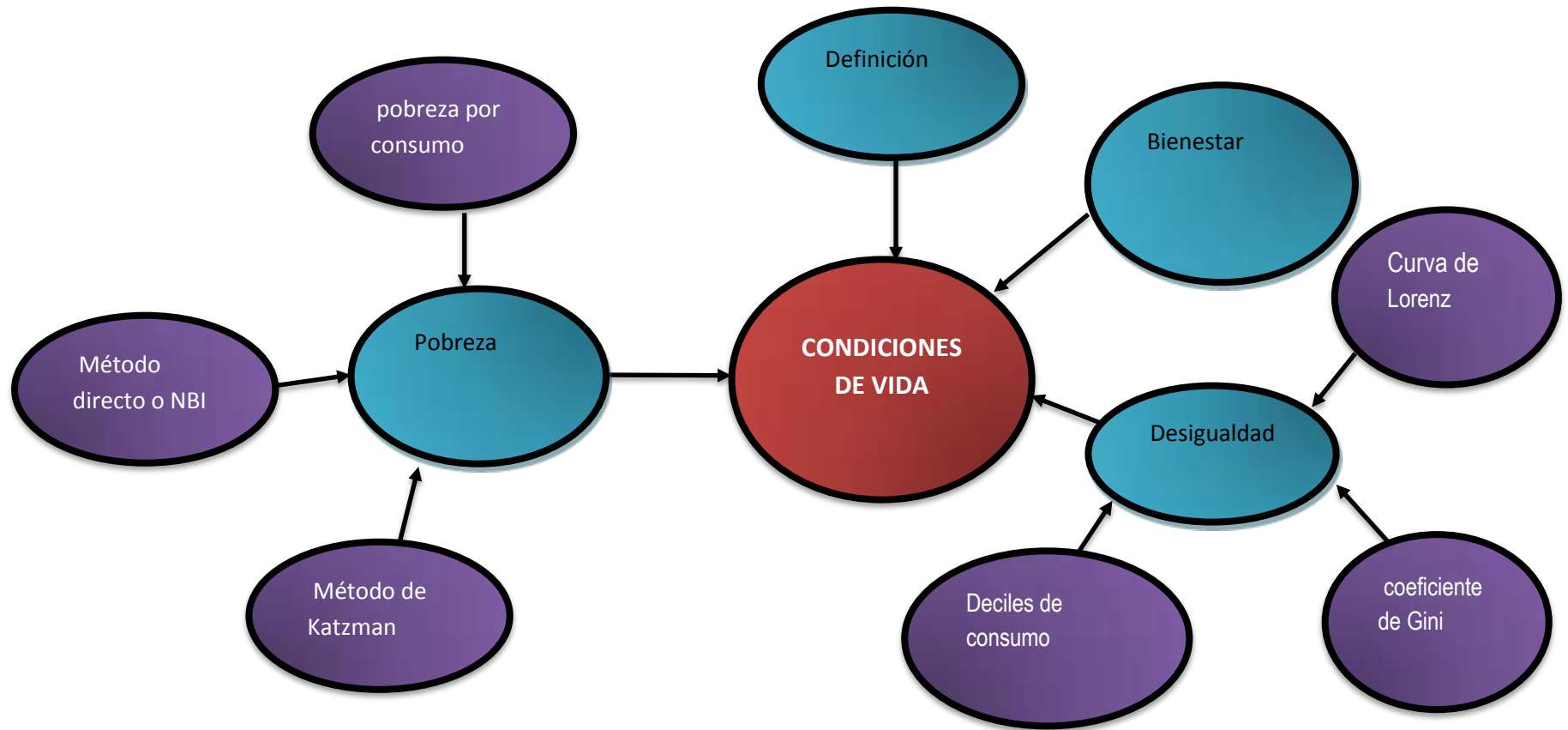


Gráfico Nº 9 Constelación de Ideas Variable Dependiente
Elaborado por: La Investigadora

2.4.1 Descripción conceptual de la variable independiente

Macroeconomía

De acuerdo con Trucker (2001) macroeconomía es:

El refrán que dice “ver el bosque en vez de los árboles” se ajusta al significado de la macroeconomía. La macroeconomía es la rama que estudia la toma de decisiones de la economía como un todo. Parte de una perspectiva general que examina variables económicas globales, como inflación, desempleo, crecimiento de la economía. Oferta de dinero e ingreso nacional. La toma de decisiones macroeconómicas se basa en políticas a gran escala como el efecto del equilibrio entre el presupuesto federal sobre el desempleo, o la recuperación que una variación de la oferta de dinero tiene sobre los precios.

Economía para el Desarrollo

En palabras de Hidalgo (1998) la economía para el Desarrollo es:

La economía del desarrollo se conoce a la disciplina científica que se ocupa del estudio de las economías de los países menos desarrollados, es decir, de las condiciones, características y políticas de desarrollo económico de dichos países. El concepto de Economía del Desarrollo como Development Economic, es decir, como la teoría económica del desarrollo, moviéndonos en un plano de abstracción teórico, la economía del Desarrollo como disciplina también incluye los estudios de desarrollo.

En efecto la economía para el desarrollo hace referencia al progreso que los países en vía de desarrollo, para alcanzar un progreso sostenible

Sistema Político

Siguiendo a Vargas (2007) en la Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol. 6, núm.1 con el tema Sistema Político y gestión política afirma que:

El sistema político está constituido por las instituciones públicas y los partidos políticos es autónomo en su actividad política en la que participa la ciudadanía, y puede ser vehículo de intermediación entre el Estado y la sociedad civil. El procesamiento de las demandas sociales por el sistema político bajo un esquema de competencia por recursos que son escasos da lugar a una mejor distribución de la riqueza económica y poder político, una integración de las pluralidades.

De acuerdo con la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2013) la idea de cambio, en cuanto al sistema económico es:

Para el Ecuador del siglo XXI, apunta hacia una ruptura con las bases institucionales del sistema político y económico imperante durante las tres últimas décadas. Se trata del inicio de un ciclo de cambios radicales que buscan dar nuevas respuestas a los profundos problemas estructurales del Ecuador, en el marco de la histórica irresolución de la formación del Estado, la nación y la construcción de una identidad colectiva con un proyecto soberano e igualitario para el Buen Vivir de toda la sociedad.

En el caso Ecuatoriano el Buen Vivir, es el objetivo macro de un sistema político buscando siempre respuestas encaminadas al bienestar de la sociedad.

Política Pública

Como se indica en la publicación de la CEPAL serie 95 sobre Política y Políticas Públicas según Lahera (2004) “las políticas públicas” son:

Un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

Desde nuestra perspectiva estas políticas están planteadas a satisfacer las necesidades de la sociedad, por ende en este aspecto se encuentran los temas de educación, salud, seguridad social, en efecto al ser una política se espera que mediante la aplicación de las mismas, estos sectores arrojen resultados satisfactorios.

Como todo programa o proyecto indica objetivos a cumplir, así mismo una Política Pública de excelencia de acuerdo con Lahera (2004), corresponde a:

Aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados.

En el Ecuador, la formulación de las políticas públicas está establecida en la Constitución de la República del Ecuador (2008, pág. 63) en el Art. 85, así se menciona a continuación:

La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones: 1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad. 2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto. 3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos.

Las Políticas Públicas, deben establecerse luego de un estudio de las necesidades prioritarias de la población, donde el Gobierno deberá evaluar las diferentes alternativas, para el mejoramiento de la situación, tanto en lo económica como en lo social.

Por lo tanto como las políticas públicas buscan el Buen Vivir de la sociedad a través de las disposiciones establecidas en la constitución de la Republica, una de ellas es también la distribución equitativa de los recursos a través del presupuesto, en efecto este presupuesto se divide por rubros, uno de estos son los subsidios, ya contextualizado anteriormente, pero cabe mencionar que uno de los programas para combatir la pobreza es el Bono de Desarrollo Humano (CDH), destinado a los hogares que carecen de recursos para subsistir.

Políticas Sociales

Como afirma Ortiz (2007) la política social es:

Un instrumento que utilizan los gobiernos para regular y complementar las instituciones del mercado y las estructuras sociales. La política social es definida a menudo en términos de servicios sociales como la educación, la salud, o la seguridad social. Sin embargo, la política social incluye mucho más: distribución, protección y justicia social. La política social consiste en situar a los ciudadanos en el núcleo de las políticas públicas, ya no mediante el suministro de asistencia social residual, sino incorporando sus necesidades y voz en todos los sectores.

La política social es también instrumental y ha sido utilizada pragmáticamente por muchos gobiernos para conseguir el respaldo político de los ciudadanos, generar cohesión social, y potenciar un mayor desarrollo económico, mejorando el capital humano y el empleo productivo. La conexión con el desarrollo económico es particularmente importante. Las políticas sociales pueden superar el círculo vicioso de la pobreza y el atraso, y crear un círculo virtuoso en el que el desarrollo humano y el empleo generen una mayor demanda interna y crecimiento económico.

Por lo tanto las políticas sociales van direccionadas al bienestar de la humanidad, tanto en salud, educación, vivienda, alimentación, en fin todas las necesidades básicas encaminadas a un buen vivir de los habitantes del país. Cabe recalcar que en el Ecuador se desarrolla varias políticas sociales así manifiesta la Ministra de Inclusión Económica y Social (2012) el MIES lleva adelante, a escala nacional, la Campaña de Control de la Corresponsabilidad. La misma que se refiere a las familias beneficiadas por el Bono de Desarrollo Humano (BDH) familias que deben llevar a sus hijos e hijas menores de 5 años a controles periódicos de salud y a los que tienen entre 6 y 18 años a establecimientos educativos de manera regular, el Gobierno Nacional invita a las familias atendidas por el BDH a trabajar, de manera conjunta, para evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Según la Ministra de Inclusión Económica y Social (2012) en el Ecuador se viene desarrollando varias políticas sociales exitosas que presentar, las mismas que han permitido que 900.000 ecuatorianos y ecuatorianas salgan de la pobreza, así por ejemplo 450.000 niños y niñas dejen de trabajar en condiciones de riesgo y por consiguiente se incorporen al sistema escolar.

Según la Ministra de Inclusion Económica y Social (2012) recalca lo siguiente:

Los mayores logros de la Revolución ciudadana han sido al crecimiento de la inversión social en cuatro veces entre 2006 y 2012, una efectiva entrega de las transferencias que han permitido que el 15% de los estudiantes que entraran a la Universidad este año sean parte de hogares que reciben el bono, la reducción del 25% de la anemia entre los niños y las niñas menores de cinco años.

Los principios que deben poseer las políticas sociales de acuerdo con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2012) son los siguientes:

Buen vivir con énfasis en la **garantía, titularidad y ejercicio de derechos** de los grupos de atención prioritaria (Arts. 35 a 55). Esto implica garantizar enfoque de derechos y justicia en la formulación, definición, ejecución e implementación de las políticas y acción del Estado, Sociedad y Familia para todo el ciclo de vida y por condición de discapacidad. Implica también la eliminación de condiciones que limitan el pleno ejercicio de derechos y la atención directa a las personas cuyos derechos han sido vulnerados.

Inclusión de las personas, familias y grupos en vulnerabilidad a la sociedad en todos sus estamentos y actividades. Responde a la creación de capacidades en las personas y condiciones en el Estado y la sociedad para que se pueda lograr esta inclusión social y económica.

Igualdad: Es la consecución de la equiparación de oportunidades y resultados entre familias y personas en situación de necesidad específica, pobreza o vulneración de derechos, con el resto de la sociedad y la acción afirmativa prioritaria para la eliminación de todas las formas de discriminación hacia grupos en situación de desprotección y desigualdad.

Universalidad: Políticas sociales dirigidas a toda la población, con provisión directa a las personas que están en situación de pobreza, desventaja situacional, exclusión, discriminación o violencia; apuntando a la consecución de un piso de protección social que cubra atenciones prioritarias de cuidado, protección y seguridad.

Integralidad: Este principio concibe a la protección y promoción integral como integrada desde a) La Protección y promoción en todo el ciclo de vida. b) Articulación de la prestación de servicios. c) Protección y promoción desde la familia y la comunidad. d) Enfoque territorial de la protección y promoción coordinada entre las distintas entidades y niveles del Estado, con la participación de organizaciones y comunidades no estatales; e) información coordinada, consolidada y actualizada de la acción de la política a nivel territorial.

Corresponsabilidad: Se refiere a la responsabilidad compartida entre los individuos, las familias y el Estado en el cuidado familiar, los procesos de movilidad social y salida de pobreza.

En efecto estos principios que menciona el MIES los cuales deben poseer las políticas, van dirigidas a la población vulnerable, a disminuir la pobreza, a dirigir programas para superar este problema social, a ser responsables tanto el Estado y las familias para superar la pobreza.

Subsidios

De acuerdo con Cadena (2012) en el Ecuador, hablar de subsidios es:

Hablar de un derecho que los ciudadanos han tomado como propio e irrevocable y que se sustenta no por su lógica de ayuda a la población, sino simplemente para que los gobernantes de turno no pierdan su supuesta popularidad obtenida a través de estas dádivas. El manejo político hace que se acepten y se mantengan subsidios que benefician a la clase más pudiente y terminan por afectar a la mayoría de los ecuatorianos, y aun así, se insiste en sostenerlo con la única justificación de no perder popularidad.

Estos subsidios deben ser un incentivo para la población vulnerable, siempre cumpliendo con sus condiciones, tanto en la educación y salud, es decir van designados para un futuro favorable de los niños, quienes serán el orgullo del país. Se desarrolla programas que evalúan el impacto de los subsidios es por ello que este año se redujo el número de beneficiarios mediante la actualización de datos por ejemplo para el Bono de Desarrollo Humano.

Programas de Protección Social

De acuerdo con Ponce, Enríquez, Molyneux y Thomson (2013) los programas de Protección Social son los siguientes:

Programa Red de Protección Solidaria: No es un programa de atención en salud, es un programa de financiamiento de la atención, que se ejecuta de acuerdo a las políticas y regulaciones establecidas por el ente rector de la salud que es el MSP, pero que presta un servicio especializado de financiamiento y transferencia a proveedores.

Cobertura de protección familiar: Se trata de un programa que en caso de fallecimiento de los titulares de los hogares que reciben el BDH y de los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad que reciben pensiones jubilares y asistenciales, el PPS-MIES financia los servicios exequiales es de hasta \$1,250 dólares y cubre el traslado, la velación, el cofre y el nicho o bóveda de la persona fallecida, mientras que el seguro de vida es de \$ 500 dólares. El PPS-MIES mantiene desde el inicio de este programa un contrato de aseguramiento con la estatal Seguros Sucre, que permite brindar la cobertura de servicios indicada a los más de un millón novecientos mil ecuatorianos que reciben el BDH y las pensiones.

Bono de Emergencia: Se trata de una transferencia monetaria como mecanismo de protección de hogares que son víctimas de situaciones catastróficas naturales como inundaciones, erupciones volcánicas, terremotos, deslizamientos, entre otros. Se activa cuando una zona territorial del país ha sido declarada en estado de emergencia por el Gobierno Nacional. Se trata de una transferencia monetaria de carácter temporal que consiste en la entrega de un bono durante dos meses, cada uno de \$ 45 dólares, a las familias que el Comité Operativo de Emergencia (COE) de cada cantón ha identificado como

damnificadas. La finalidad de este programa es evitar un deterioro del consumo básico de las familias que han sido víctimas de fenómenos naturales colectivos.

En este aspecto hace referencia a una ayuda por parte del estado Ecuatoriano, a familias que han perdido sus bienes por motivo de desastres naturales.

- ✓ **Crédito de Desarrollo Humano:** Según el Ministerio de Inclusión Económica Y Social (2013) es:

El Programa Crédito Productivo Solidario está orientado a dinamizar la economía de los grupos vulnerables del país, mediante la incorporación de la población en extrema pobreza a procesos productivos sustentables de naturaleza micro empresarial, que genere autoempleo y posibilite el incremento paulatino de ingresos a la familia, ofreciendo dos líneas de micro crédito: el Crédito de Desarrollo Humano y el Crédito Productivo Solidario.

Tanto el Crédito de Desarrollo Humano y el Crédito Productivo Solidario según el Ministerio de Inclusión Económica Y Social (2013) son:

Entregados mediante la red de entidades especializadas en servicios financieros y no financieros, calificadas por la Corporación Financiera Nacional (CFN), encargada del fideicomiso se ofrece actividades de capacitación en derechos ciudadanos, gestión micro empresarial y desarrollo productivo, para las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, así como fortalecimiento a las instituciones que canalizan los recursos a través del componente de asistencia integral.

El Crédito de Desarrollo Humano permite que los beneficiarios que reciben el BDH no solamente adquieran una pensión, sino que desarrollen su creatividad en generar algún negocio y en varias ocasiones dar empleo a otras personas.

Ejes Fundamentales del CDH

De acuerdo al Instituto de Economía Popular y Solidaria como lo pública en el Reporte de CDH N°1 (2013) El programa contempla tres ejes fundamentales como se manifiesta a continuación:

Inclusión Productiva: Fomenta, promueve y genera ingresos para los receptores del Bono de Desarrollo Humano Y pensiones.

Asociatividad: Fomenta el trabajo colectivo, solidario y autogestión.

Sostenibilidad: Acompaña interinstitucionalmente a los emprendimientos asociativos con capacidades y asistencia multitemática a fin de garantizar que se mantengan en el tiempo.

Modalidades: Siguiendo con el Instituto de Economía Popular y Solidaria (2013) que mediante el reporte del CDH N°1 se indica que existen cuatro modalidades dentro del CDH.

Asociativo: Es entregado a una organización productiva acompañado de capacitación que fomente la asociatividad y fortalezca la dinámica grupal. El monto máximo es de USD 1.200, con un plazo de 24 meses y la tasa de interés del 5%.

Articulado: Se entrega a un beneficiario que se incorpore en un proyecto o programa nuevo y/o en funcionamiento, sin necesidad de ser parte de una organización del IESP de forma permanente, a fin de generar actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia. Su monto máximo es de USD 900, con un plazo de 18 meses y la tasa de interés del 5%.

Microcrédito Empresarial: Es entregado para financiar actividades de autoempleo o empresas de subsistencia. Su monto máximo es de USD 840, con un plazo de 12 meses y la tasa de interés del 5%.

Individual: Es destinado para financiar actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia dedicada a la producción, comercio o servicios. Su monto máximo es de USD 600, con un plazo de 12 meses y la tasa de interés del 5%.

2.4.2 Descripción conceptual de la variable dependiente

Macroeconomía

Los autores Larraín y Sachs (2002, pág. 3) definen a la macroeconomía de la siguiente manera:

La macroeconomía estudia el crecimiento y las fluctuaciones de la economía de un país desde una perspectiva amplia, esto es, una perspectiva que no se complica en demasiados detalles sobre un sector o negocio en particular. Por su propia naturaleza, se centra en las preguntas más importantes de la vida económica de cada nación y, en definitiva, de cada individuo del mundo.

El programa del Crédito de Desarrollo Humano trata por lo general de cubrir las necesidades de las personas de bajos recursos, así la macroeconomía del país incluye el esfuerzo de todos sus habitantes dirigido por la más grande autoridad que es el gobierno, quien redacta leyes y diferentes programas que vayan dirigidos a satisfacer las

necesidades básicas, aprovechando al máximo los recursos económicos del país, por ello lograr el buen vivir de la población, con mejores condiciones de vida.

Desarrollo económico

En términos de Vásquez (2000) el desarrollo económico local se lo define como:

Un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno.

Economía Popular y Solidaria

De acuerdo al Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) define a la Economía Popular y Solidaria como:

La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

En efecto la Economía Popular y Solidaria busca mejorar las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano, mediante la organización de los mismos, para lograr ingresos que permitan vivir en un ambiente sano, y gozar de las necesidades básicas, que todo ser humano requiere para lograr el bienestar.

Condiciones de Vida

De acuerdo con los autores Arcila, Gómez y Mejía (2011) como lo indican en el artículo de investigación científica de la Revista CES Salud Pública sobre “Condiciones de vida de los habitantes de El Poblado de la ciudad de Medellín” las condiciones de vida integran:

El bienestar físico, mental, ambiental y social como es percibido por cada individuo y cada grupo, depende también de las características del medio

ambiente en que el proceso tiene lugar (urbano, rural). Es decir, la calidad de vida es medida, desde este punto de vista, como un mayor número de personas con acceso a servicios públicos como agua potable, energía eléctrica, comunicación a distancia, acceso a transporte, educación, servicio médico, y una larga lista de productos de consumo que muchas veces empobrecen más de lo que enriquecen.

Pobreza

Según la ONU (1995) citado por Spicker, Álvarez y Gordon (2009, pág. 224) la pobreza absoluta es:

Una condición caracterizada por la severa carencia de necesidades humanas básicas, que incluyen alimento, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. No depende sólo del ingreso, sino también del acceso a servicios sociales.

- ✓ **Pobreza por consumo:** Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2006) es:

La Pobreza por consumo o método indirecto parte de la determinación de una canasta de bienes y servicios que permitiría, a un costo mínimo, la satisfacción de las necesidades básicas, y define como pobres a los hogares cuyo ingreso o consumo se ubique por debajo del costo de esta canasta (pobreza coyuntural).

Línea de extrema pobreza o indigencia: Es el valor monetario de una canasta básica de bienes alimenticios que refleja el costo necesario para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos. Aquellos hogares cuyo consumo no alcanza para cubrir ni siquiera los requerimientos nutricionales mínimos son considerados "indigentes". La valoración de una "canasta" de 2.141 kilocalorías por persona y por día, representa la Línea de Extrema Pobreza o Indigencia.

- ✓ **Pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas:** Siguiendo con el INEC (2006) es:

El método de NBI, conocido también como método directo o de los indicadores sociales, se basa en la clasificación de los hogares como pobres o no pobres de acuerdo a la satisfacción de sus necesidades básicas (acceso a la educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo), de forma tal que los hogares con necesidades insatisfechas son considerados como pobres (pobreza estructural).

Como su nombre lo indica este método se basa en la satisfacción de las necesidades básicas, para identificar la población pobre y no pobre.

- ✓ **Método de Katzman:** Como lo indica el INEC en el folleto de "Pobreza y Desigualdad" (2006, pág. 11) este método es la combinación de los métodos principales mencionados

anteriormente por ello a continuación se presenta la tipología propuesta por Katzman (1989).

Pobreza crónica: Comprende aquellos hogares que tienen ingresos (o consumo) bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas. Este grupo conforma el núcleo más crítico de pobreza; se trata de hogares que viven en condiciones prolongadas de privación y que, además de no poder adquirir rutinariamente los mínimos bienes y servicios, no han logrado obtener una vivienda adecuada ni asegurar a todos sus miembros el acceso a la educación, a los servicios de salud y a oportunidades de empleo.

Pobreza reciente: Incluye a los hogares pobres por ingresos (o consumo) pero con necesidades básicas satisfechas. Se trata de una situación que sugiere que el déficit de ingreso no ha sido permanente o lo suficientemente prolongado como para afectar la satisfacción de las necesidades de un hogar que cambia más lentamente que el ingreso tales como la desnutrición crónica o las carencias habitacionales; es decir, indica un descenso reciente del nivel de vida de los hogares. Son hogares que están en riesgo de caer en la pobreza crónica si las oportunidades de trabajo no les permiten recuperar su capacidad adquisitiva.

Pobreza inercial: Se refiere a hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos (o consumo) sobre la línea de pobreza. Es una situación que sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares, porque la insatisfacción de necesidades revelaría que fueron pobres en el pasado pero que no han logrado todavía eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas.

Integración social: Se trata de la población que no es pobre por ninguno de los dos criterios; es decir, tiene ingresos por encima de la línea de pobreza y sus necesidades básicas están satisfechas.

Desigualdad

Así como lo indica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2006, págs. 13,14,15) con respecto a la desigualdad se establece definiendo de la manera cómo se consigue estos datos, y es a través de los siguientes:

Deciles de consumo: El decil de consumo se calcula ordenando la población desde el individuo más pobre al menos pobre para luego dividir por diez partes iguales (un décimo), con esto se obtienen diez deciles ordenados por sus consumos, donde el primer decil representa la porción de la población más pobre, el segundo decil el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el décimo decil representante de la población más rica.

Coefficiente de Gini: Es una medida estadística de la desigualdad en la distribución per cápita de los hogares que varía entre 0 y 1. El Coeficiente Gini mide el grado de desigualdad, muestra mayor desigualdad mientras se aproxima

más a 1; y corresponde a 0 en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa.

La Curva de Lorenz: Es un gráfico frecuentemente usado para representar la desigualdad social en el acceso a recursos o medios de satisfacción de necesidades como el ingreso, el consumo, la tierra o la propiedad de los medios de producción. Para formar esta curva se ordena la población en escala ascendente, de acuerdo al acceso al recurso. El eje de las abscisas (x) representa las proporciones acumuladas de la población, y el eje de las ordenadas (y), las proporciones acumuladas del acceso al recurso.

Bienestar

Como lo afirma Sumner (1995) citado por Villatoro (2012) en la revista de la CEPAL serie 79 sobre los estudios estadísticos y prospectivos bienestar es:

Una construcción social sobre qué es una buena vida o una vida deseable, la cual difiere entre culturas. En la tradición occidental, se han invocado distintas nociones para especificar el significado del bienestar: felicidad, cumplimiento de los deseos, preferencias, satisfacción de necesidades, desarrollo de capacidades, excelencia, mantención de un funcionamiento normal, vivir una vida apropiada a la naturaleza humana y el logro de la calidad de vida, entre otros.

En efecto para lograr el bienestar se requiere del cumplimiento de las características presentadas en el anterior concepto, de lo que se deduce que los hogares con mayor probabilidad concebir este bienestar, puede ser la población más rica.

2.5.- Hipótesis

La Política Pública de asistencia social a través de Crédito de Desarrollo Humano tiene relación con las condiciones de vida de los beneficiarios del Cantón Pelileo

2.6.- Señalamiento de variables

2.6.1. Variable independiente

Política Pública

2.6.2. Variable dependiente

Condiciones de Vida

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1.- Enfoque de la investigación

La presente investigación se enmarca dentro del enfoque mixto según Hernández, Collado y Bautista (2006) sabiendo que “es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento”.

En palabras de Gómez (2006) el enfoque cuantitativo utiliza:

La recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo, y el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en una población, (por ejemplo un censo es un enfoque cuantitativo del estudio demográfico de la población de un país).

Así lo sostiene Ackerman y Com (2013) indican que:

Cuando se emplean perspectivas cuantitativas se emplean una o varias hipótesis, es decir, una o varias suposiciones sobre una misma realidad, y a partir de allí se construye un plan para ponerlas a prueba. El trabajo fundamental de las técnicas cuantitativas es lograr que los conceptos principales que fueron establecidos en la o las hipótesis sean mensurables, sean transformables en valores numéricos para luego, mediante técnicas estadísticas, realizar el análisis que corresponda, generalmente con el objetivo de extender los resultados a un universo más amplio.

Por consiguiente la presente investigación se orientará al enfoque mixto porque se combinarán el enfoque cuantitativo y cualitativo, por ende exclusivamente el enfoque cuantitativo se aplicará en fuentes secundarias para lo cual se establecerán hipótesis, y se procederá a verificar a través de un análisis estadístico, para comprobar la relación que existe entre las variables.

Mientras que para las fuentes primarias, será un análisis cualitativo, esto posterior a la encuesta que se realizara a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano, finalmente se efectuará una triangulación hermenéutica para interpretar los resultados.

3.2.- Modalidad básica de la investigación

Investigación de campo: Para Arias (2006) es:

Aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtienen la información pero no altera las condiciones existentes.

Para la presente investigación se realizará una encuesta a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano, cabe especificar que la investigación de campo se realizará tanto para el capítulo IV a fin de recabar información para la comprobación de la hipótesis así como para el capítulo VI a fin de sustentar la propuesta.

Investigación documental: Como lo indica Bernal (2006) “consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio”. Para fundamentar la presente tesis se procederá a la revisión de bibliotecas virtuales como: EBSCO, Gale Cengage Learning, e-libro, incluyendo artículos académicos y científicos relacionados con las variables en estudio. Por otro lado, REDALYC que es un catálogo de revistas indexadas. Así también DIALNET que es uno de los mayores portales bibliográficos de acceso libre, con artículos y tesis doctorales. También la página web de la Comisión Económica de América Latina (CEPAL) fue creada para contribuir al desarrollo económico de la región, en su página se encuentran publicaciones de fácil acceso. Datos de fuentes oficiales como: El Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS). También se utilizarán libros de la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Investigación Correlacional: De acuerdo con Bernal (2006) en su libro de Metodología de la investigación menciona a Alkind, quien redacta lo siguiente:

La investigación correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables. De acuerdo con este autor, uno de los puntos importantes de la investigación correlacional es examinar relaciones entre variables o sus resultados, pero en ningún momento explica que una sea la causa de la otra.

En efecto este tipo de investigación permitirá descubrir si existe o no relación entre la Política Pública y las condiciones de vida.

3.3.-Nivel o tipo de la investigación

Investigación exploratoria: Según Ackerman y Com (2013) es:

Este tipo de investigación que pretende dar una visión general para aproximarnos a nuestro objeto. Estas investigaciones suelen plantearse cuando no hay trabajos que anteceden al nuestro, por lo que el tema o el objeto de investigación resulta una novedad, en sí mismo o por el abordaje al que se somete, y no hay mucha información disponible sobre que apoyarse.

La presente investigación se orientará a beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano por lo que se estudiará el destino de este monto posteriormente los resultados que refleja este subsidio que el Estado ecuatoriano entrega a la población vulnerable del país.

Investigación descriptiva: Siguiendo con los autores Ackerman y Com (2013) definen como:

Este tipo de investigación se realiza cuando ya se avanzó, aunque sea un paso, en el tratamiento de un problema, y pueden establecerse relaciones o vínculos entre los elementos que se ponen en juego. Los trabajos descriptivos realizan diagnósticos respecto de algún tema en particular.

Por consiguiente a través de la investigación descriptiva, se logrará detallar las condiciones de vida de la población objeto de estudio.

Recopilación y tratamiento de fuentes secundarias

En fuentes secundarias, se obtendrán datos del PIB per-cápita de la página web del Banco Central del Ecuador, con el propósito de realizar una correlación con los datos de la variable condiciones de vida los mismos que serán obtenidos del censo de población y vivienda 2001 y 2010 que se encuentran en la página del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Para el análisis se tomará la provincia Tungurahua porque

es una de las provincias pertenecientes a la Zona N° 3 lo que implica una de las provincias más productivas del mismo y por consiguiente una de las que aporta significativamente al desarrollo del país debido a esto es la provincia de interés para el estudio.

Recopilación y tratamiento de Fuentes Primarias

En fuentes primarias, se procederá a recopilar información de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano por consiguiente verificar las condiciones de vida de esta población. Se contará con un listado de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano generado por el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS).

Se escogerá al cantón Pelileo de la provincia Tungurahua, debido a la importancia en la economía de la provincia, en cuanto al desarrollo de actividades como: avicultura, agricultura, así también elaboración y comercialización de muebles, otra actividad que se desarrolla en el cantón es la confección y comercialización de jeans, actividades que generan empleo por ello hacen del cantón Pelileo población de interés para el presente estudio. El IEPS cuenta con una sola base de datos de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano asociativo ubicados en el cantón Pelileo específicamente en la Parroquia el Rosario comunidad Condorahua, también se contará con la predisposición y acceso a información de los habitantes, los beneficiarios corresponden al año 2012, debido a que el monto del crédito ya se invirtió y de acuerdo a información del IEPS la Asociación “Compartiendo una Empresa” utilizó en su mayoría para la producción y por consiguiente se obtendrá información importante en cuanto a resultados de este subsidio se trata, mientras que no se tomará como parte de la población de estudio a los beneficiarios que recibieron el Crédito de Desarrollo Humano a finales del 2013 porque aún no se podrá apreciar resultados, la encuesta se lo realizará entre los meses de enero y febrero del 2014, los resultados serán procesados, tabulados y posteriormente analizados e interpretados, en el programa Microsoft Excel, finalmente se procederá a realizar la Triangulación Hermenéutica.

En el **Anexo N° 2** se encuentra el listado de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano en el Cantón Pelileo datos obtenidos en el IEPS quien facilitó esta información por medio de la Ing. Maricela Sánchez funcionaria de la institución.

3.4.- Población y muestra

Población

Como lo manifiesta Bernal (2006) en el libro de metodología de la investigación donde menciona a Fracisa (1988) población es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo”. Para Jany (1994) citado también por Bernal (2006) es “la totalidad de elementos o individuos que tiene ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia”.

Procesamiento y tratamiento de fuentes secundarias

Tabla N° 8 Población Fuentes Secundarias

Censo de población y vivienda del Ecuador 2001				
	Combustible	Tenencia de vivienda	Nivel de Instrucción	Electricidad
Total casos	2.879.935	2.879.935	10.819.748	2.848.088
Zona N° 3	304.445	304.445	1.115.054	331.201
Tungurahua	110.456	110.456	396.761	109.411
Censo de Población y vivienda del Ecuador 2010				
	Combustible	Tenencia de vivienda	Nivel de Instrucción	Electricidad
Total casos	3.748.919	3.810.548	13.021.222	3.748.919
Zona N° 3	381.741	388.898	1.266.016	381.741
Tungurahua	137.434	140.536	459.385	137.434

Fuente: Instituta Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: La Investigadora

Los datos de la **tabla N° 8** se utilizarán para el tratamiento de las fuentes secundarias es decir para el análisis estadístico de PIB per_cápita y Condiciones de Vida variable medida a través de los subsidios con los indicadores: combustible, tenencia de vivienda, nivel de instrucción y electricidad, del total de los indicadores se escogerá los que correspondan a una mejoría de las condiciones de vida, con el objetivo de realizar un análisis estadístico correspondiente a las fuentes secundarias. Por consiguiente la población para el caso de fuentes secundarias, es el número de hogares del Ecuador encuestados tanto en el censo de población y vivienda 2001 así como del 2010 realizado por el INEC, de ahí se aplicará el muestreo de expertos o también llamado muestreo por criterio según Gómez (2009) para:

La muestra de experto en ciertos estudios es necesaria la opinión de sujetos expertos en un tema. Aquí el criterio para la selección de los individuos que formarán la muestra depende de los objetivos del estudio. Estas muestras son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas o los conocimientos iniciales para el diseño de cuestionarios a aplicarse con posterioridad.

Debido a la accesibilidad de la información y para cumplir los objetivos de la presente tesis. Para la muestra en este caso de fuentes secundarias, se estudiará la provincia Tungurahua, perteneciente a la Zona N° 3 del país. Esto se debe a la importancia de esta provincia para la economía del país en ella se desarrollan varias actividades como son: agricultura, artesanía, avicultura entre otras, esto referente a la producción en las zonas rurales, mientras que las zonas urbanas el comercio, la industria etc. Son actividades muy significativas para la economía del país por lo tanto este estudio se realizará en la Zona N° 3 del país considerada la más grande en producción, por lo mencionado anteriormente se tomará de la Zona N°3 la provincia Tungurahua y en este caso no se tomará como población de estudio a las provincias Cotopaxi, Riobamba y Pastaza.

Procesamiento y tratamiento de fuentes primarias

Para las fuentes primarias, la población de estudio son los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano, específicamente del cantón Pelileo, parroquia El Rosario comunidad Condorahua año 2012, porque de acuerdo con el IEPS es la única comunidad beneficiarios del 2012 que realizó el crédito asociativo, refiriéndose al cantón Pelileo. El motivo por el que se toma esta muestra es por el acceso a la información, y predisposición de las personas que forman la Asociación de Desarrollo Productivo “Compartiendo una Empresa” son 24 personas las beneficiarias en este proyecto, seleccionando este cantón a través del muestreo de expertos o también llamado muestreo por criterio, el mismo que se indicó anteriormente en las fuentes secundarias. Condorahua comunidad en la que se desarrolla una variedad de productos agrícolas, cultivados en su mayoría con abono orgánico lo cual hace de aquellos productos sean saludables y nutritivos para la salud, al ser una comunidad muy alejada de sus mercados los consumidores no conocen la importancia de estas características, por ello la necesidad de analizar si ha contribuido o no el subsidio del Crédito de Desarrollo Humano en las condiciones de vida de los habitantes de esta comunidad.

3.5 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Política Pública

Tabla N° 9 Operacionalización Variable independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS/DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICA/INSTRUMENTO
<p>De acuerdo con Arroyave (2011) Las políticas públicas se han consolidado como una herramienta esencial en el ejercicio académico y práctico de la gestión pública. En la actualidad este tipo de políticas son la plataforma de los planes, programas y proyectos dirigidos a resolver parte de los conflictos sociales existentes.</p> <p>Según Gómez (2010) los uno de los instrumentos de la política pública son los incentivos económicos en el cual se encuentran los subsidios</p>	<p>Subsidios</p>	<p>Nº de subsidios recibidos por los beneficiarios</p> <p>Tipo de Subsidio</p> <p>Monto subsidio</p>	<p>¿Recibió el Bono de Desarrollo Humano? ¿El Bono de Desarrollo Humano alcanzaba para vivir? ¿Recibió el Crédito de Desarrollo Humano? ¿El monto recibido del Crédito de Desarrollo Humano fue sujeto de inversión? ¿En que se invirtió, escoger una sola respuesta si es agricultura o actividad pecuaria, en caso que se haya invertido en las dos actividades escoger la tercera opción y en caso de existir otra actividad a la que designo el Crédito de Desarrollo Humano mencionar cual escogiendo la opción otros?</p> <p>Valor en dólares</p>	<p>T: Encuesta Inst.: Cuestionario</p> <p>Revisión bibliográfica y de datos/Fuentes secundarias</p>

Elaborado por: La Investigadora

VARIABLE DEPENDIENTE: Condiciones de vida

Tabla N° 10 Operacionalización Variable dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS/DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS	TÉCNICA/INSTRUMENTO
<p>Según Arcila, Gómez y Mejía (2011) La calidad de vida entendida como el concepto que integra el bienestar físico, mental, ambiental y social como es percibido por cada individuo y cada grupo, depende también de las características del medio ambiente en que el proceso tiene lugar (urbano, rural). Es decir, la calidad de vida es medida, desde este punto de vista, como un mayor número de personas con acceso a servicios públicos como agua potable, energía eléctrica, comunicación a distancia, acceso a transporte, educación, servicio médico, y una larga lista de productos de consumo que muchas veces empobrecen más de lo que enriquecen.</p>	<p>Bienestar físico, mental, ambiental y social</p>	<p>Nivel de Instrucción</p> <p>Tenencia de la vivienda</p> <p>Ingresos</p>	<p>¿Cuál es su nivel de instrucción?</p> <p>¿La vivienda es: propia, alquilada, prestada?</p> <p>¿Cuál es la fuente de sus ingresos, escoger una sola respuesta si es agricultura o actividad pecuaria, en caso que se haya invertido en las dos actividades escoger la tercera opción, caso contrario escoger la opción otros y mencionar cuál?</p> <p>¿Cuál es el ingreso mensual de esas fuentes?</p> <p>¿Alguien más trabaja en el hogar?</p> <p>¿El ingreso que percibe de su o sus fuentes de ingreso le alcanza para cubrir sus gastos básicos?</p> <p>¿Después de recibir el Crédito de Desarrollo Humano ha aumentado sus</p>	<p>T:Encuesta Inst.: Cuestionario</p>

			<p>ingresos? ¿En que trabaja su marido/ mujer/ hijos?</p> <p>¿Tiene niños menores de un año? ¿Cuántos adultos en edad de trabajar viven en el hogar?</p> <p>¿Cuántas Asociaciones recibieron el Crédito de Desarrollo Humano?</p> <p>¿Cuántas Asociaciones recibieron el Crédito de Desarrollo Humano?</p> <p>¿De los siguientes servicios públicos indique cuáles dispone en la comunidad Agua, luz eléctrica, internet, servicio de salud, educación? ¿Piensa usted que ha mejorado la atención en las oficinas públicas?</p> <p>Valor en dólares</p>	<p>T:Encuesta Inst.: Cuestionario</p> <p>Revisión bibliográfica y de datos/Fuentes secundarias</p>
	Medio ambiente Urbano	Composición familiar		
	Medio ambiente Rural	Nº Asociaciones Zona Urbana Tungurahua que recibieron el Crédito Desarrollo Humano		
	Acceso a servicios públicos	Número de personas con acceso a servicios públicos		
	Impacto en las condiciones de vida	PIB per_cápita		

Elaborado por: La Investigadora

3.6.- Técnicas e instrumentos

Recopilación y Tratamiento de Fuentes Secundarias

Para sugerir de técnicas e instrumentos, cabe citar a Ackerman y Com (2013) para la presente tesis es importante indicar a que se refieren las estrategias extensivas:

Cuando hablamos de estrategias extensivas podemos hacer referencia a dos cosas: al empleo de encuestas diseñadas específicamente para la investigación que vamos a llevar adelante o a la utilización de lo que se llama información secundaria, es decir la obtenida para otros fines pero que creemos que nos puede resultar útil a nosotros (nos referimos a los censos, análisis estadísticos, encuestas de opinión, entre otros).

En este caso las fuentes secundarias serán datos del censo de población y vivienda del 2001 y 2010, según el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) el Censo de Población y Vivienda 2010 es:

Un recuento de la población y las viviendas para generar información estadística confiable, veraz y oportuna acerca de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas, que sirva de base para la elaboración de planes generales de desarrollo y la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos de los sectores público y privado.

Definitivamente lo mencionado anteriormente, hace referencia a la contribución importante de los datos del censo de población y vivienda para la presente tesis, por lo que se logrará verificar como cambian las condiciones de vida al pasar del tiempo.

Recopilación y Tratamiento de Fuentes Primarias

Las Fuentes Primarias según Yuní (2010) son “en las que los autores informan directamente de los resultados de sus estudios, a través de libros, artículos en revistas especializadas, monografías, e incluso tesis”. Por consiguiente se realizará en el lugar de los hechos, y en este caso se realizará en la comunidad Condorahua del Cantón Pelileo, a través de una encuesta, para lo cual el instrumento que se utilizará es el cuestionario.

Según Garza (2007) “La encuesta se caracteriza por la recopilación de testimonios, orales o escritos, provocados y dirigidos con el propósito de averiguar hechos, opiniones o actitudes”.

El cuestionario en palabras de Garza (2007) “es uno de los instrumentos más importantes para perfeccionar el poder de observación. Tiene por objeto definir los puntos pertinentes de la encuesta, procurar la respuesta a dichos puntos, y uniformar la cantidad de información solicitada y recopilada”.

La encuesta permitirá obtener la información necesaria para realizar en análisis respectivo, por lo tanto es una herramienta importante en el ámbito investigativo.

3.7.- Plan de recolección de la información

Recolección y Tratamiento de Fuentes Secundarias

Fuentes Secundarias en este caso serán datos recolectados a través del censo 2001 y 2010, por medio de estos se realizará el análisis estadístico del PIB per cápita, para lo cual se procederá a estudiar las variables utilizadas en los censos que son: hogar, población y personas con sus respectivos indicadores, llegando a estudiar específicamente a la Provincia de Tungurahua, con el fin de descubrir la relación existente entre las variables.

Recolección y Tratamiento de Fuentes Primarias

Fuentes Primarias se realizará una encuesta a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano, de la comunidad Condorahua del cantón Pelileo, el instrumento que se aplicará es el cuestionario, mismo que estará compuesto por 25 preguntas, se orientarán al descubrimiento de la relación que tiene tanto la variable independiente – Política Pública a través del Crédito de Desarrollo Humano y variable dependiente – Condiciones de vida.

Se acudirá a la comunidad para obtener la información requerida, previo a la encuesta se cuenta con la base de datos de los beneficiarios, facilitada por el IEPS en la cual se encuentra la dirección exacta, Nombres y Apellidos, y el nombre de la señora representante de la asociación.

3.8.- Plan de procesamiento de la información

Tratamiento de la información proveniente de Fuentes Secundarias

Para la explotación de fuentes secundarias se utilizará las siguientes variables hogar: principal combustible para cocinar y tenencia o propiedad de la vivienda, el estado Ecuatoriano a través del MIDUVI entrega viviendas o el mejoramiento de estas para las personas vulnerables así también, la variable Población: Nivel de Instrucción porque la educación es gratuita, finalmente la variable vivienda: electricidad. Cabe mencionar que no se utilizará el total de las variables porque todas no tienen relación con los subsidios que otorga el Estado.

En efecto se han eliminado las variables que en poco contribuyen al análisis, estas básicamente corresponden a categorías intermedias en lo que se refiere a combustible: leña o carbón y no cocina, porque al tener población que no utiliza combustible para cocinar, se entiende que para esta parte de la población las condiciones de vida no son las mejores. Así también de acuerdo a tenencia de la vivienda, se eliminaron propia, porque no necesariamente por un subsidio se cuenta con vivienda propia, arrendada, en anticresis, y por servicios esto se eliminó en el censo del 2001.

En el censo del 2010 las variables que no contribuyen al análisis son propia y totalmente pagada, la está pagando y por servicios, en efecto se utilizará solamente las variables que indiquen vivienda gratuita es decir en las cuales contribuyó el Estado para el otorgamiento de la misma. Con respecto a nivel de instrucción: ninguno y se ignora. De las variables relativas a electricidad, si se utilizará en su totalidad ya que la electricidad en sí, es un subsidio. Las variables mencionadas anteriormente hacen referencia a las condiciones de vida en las que viven los hogares censados.

Con esta información se procederá a comparar como han variado las condiciones de vida en 10 años, esto se verificará a través de una regresión lineal múltiple.

En el **Anexo N° 3** se puede observar el total de las variables utilizadas del censo tanto del 2001 y 2010.

Por consiguiente se realizará un análisis correlacional entre variables, lo cual según Ackerman y Com (2013) es:

Cuando realizamos un experimento (sea en el campo de las ciencias naturales o en las sociales), si seguimos este diseño de investigación lo primero que debemos hacer es medir el valor de la variable dependiente; luego, la “exponemos” (ponemos en relación) con la variable independiente; y en tercer lugar medimos los cambios producidos en la dependiente. Con estos resultados, tenemos la información para comprobar si nuestra hipótesis (que debió poner en relación estas dos variables) es comprobada o refutada.

Es decir verificar si realmente ha contribuido la Política Pública (PIB per_cápita) en las condiciones de vida (subsidios).

Por tanto se realizará un análisis estadístico entre las variables mencionadas anteriormente, esto se realizará porque si se tiene una buena Política Pública, seguramente el PIB per_cápita será mayor y por consiguiente se irá mejorando las condiciones de vida de la población vulnerable, a través de una mejor educación que permita el desarrollo del país, con tenencia de vivienda, electricidad y combustible.

El PIB per_cápita según Abeles, Gerstenfeld y Vega (2011) “constituye una medida aproximada de los ingresos nacionales promedio que suele utilizarse para comparar el nivel de desarrollo de distintas sociedades”.

Para el tratamiento de los datos provenientes de las fuentes secundarias se trabajará con un método llamado “**suma total**” por ello para la variable PIB per_cápita se contará con una base de datos del 2001 hasta el 2012 por provincias valor en dólares mientras que para la variable dependiente (condiciones de vida) medida a través de subsidios con los indicadores: principal combustible para cocinar, vivienda, nivel de instrucción y electricidad, el valor por suma total se obtendrá al sumar todos los indicadores de cada una de esta variables esto después de eliminar los indicadores que poco contribuyen al estudio, este valor se hará constar en la **tabla N° 11** para el año 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, hasta el año 2010 el motivo por el que se utilizará el valor del censo del 2001 hasta el 2010 es porque no se cuenta con datos anuales cabe mencionar que el censo del 2010 se realizó en el mes de Noviembre por tanto este valor se utilizará posterior al año 2010 es decir para el año 2011 y 2012 cabe indicar la

encuesta de condiciones de vida se realizó en el 2006 no se tomó esta información porque las variables son diferentes a las requerida para este estudio en efecto no contribuyen al análisis estadístico.

A continuación se presentan los datos que se ingresaran al software estadístico R para procesar y obtener los resultados que se reflejarán en el capítulo IV.

Tabla N°11 PIB per cápita con Combustible, tenencia de vivienda, nivel de instrucción, y servicios de electricidad.

Años	PIB per cápita dólares USD	N° hogares encuestados en el Ceno 2001 y Censo 2010			
		COMBUSTIBLE	TENENCIA DE LA VIVIENDA	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	SERVICIOS DE ELECTRICIDAD
2001	1.909	84258	7388	345376	103016
2002	2.180	84258	7388	345376	103016
2003	2.435	84258	7388	345376	103016
2004	2.700	84258	7388	345376	103016
2005	3.025	84258	7388	345376	103016
2006	3.351	84258	7388	345376	103016
2007	3.589	84258	7388	345376	103016
2008	4.267	84258	7388	345376	103016
2009	4.242	84258	7388	345376	103016
2010	4.633	84258	7388	345376	103016
2011	5.226	123057	57639	427190	133216
2012	5.637	123057	57639	427190	133216

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: La Investigadora

Tratamiento de la información proveniente de Fuentes Primarias

Fuentes Primarias se utilizará la encuesta, se formularán las respectivas preguntas que formarán el cuestionario definitivo, el cual permitirá recoger la mayor información posible para la comprobación de la Hipótesis. Este cuestionario cuenta con un encabezado, con el respectivo objetivo, con las instrucciones debidas, y las preguntas correspondientes al propósito.

Para la encuesta existen dos alternativas que dependerán de la previa organización de la población de estudio una es, acudir a cada uno de los hogares de los beneficiarios ya que se cuenta con el listado de los mismos, y la otra opción es el reunir en un solo lugar a todo este grupo, cabe mencionar que son personas que se dedican a la agricultura y por ende el mayor tiempo se encuentran en los terrenos, esto se verificó de acuerdo a una previa entrevista con la presidenta de esta asociación la Sra. María Rosario Palate. En el **Anexo N° 4** se presenta el cuestionario N° 1

La información recopilada a través del trabajo de campo correspondiente a fuentes primarias se procesará en el programa Microsoft Excel versión 2010, se realizará una matriz de tabulación, posteriormente la respectiva tabla de frecuencias relativas, acumuladas y porcentuales los resultados serán presentados en barras, para facilitar el análisis e interpretación de los mismos.

En la verificación de la hipótesis se realizará una Triangulación Hermenéutica, para cruzar los resultados factibles correspondientes a las variables de la presente tesis, en palabras de Cisterna (2005) el “proceso de triangulación hermenéutica” es:

La acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información.

Siguiendo con Cisterna (2005) para el proceso de triangulación hermenéutica la selección de la información es lo que permite tomar la información que sirve de la que no es importante. El primer criterio guía para esta acción es el de pertinencia, que se expresa en la acción de sólo tomar en cuenta aquello que efectivamente se relaciona con la temática de la investigación, lo que permite además, incorporar los elementos emergentes, tan propios de la investigación cualitativa.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de datos

Análisis e interpretación de resultados de fuentes secundarias

Según Reguera (2008) el análisis estadístico en el marco de un estudio cuantitativo es:

Útil para encontrar patrones, promedios o identificar el impacto de las variables entre sí sobre el resultado, por ejemplo. Debemos definir a priori, la población y la muestra. El conjunto de datos cuantificables pertenecientes a todo un sistema en estudio constituye la población. Una muestra está constituida por un subconjunto de la población. Si la muestra es representativa, permite inferir sobre el comportamiento de la población, con cierto margen de seguridad.

Para el análisis estadístico e interpretación de resultados de fuentes PIB per_cápita y Condiciones de vida medida a través de subsidio al combustible, a educación, electricidad, vivienda. Con el objetivo de conocer como una Política Pública medida a través del Pib per_cápita, contribuye o no al bienestar de la población, para esto se presenta al inicio un cuadro de estadística descriptiva, siguiendo con una correlación sabiendo que según los autores Fernández, Córdoba y Cordero (2002) “La correlación trata de buscar una medida matemática lo más ajustada y exacta que determine el grado de relación ente las variables”. Información procesada en el programa estadístico R Project, finalmente una regresión lineal múltiple, la cual me permite verificar la factibilidad del modelo estadístico.

Tabla N° 12 Estadística descriptiva

PIB per cápita	Principal combustible para cocinar	Tenencia de vivienda	Nivel instrucción	Electricidad
Min. :1909	Min. : 84258	Min. : 7388	Min. :345376	Min. :103016
1st Qu.:2634	1st Qu.: 84258	1st Qu.: 7388	1st Qu.:345376	1st Qu.:103016
Median :3470	Median : 84258	Median : 7388	Median :345376	Median :103016
Mean :3600	Mean : 90725	Mean : 26666	Mean :359012	Mean :108049
3rd Qu.:4358	3rd Qu.: 84258	3rd Qu.: 7388	3rd Qu.:345376	3rd Qu.:103016
Max. :5637	Max. :123057	Max. :123057	Max. :427190	Max. :133216

Fuente: Censo 2001 y 2010

Elaborado por: La Investigadora

Tabla N° 13 Correlación

	PIB per cápita	Principal combustible para cocinar	Tenencia de vivienda	Nivel instrucción	electricidad
PIB.pér.capita	1.0000000	0.7061571	0.7061571	0.7061571	0.7061571
combustible.cocina	0.7061571	1.0000000	1.0000000	1.0000000	
tenencia.vivienda	0.7061571	1.0000000	1.0000000		
nivel.instrucción	0.7061571	1.0000000			
Electricidad	0.7061571				

Fuente: Censo 2001 y 2010

Elaborado por: La Investigadora

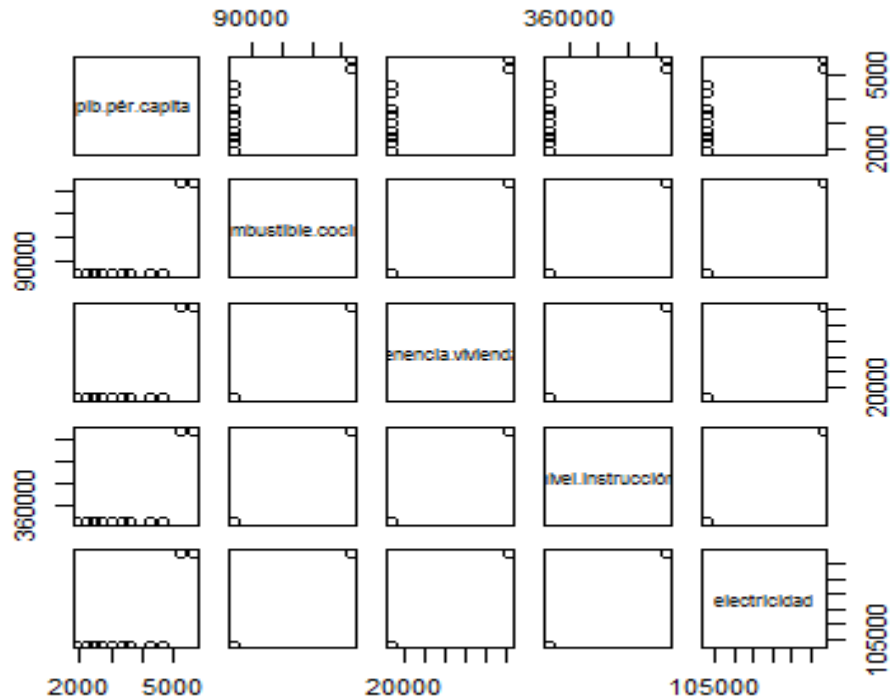
Signif. codes: 0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Residual standard error: 1.723e-12 on 8 degrees of freedom

Multiple R-squared: 1, Adjusted R-squared: 1

F-statistic: 1.706e+32 on 3 and 8 DF, p-value: < 2.2e-16

Gráfico N° 10 Regresión Lineal Múltiple



Elaborado por: La Investigadora

Tabla N° 14 Correlación PIB per cápita

VD \ VI	Instrucción	Combustible	Tenencia de la vivienda	Electricidad
PIB per cápita	0.7061571	0.7061571	0.7061571	0.7061571

Interpretación: De acuerdo al proceso realizado a través del Programa estadístico R Project se demuestra que la correlación entre las variables, es muy alta. Lo que quiere decir que si aumenta el PIB pér_capita mejora las condiciones de vida, cabe recalcar que los datos para medir las condiciones de vida de los habitantes del Ecuador fueron tomados de los censos de población y vivienda del 2001 y 2010 en este caso se demuestra a través de los indicadores utilizados.

Trabajar solo con los censos puede generar un sesgo sin embargo, no se tuvo acceso a las encuestas de condiciones de vida que realiza el INEC, recalcando que hasta el momento solo existen dos encuestas de este tipo, 1988 y 2006, por consiguiente para futuras investigaciones se debería integrar esta información.

Análisis e interpretación de resultados de fuentes primarias

El gobierno Ecuatoriano a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) entrega los créditos asociativos, por consiguiente es importante citar sus objetivos con el propósito de observar si se está llevando a cabo específicamente basándose en la población de estudio según el Instituto de Economía Popular y Solidaria (2014) se definen los siguientes objetivos:

Crear capacidades para que los actores de la Economía Popular y Solidaria se consoliden como sujetos económicos-sociales-políticos que participan en el nuevo régimen del buen vivir.

Crear las condiciones para el desarrollo de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de su acceso a los factores productivos y de la coordinación y articulación de políticas, normas y acciones que impulsan y/o ejecutan las Instituciones del Estado, los gobiernos autónomos descentralizados, las organizaciones sociales, las universidades y la comunidad en general.

Generar oportunidades y espacios para el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación, financiamiento, comercialización y consumo de bienes y servicios de los actores de la economía popular y solidaria.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta realizada, instrumento que ayudó a medir las variables del tema de la presente tesis, como es “Política Pública de asistencia social a través del Crédito de Desarrollo Humano y su incidencia en las condiciones de vida de los beneficiarios”.

Se acudió al lugar de los hechos en este caso como la población de estudio fue la Parroquia El Rosario del cantón Pelileo, comunidad Condorahua. Se contó con la total participación de los beneficiarios, se realizó las encuestas en dos días, entre el 22 y 23 de Enero de 2014, el primer día se visitó en cada uno los hogares, pero no se culminó el trabajo de campo por ello para el segundo día se les comunicó por el parlante de la comunidad a cargo del presidente de la misma, que se acerquen a las 16h00 a los

beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano que realizaron este trámite con la Sra. María Rosario Palate en el año 2012, en la escuela ubicada en el centro de la comunidad.

Una población, muy humilde y trabajadora dedicada totalmente a la agricultura y actividad pecuaria, la colaboración de la representante de esta asociación llamada, Asociación de Desarrollo Productivo “Compartiendo una empresa”, fue de gran utilidad ya que mediante esta persona se logró reconocer a los beneficiarios.

Fue un trabajo muy útil, por lo que en esta encuesta también se incluyeron preguntas exclusivamente para el capítulo VI que corresponde a la propuesta, a la vez aclarando el panorama para la misma, ya que hay mucho por proponer y realizar efectivamente.

En el **Anexo N°5** se encuentra el cuestionario **N°2** formulado para la propuesta.

Los datos obtenidos en el trabajo de campo, en su totalidad están tabulados en el programa Microsoft Excel, las frecuencias absolutas se encuentran representadas por gráficos de barras, por tanto ha sido de fácil interpretación los resultados conseguidos.

Pregunta N° 1.

Género de los encuestados

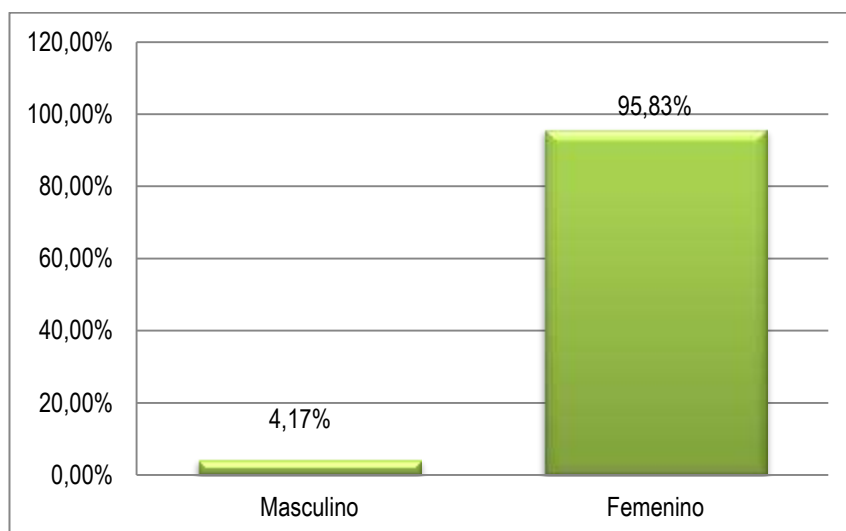
Tabla N° 15 Género

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Masculino	1	4,17%
Femenino	23	95,83%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 11 Género



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: En la parroquia el Rosario comunidad Condorahua del cantón Pelileo, del total de los encuestados, la mayor parte son de género femenino, representado por un 95,83%, por consiguiente se puede manifestar que un 4,17% de la población de estudio son hombres. Existe mayor acogida a este subsidio por mujeres jefes de hogar.

Pregunta N° 2.

Edad de los encuestados

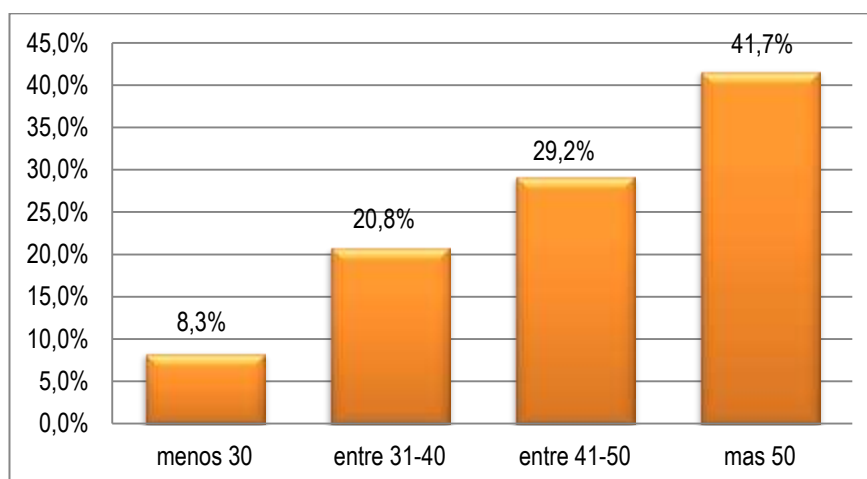
Tabla N° 16 Edad

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
menos 30	2	8,3%
entre 31-40	5	20,8%
entre 41-50	7	29,2%
mas 50	10	41,7%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 12 Edad



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: La mayor parte la población son mayores de 50 años con un 41,7%, dentro del 29,2% están las personas con edades comprendidas entre 41 a 50 años seguido están los mayores de 31 años con un 20,8%, y por último se encuentran los menores de 30 años que representan apenas el 8,3%. Son pocos los beneficiarios menores de 30 años esto es porque todos, no miran de la misma manera este apoyo e incluso prefieren acudir a cobrar cada mes el Bono de Desarrollo Humano.

Pregunta N° 3

Estado civil

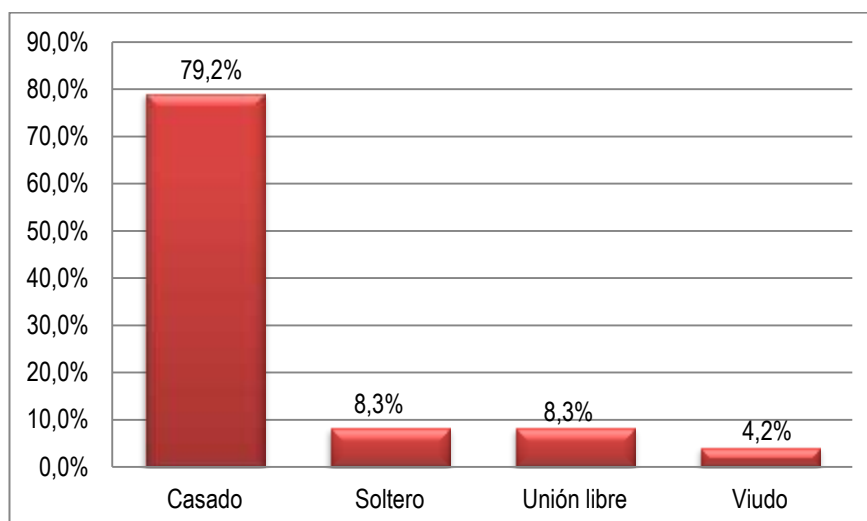
Tabla N° 17 Estado civil

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Casado	19	79,2%
Soltero	2	8,3%
Unión libre	2	8,3%
Viudo	1	4,2%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 13 Estado civil



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: La mayor parte de la población de estudio es casada, representada con el 79,2%, seguido de la población soltera y de Unión libre los porcentajes son iguales con un 8,3%, y por último se encuentran las personas de estado civil viudo/a que es el 4,2%.

Pregunta N° 4.

Años de educación aprobados

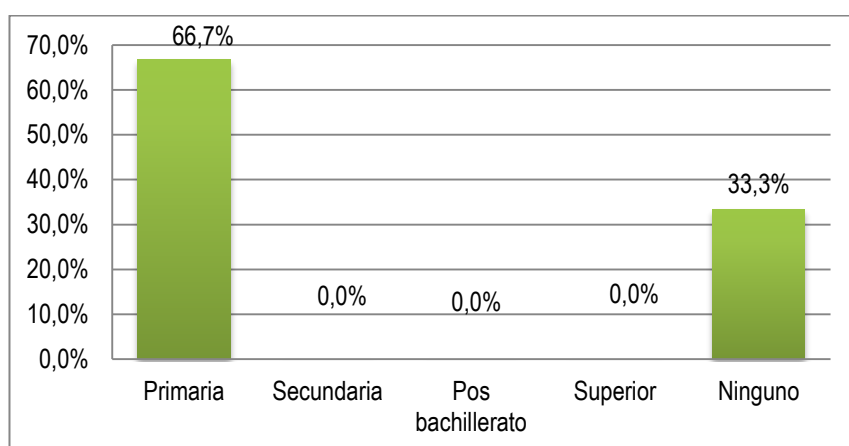
Tabla N° 18 Educación

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Primaria	16	66,7%
Secundaria	0	0,0%
Bachillerato	0	0,0%
Superior	0	0,0%
Ninguno	8	33,3%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 14 Educación



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Mediante el trabajo de campo se pudo identificar que un 66,7% de la población solamente ha aprobado la primaria, por consiguiente un 33,3% no tuvo la oportunidad de asistir ni por lo menos a la primaria, en efecto no se encontró personas que hayan aprobado la secundaria, pos bachillerato y superior. La mayor parte de estas familias, debido a la falta de recursos económicos no han aprobado la primaria, , quizá sus padres no miraban necesario ir a la escuela, ya que pensaban que siempre su fuente de empleo sería agricultura y para ello solamente necesitan saber leer y escribir en el mejor de los casos.

Pregunta N° 5.

¿Es usted asalariado?

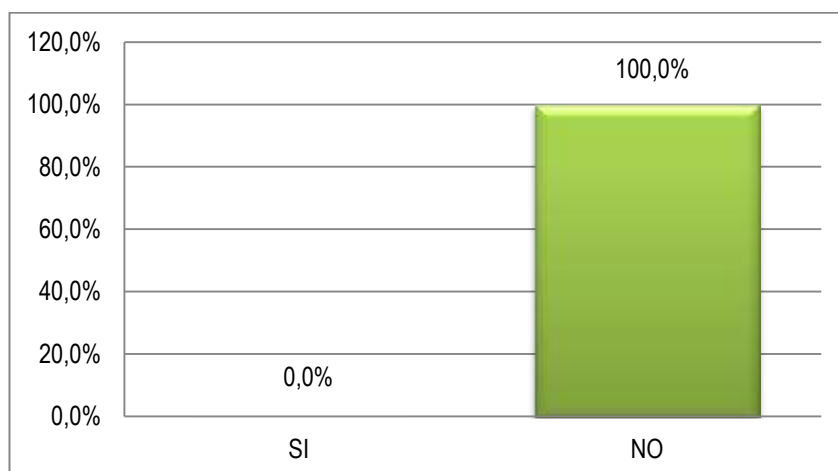
Tabla N° 19 Asalariado

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	0	0,0%
NO	24	100,0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La investigadora

Gráfico N° 15 Asalariado



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Es importante el resultado obtenido en el trabajo de campo, en cuanto a la pregunta que si es asalariado, entendiéndose como persona que percibe un sueldo fijo con todos los beneficios de ley, se encontró que ninguna persona tiene un sueldo fijo, representado con el 100%. Estas familias no han tenido la oportunidad de seguir una carrera universitaria, o por lo menos una carrera técnica, entonces esto reduce cada vez más la oportunidad de encontrar algún trabajo fijo, y mejorar sus condiciones de vida.

Pregunta N° 6

¿Usted es jefe de Hogar?

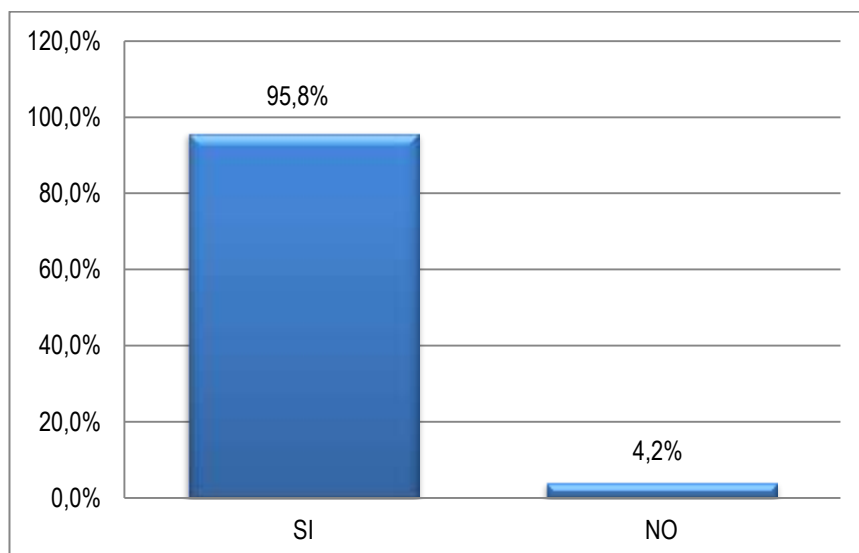
Tabla N° 20 Jefe de Hogar

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	23	95,8%
NO	1	4,2%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 16 Jefe de Hogar



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: De los datos obtenidos en el trabajo de campo se encontró que la mayor parte de la población es jefe de hogar por el hecho que se dedican a las actividades del campo, es decir a la agricultura y a la crianza de animales donde madre y padre e incluso hijos trabajan, por consiguientes todos son responsables del bienestar de la familia alcanzando un 95,8% y apenas una persona mencionó no ser jefe de hogar con un 4,2 %.

Pregunta N° 7

¿Cuál es la fuente de sus ingresos, escoger una sola respuesta si es agricultura o actividad pecuaria, en caso que se haya invertido en las dos escoger la tercera opción, caso contrario escoger la opción otros y mencionar cuál?

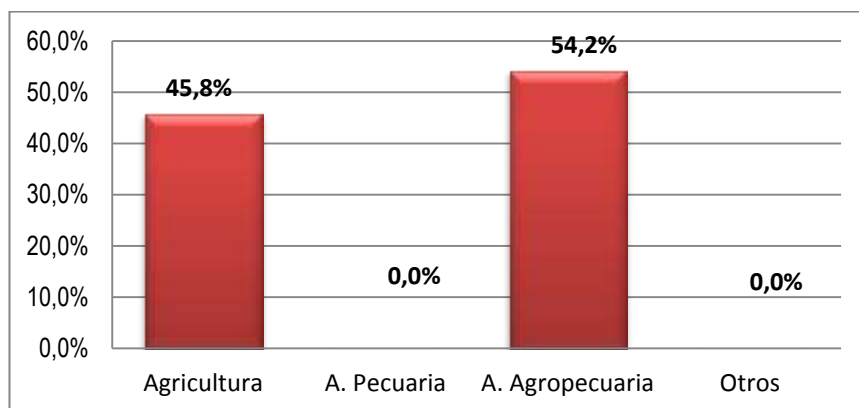
Tabla N° 21 Fuente de ingresos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Agricultura	11	45,8%
A. Pecuaria	0	0,0%
A. Agropecuaria	13	54,2%
Otros	0	0,0%
TOTAL	24	100,0%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 17 Fuente de ingresos



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Con un 45,8% está la población que se dedica solamente a la agricultura, mientras que el 54,2% desarrolla tanto agricultura y pecuaria (actividad agropecuaria). Es una zona ampliamente agrícola, debido a que el lugar es apto para la siembra, la cosecha de productos agrícolas y para el cultivo de pasto para el ganado.

Pregunta N° 8

¿Cuál es el ingreso mensual de esas fuentes (Antes del CDH)?

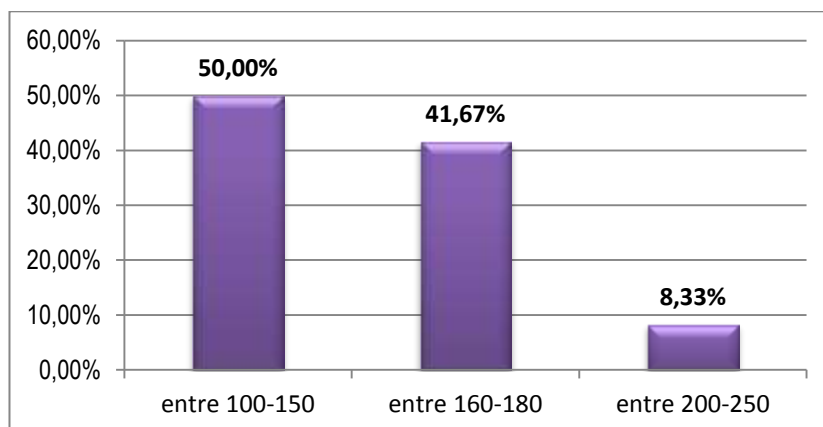
Tabla N° 22 Ingresos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
entre 100-150	12	50,00%
entre 160-180	10	41,67%
entre 200-250	2	8,33%
TOTAL	24	100,00%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 18 Ingresos



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Lectura: Un 50% de los encuestados tiene un ingreso que esta entre el rango de 100 a 150 dólares mensuales, seguido se encuentran los que perciben entre 160 a 180 dólares mensuales que representa el 41,67% respectivamente, luego se encuentra el rango de 200 a 250 que representa un 8,33%. La mayor parte de la población encuestada, manifiesta que el ingreso que perciben es insuficiente para cubrir sus gastos básicos, ya que son pocos los que perciben ingreso mayor a 300 dólares. Cabe mencionar que son las personas que venden más de 70 cartones de tomate, porque la población que vende hortalizas, es la que se encuentra con menos ingresos.

Pregunta N° 9.

¿Alguien más trabaja en el hogar?

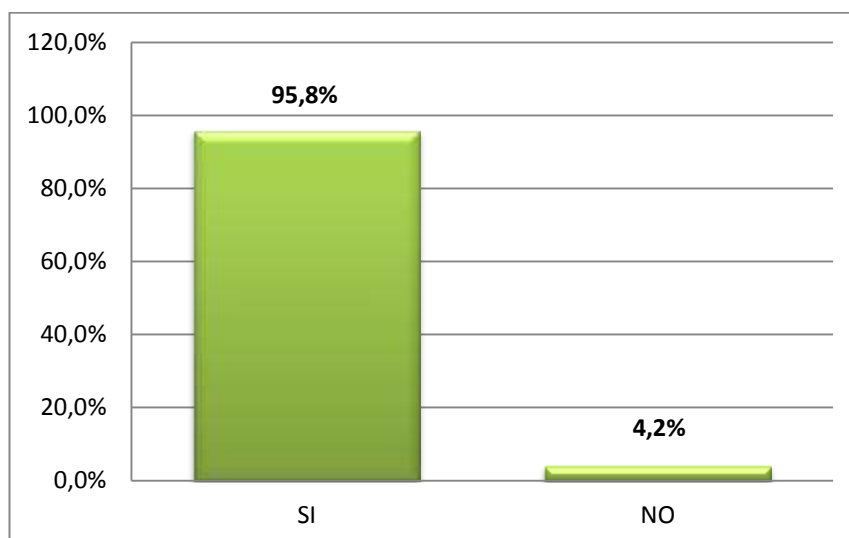
Tabla N° 23 Alguien más trabaja en el hogar

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	23	95,8%
NO	1	4,2%
TOTAL	24	100,0%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 19 Alguien más trabaja en el hogar



Elaborado por: La Investigadora

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Interpretación: El 95,8% de la población sí tiene a otros miembros del hogar que trabajan, y solamente una persona no cuenta con otras personas que trabajen este fue el caso de una madre soltera que representa el 4,2%. Definitivamente el ingreso de una sola persona no les alcanza, entonces tienen la necesidad de trabajar tanto el padre, madre y en varios casos los hijos, para lograr un mejor ingreso, y cubrir en parte las necesidades básicas (consumo autónomo).

Pregunta N° 10.

¿En que trabaja su marido/ mujer/ hijos?

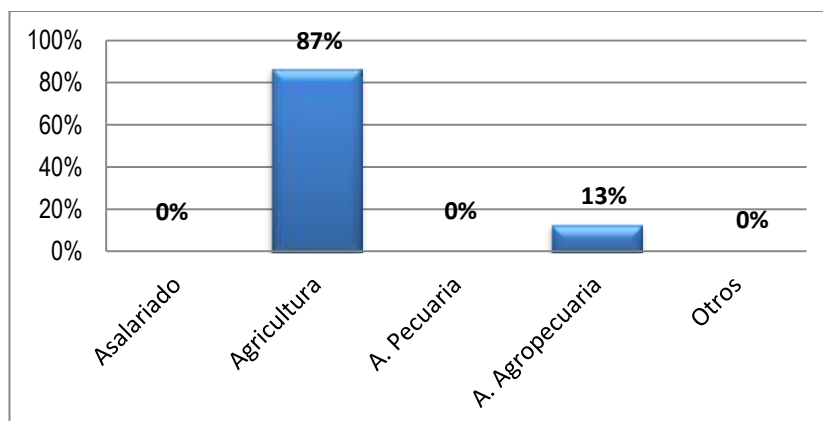
Tabla N° 24 En que trabaja su marido/ mujer/ hijos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Asalariado	0	0%
Agricultura	20	87%
A. Pecuaria	0	0%
A. Agropecuaria	3	13%
Otros	0	0%
TOTAL	23	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 20 En que trabaja su marido/ mujer/ hijos



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: En el hogar de los encuestados, se encontró que si alguien más trabaja en el hogar es en actividades de campo, es así que el 87,0% de la población se dedica también a la agricultura, y el 13% a actividades agropecuarias. Una de las causas para que la mayor parte de la población se dedique a la agricultura y otros a la actividad agropecuaria es el grado de educación, siendo la agricultura una oportunidad por lo que los terrenos son apropiados para el cultivo de varias hortalizas y también la crianza de animales.

Pregunta N° 11.

¿El ingreso que percibe de su o sus fuentes de ingreso le alcanzaba para cubrir sus gastos básicos?

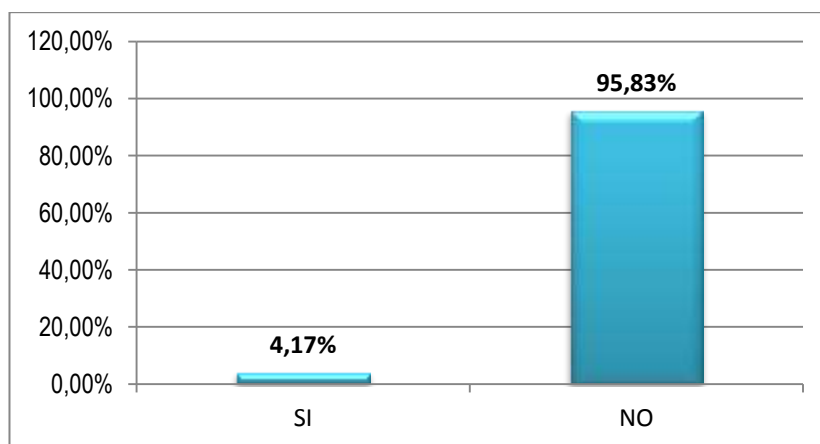
Tabla N° 25 Fuente de Ingresos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	1	4,17%
NO	23	95,83%
TOTAL	24	100,00%

Elaborado por: La Investigadora

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Gráfico N° 21 Fuente de Ingresos



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Con los datos de trabajo de campo se logró identificar a la población que no les alcanzaba los ingresos para cubrir sus gastos, representa un 95,83% y apenas un 4,17% indicó que sí les alcanzaba. En muchos hogares viven más de 5 personas, y la situación económica es difícil, mucho más cuando la esperanza es que los precios de los productos agrícolas mejoren, o por lo menos recuperar la inversión. De ahí la mala calidad de vida.

Pregunta N° 12

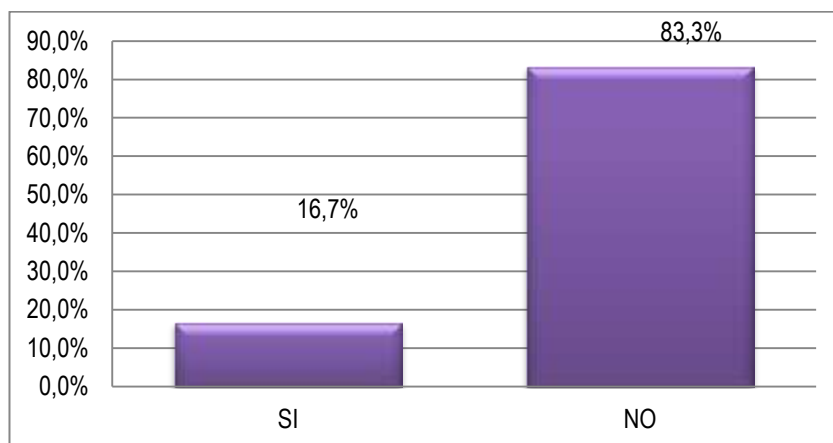
¿Hay en la casa niños menores de un año?

Tabla N° 26 Niños menores 1 año

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	4	16,7%
NO	20	83,3%
TOTAL	24	100,0%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano
Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 22 Niños menores 1 año



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano
Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Del total de los encuestados el 83,3% mencionó no tener niños menores de 1 año, mientras que el 16,7% indicó que sí. La población encuestada, asiste con frecuencia al centro de salud de la parroquia el Rosario para realizar la planificación familiar respectiva, por el hecho que las condiciones económicas son muy difíciles, es por ello que en la mayoría de estos hogares no tienen niños menores de un año porque, ya se preocupan del futuro de sus hijos, en cuanto a educación, salud, y en general condiciones de vida adecuadas.

Pregunta N° 13

¿Cuántos adultos en edad de trabajar viven en el hogar?

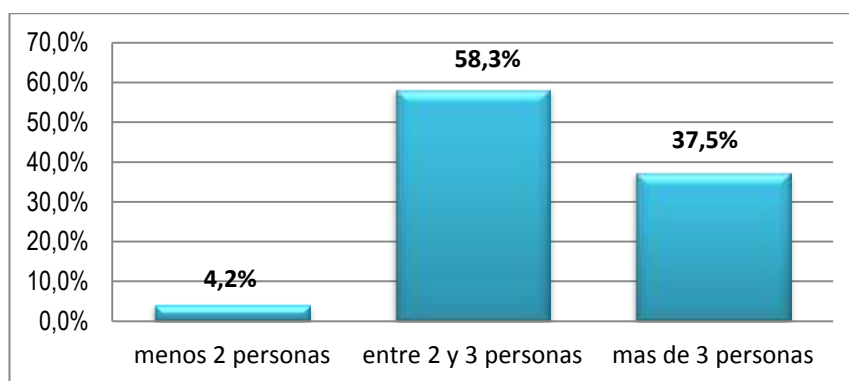
Tabla N° 27 Adultos en edad de trabajar

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
menos 2 personas	1	4,2%
entre 2 y 3 personas	14	58,3%
más de 3 personas	9	37,5%
TOTAL	24	100,0%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 23 Adultos en edad de trabajar



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: En la mayor parte de los hogares encuestados, viven entre 2 y 3 personas en edad de trabajar representado con un 58,35 seguido por el 37,5% que se refiere a los hogares en los cuales viven más de tres personas, y por último a los hogares en los que viven menos de 2 personas en edad de trabajar siendo un 4,2% de la población. Son pocos los hogares en los cuales viven menos de dos personas en edad de trabajar, específicamente este caso es de las madres solteras, cabe recalcar que debido a la situación económica poco favorable, entonces todos tienen que trabajar, ya que la agricultura requiere de bastante mano de obra para sacar al mercado los mejores productos y así vender a precios que ayuden a mejorar el bienestar de los hogares.

Pregunta N° 14

La vivienda es:

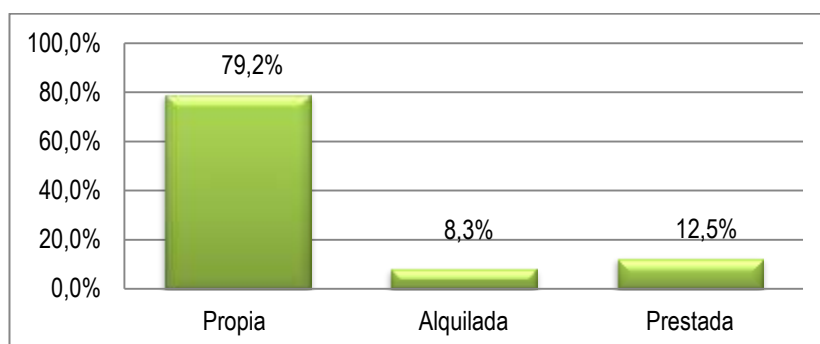
Tabla N° 28 Vivienda

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Propia	19	79,2%
Alquilada	2	8,3%
Prestada	3	12,5%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 24 Vivienda



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: El 79, 2% de población cuentan con vivienda propia, seguido de un 12,5% que representa a la población que viven en casa prestada, por ultimo con un 8,3% son los hogares que tienen que alquilar vivienda. A través del trabajo de campo, se logró visualizar la realidad en la que viven los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano, la mayor parte de la población cuenta con vivienda propia, en este aspecto cabe mencionar otro aporte del Estado, porque fueron beneficiados del bono de la vivienda a través del MIDUVI, aporte que les permitió mejorar sus condiciones de vida, otra parte de la población incluso viven con familiares, por último están los que arriendan, para ellos se incrementa el gasto.

Pregunta N° 15

¿Recibía el Bono de Desarrollo Humano?

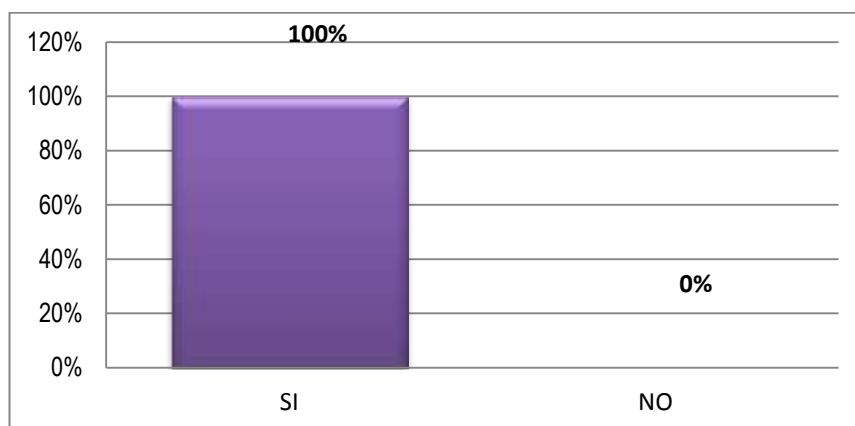
Tabla N° 29 Recibía el Bono Desarrollo humano

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	24	100%
NO	0	0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 25 Recibía el Bono Desarrollo humano



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: El Investigador

Interpretación: Toda la población encuestada, recibía el Bono de Desarrollo Humano antes de optar por el Crédito del bono que representa el 100%. Esto se debe a que los subsidios van dirigidos a la población más pobre, por consiguiente la población encuestada necesitaba de este apoyo por parte del Estado, para la educación de sus niños y en la población adulto mayor, al ser la única actividad la agricultura ya no pueden trabajar sus terrenos, entonces esta ayuda les mantiene tranquilos.

Pregunta N° 16

¿El Bono de Desarrollo Humano alcanzaba para vivir?

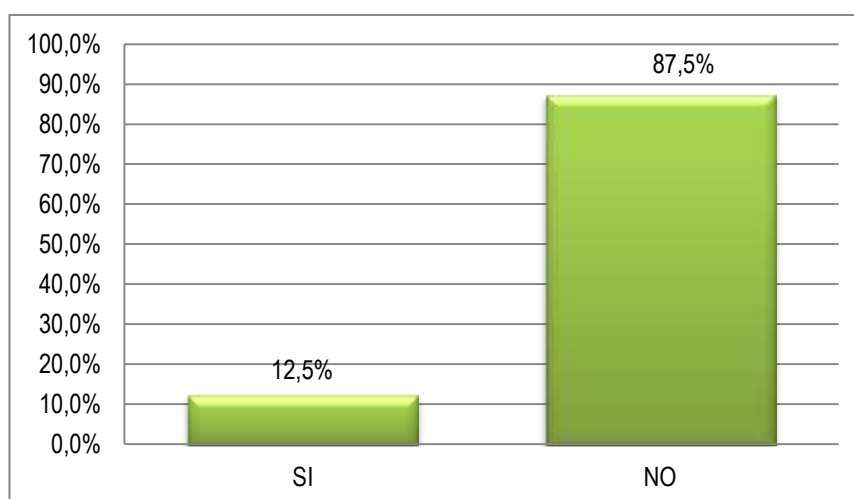
Tabla N° 30 Bono de Desarrollo Humano alcanzaba para vivir

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	3	12,5%
NO	21	87,5%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 26 Bono de Desarrollo Humano alcanzaba para vivir



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Un 87,5% de la población manifestó que no les alcanzaba el Bono de Desarrollo Humano para vivir, y solo un 12,5% de la población indicó que si les alcanzaba para cubrir las necesidades básicas. Es evidente que el monto del Bono de Desarrollo Humano, en esta parte de la población era aún los 35 dólares, efectivamente no les alcanzaba para cubrir las necesidades básicas, quienes indicaron que sí les alcanzaba son adultos mayores que en algunos casos marido y mujer eran beneficiarios y por consiguiente ya no tenían niños a su cargo.

Pregunta N° 17

¿Con qué cubría las necesidades básicas?

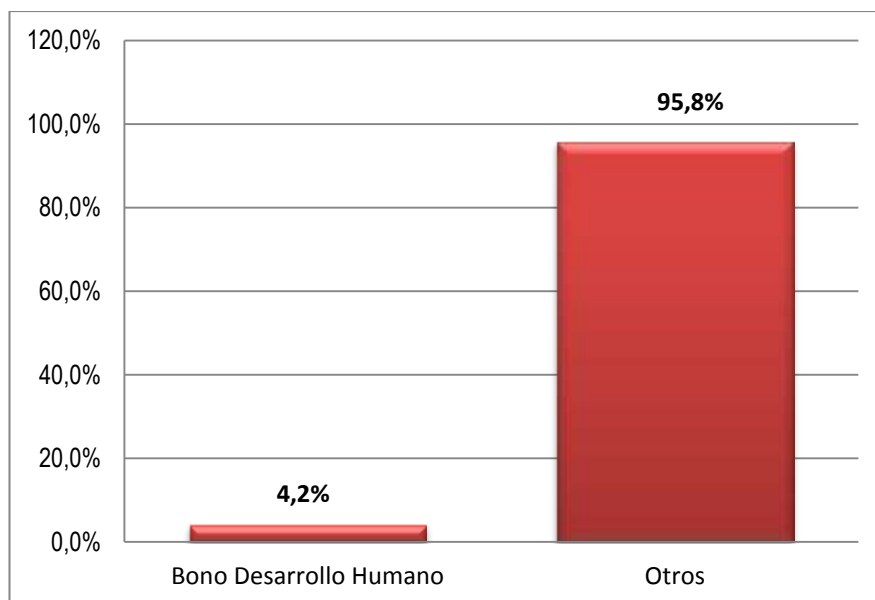
Tabla N° 31 Con que cubría las necesidades básicas

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Bono Desarrollo Humano	1	4,2%
Otros	23	95,8%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 27 Con que cubría las necesidades básicas



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Del total de la población encuestada el 95,8% de la población indicó que cubrían las necesidades básicas con otras actividades en este caso fue la agricultura. Efectivamente la mayor parte de la población recibe el Bono de Desarrollo Humano, como un adicional, porque para esta población la principal actividad es la agricultura, en efecto es la principal fuente de ingreso.

Pregunta N° 18

¿Recibió el Crédito de Desarrollo Humano?

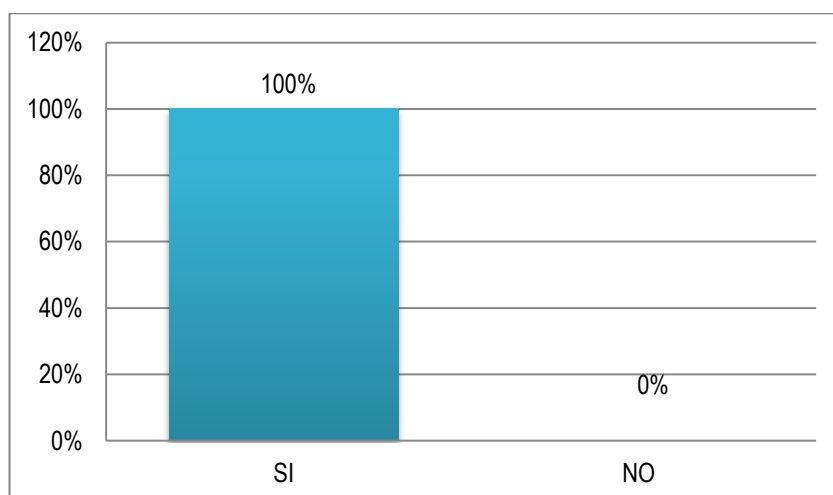
Tabla N° 32 Recibió en Crédito Desarrollo Humano

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	24	100%
NO	0	0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 28 Recibió en Crédito Desarrollo Humano



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: El 100% de la población encuestada, recibió el Crédito de Desarrollo Humano, los que no pudieron formar parte de este grupo fueron personas con problemas en cuanto a falla en datos personales ya sea nombres o apellidos. Al ser un crédito asociativo se requirió de mucho tiempo, pero al final recibieron el monto el cual fue dirigido a fortalecer las actividades agrícolas.

Pregunta N° 19

¿Cuál fue el monto que recibió del Crédito de Desarrollo Humano?

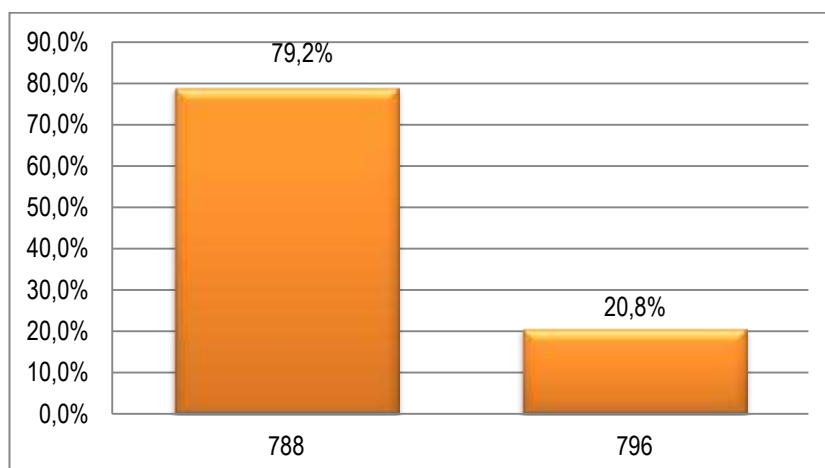
Tabla N° 33 Monto Crédito Desarrollo Humano

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
788	19	79,2%
796	5	20,8%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 29 Monto Crédito Desarrollo Humano



Fuente: Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS)

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Al realizar el trabajo de campo, las personas no recordaban el monto exacto del CDH que recibieron, se recurrió a utilizar la base de datos del IEPS para completar este proceso, por lo tanto del total de la comunidad de estudio el 79,2% de la población recibió 788 dólares para su negocio, y un 20,8% recibió 796 dólares. Para fijar el monto del Crédito de Desarrollo Humano se basan en la entrega de proformas indicando todo lo que cubrirá el crédito, para verificar que sea invertido este monto.

Pregunta N° 20

¿El monto recibido del Crédito de Desarrollo Humano fue sujeto de inversión?

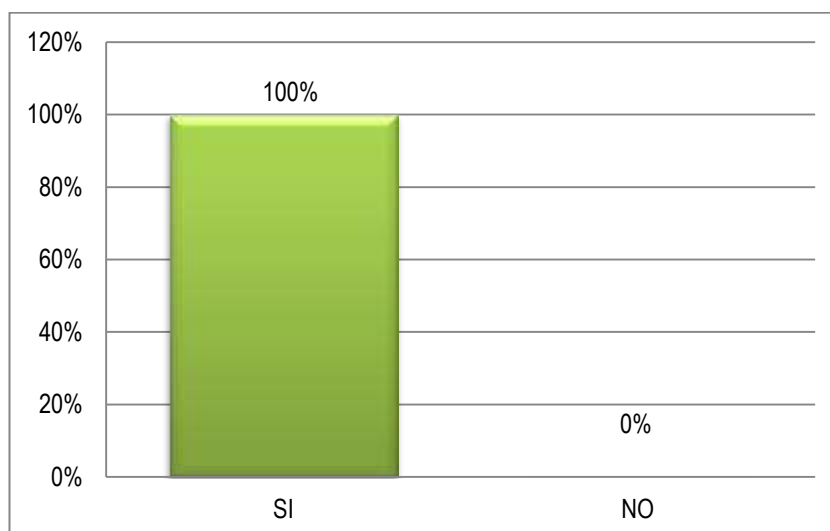
Tabla N° 34 Crédito Desarrollo Humano fue invertido

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	24	100%
NO	0	0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 30 Desarrollo Humano fue invertido



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: El 100% de la población en estudio invirtió el monto recibido del Crédito de Desarrollo Humano. Esto se debe a que un requisito para otorgar el monto del crédito es presentar proformas de lo que compran, el Crédito de Desarrollo Humano es entregado con la finalidad de crear o fortalecer un negocio.

Pregunta N° 21

¿En que se invirtió, escoger una sola respuesta si es agricultura o actividad pecuaria, en caso que se haya invertido en las dos actividades escoger la tercera opción y en caso de existir otra actividad a la que designo el Crédito de Desarrollo Humano mencionar cuál escogiendo la opción otros?

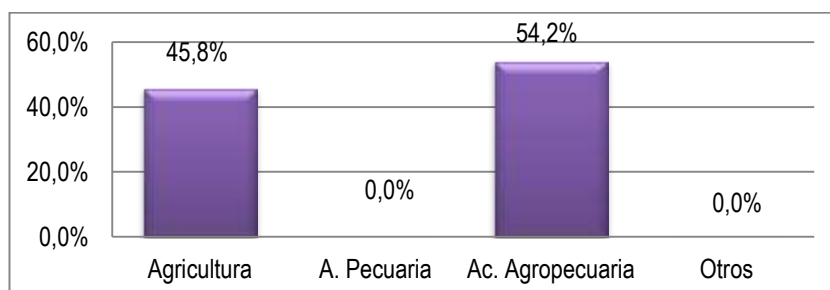
Tabla N° 35 Inversión Crédito Desarrollo Humano

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Agricultura	11	45,8%
A. Pecuaria	0	0,0%
Ac. Agropecuaria	13	54,2%
Otros	0	0,0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 31 Inversión Crédito Desarrollo Humano



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: El 45,8% de la población invirtió únicamente en agricultura, y un 54,2% de la población invirtió tanto en agricultura como en la crianza de especies menores y ganado. Los beneficiarios manifestaron que en cuanto a la agricultura ese monto designaron para comprar plantas de tomate de árbol, hortalizas, compra de abono químico y orgánico, así también compra de vacas lecheras, terneros, especies menores etc. Todo fue designado para aprovechar los beneficios del campo.

Pregunta N° 22

¿Después de haber obtenido el crédito de desarrollo Humano, ha aumentado sus ingresos?

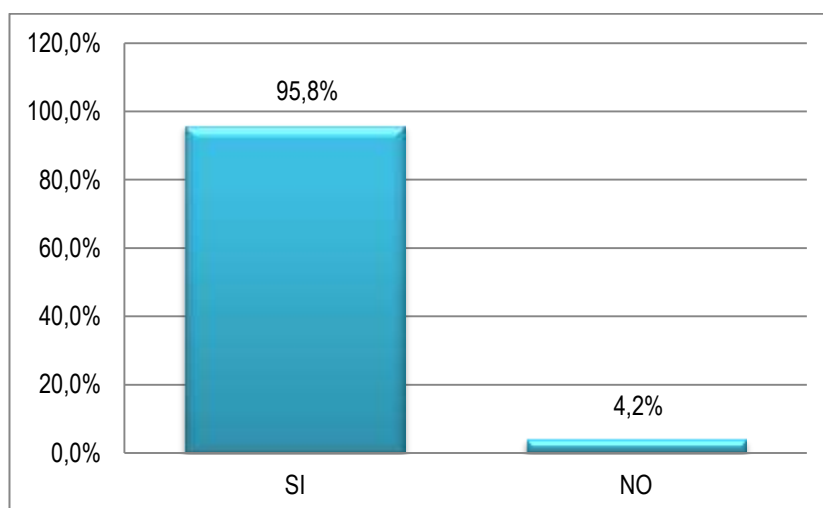
Tabla N° 36 Aumento Ingresos con el Crédito Desarrollo Humano

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	23	95,8%
NO	1	4,2%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 32 Aumento Ingresos con el Crédito Desarrollo Humano



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: El 95,8% aumento sus ingresos mediante el Crédito de Desarrollo Humano, y un 4,2% no lo logró. En el caso de la población encuestada el Crédito de Desarrollo Humano, les permitió fortalecer los cultivos de la agricultura, y por consiguiente aumentar su producción e incluso mejorarla, con el objetivo de aumentar sus ingresos

Pregunta N° 23

¿Piensa usted que ha mejorado la atención en las oficinas públicas?

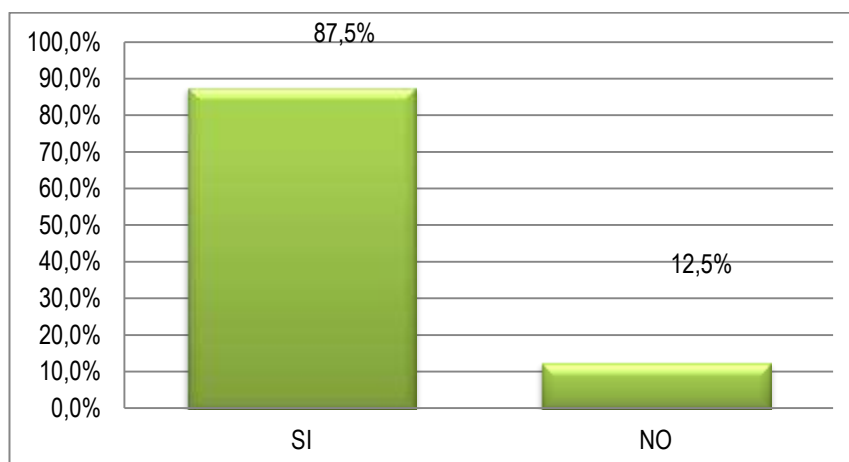
Tabla N° 37 Oficinas Públicas

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	21	87,5%
NO	3	12,5%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 33 Oficinas Públicas



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: La mayor parte de la población manifestó haber sido bien atendido en las oficinas públicas esto representa el 87,5%, y un 12,5% dijeron que no fueron atendidos con el respeto y atención debida. Al asistir a una oficina pública se espera siempre ser bien atendido, decían los encuestados, pero gracias a la paciencia y apoyo de los funcionarios que en ese entonces formaban parte del Instituto de Economía Popular y Solidaria lograron recibir el Crédito, por ende la mayor parte de la población tenía buenas experiencias en cuanto al sector público.

Pregunta N° 26

De los siguientes servicios públicos indique cuáles dispone en la comunidad:

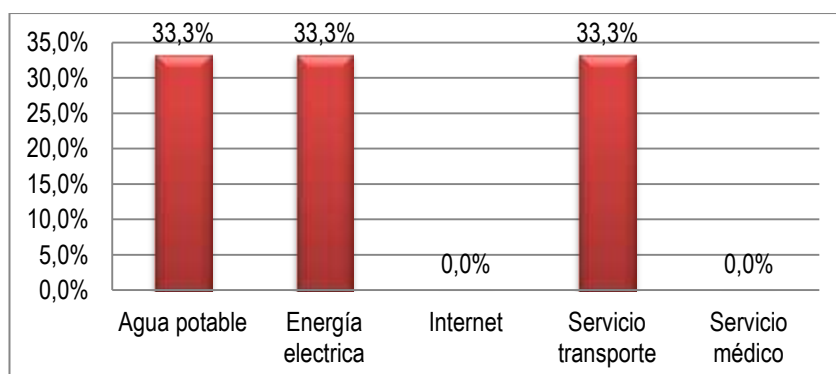
Tabla N° 38 Servicios Públicos

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Agua potable	24	33,3%
Energía eléctrica	24	33,3%
Internet	0	0,0%
Servicio transporte	24	33,3%
Servicio médico	0	0,0%
TOTAL	72	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 34 Servicios Públicos



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: En la comunidad Condorahua cuentan con agua potable, energía eléctrica y servicio de transporte los cuales representan un 33,35 cada servicio, mientras que no cuentan con internet y servicio médico. En el trabajo de campo se pudo apreciar que aún se necesita mejorar los servicios públicos, e incrementar otros importantes por ejemplo en salud cuando requiere de este servicio tienen que acudir al cantón Pelileo, lo que requiere de gasto en transporte, y en la mayoría de los casos asisten a médicos particulares, porque en varias ocasiones no han tenido la atención oportuna en salud.

Pregunta N° 27

¿Cuál es el ingreso mensual actual, después de haber recibido el Crédito de Desarrollo Humano?

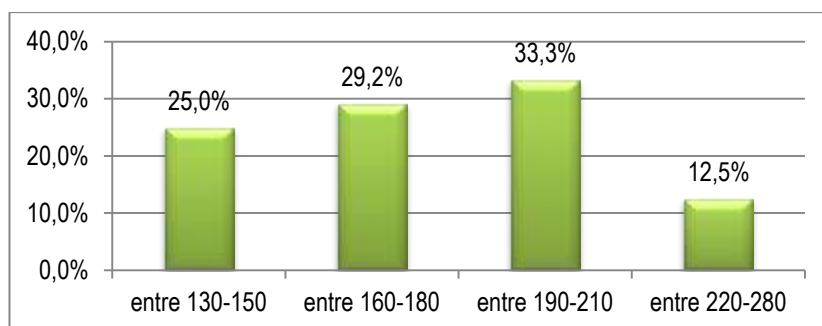
Tabla N° 39 Ingreso Actual

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
entre 130-150	6	25,0%
entre 160-180	7	29,2%
entre 190-210	8	33,3%
entre 220-280	3	12,5%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 35 Ingreso Actual



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Un 33,3% de la población tienen ingresos entre 190-210 dólares mensuales, con un porcentaje muy significativo 29,2% están los de ingresos entre 160-180 dólares, los de ingresos entre 130-150 dólares representa el 25% y por ultimo un 12,5% los que tienen ingresos entre 220-280 dólares mensuales. Los ingresos indicados corresponden a la venta de los productos agrícolas, los de mayor ingreso son los agricultores que en su mayoría cultivan tomate de árbol. Aclarar que se tiene valores absolutos para cada familia pero en esta pregunta se estableció rangos por facilidad de comprensión.

Pregunta N° 28

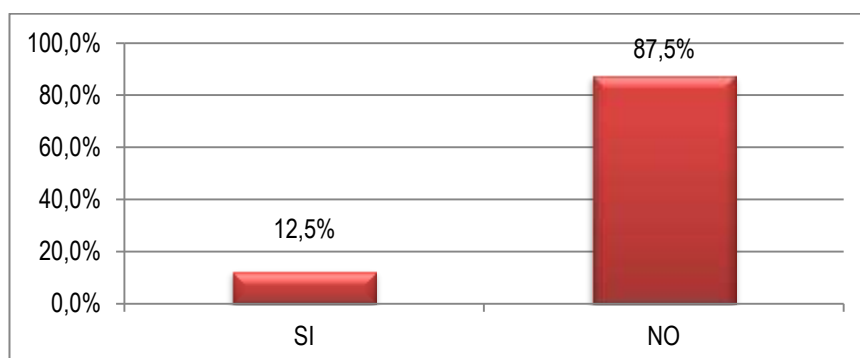
¿El ingreso mensual que actualmente tiene, le alcanza para ahorrar? Si la respuesta es Si indique cuanto ahorra

Tabla N° 40 Ahorro

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	3	12,5%
NO	21	87,5%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano
Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 36 Ahorro



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano
Elaborado por: La Investigadora

Interpretación: Del total de los encuestados un 87,55% de la población indicó que el ingreso que actualmente tienen no les alcanza para ahorrar, mientras que un 12,5% manifestó que si ahorran una pequeña parte del ingreso mensual. La población encuestada se dedica a la agricultura, y como tal una parte de los productos son para autoconsumo, y los ingresos no alcanzan, lo que implica dificultad para ahorrar. Por otro lado la pequeña parte de esta población que manifiesta que sí ahorran, tiene un ahorro aproximado de 17 dólares mensuales, esto es precisamente para continuar con la producción agrícola.

4.3 Verificación de la Hipótesis

4.3.1. Interpretación de resultados y Triangulación Hermenéutica

Variable Independiente

El Trabajo de campo fue realizado a los beneficiarios del CDH 2012, con el objetivo de verificar resultados de la inversión realizada en el 2012 al 2014, por consiguiente el 100% de la población invirtió el monto recibido del CDH, se puede deducir que un 54,2% invirtió en Agricultura y un 45,8% en actividad agropecuaria, por lo tanto en este caso el CDH fue dirigido a fortalecer e incrementar las actividades que por años (ancestralmente) vienen desarrollando esta población. El monto del CDH fue entregado en función a proformas presentadas por los beneficiarios apenas un 20,8% recibió 796 dólares y un 79,2% recibieron 788 dólares.

Variable Dependiente

Para Condiciones de Vida se partió de una línea base que hace referencia al perfil de los beneficiarios: Es una población vulnerable porque el 95,83 % de los encuestados son mujeres, además un 41,7%, son personas mayores de 50 años de edad, debido a las circunstancias que los rodea, apenas un 66,7 % aprobó la primaria y un 33,3 % no asistió a un centro educativo, por ello no tuvieron la oportunidad de tener un trabajo fijo y asalariado, también las mujeres que accedieron al CDH el 95,8% son jefe de hogar y tienen niños menores de un año, para lo cual se requiere de gasto en educación, salud, alimentación adecuada, etc. En la comunidad Condorahua no cuentan con un centro de salud, ni acceso a internet, muy necesario para el desarrollo y aprendizaje de los niños y la población en general, el 100% de la población encuestada recibió el Bono de Desarrollo Humano, de los cuales para un 87,5% de esta población vulnerable no le alcanzaba para cubrir las necesidades básicas por lo que un 95,8% requerían de otros ingresos para sustentar una parte de los gastos básicos específicamente a través de la agricultura.

Relación entre la Variable Independiente y Variable dependiente

Relación entre Ingreso antes e Ingreso después del Crédito de Desarrollo Humano, cabe mencionar que las condiciones de vida se miden para la presente tesis a través de los ingresos de los beneficiarios.

Los ingresos son un determinante altamente importante en el ahorro, en palabras de John Maynard Keynes citado por Veiga (2012) “plantea que el ahorro depende fundamentalmente del ingreso, a mayor ingreso, mayor ahorro en términos absolutos y relativos”. Por consiguiente si la población consigue ahorrar tiene la posibilidad de invertir y mejorar sus ingresos a futuro.

El ingreso antes de recibir el CDH en promedio es de 157 dólares y después del CDH, es de 183 dólares en promedio, de lo que se deduce que hubo un aumento de 0,27%, por consiguiente a corto plazo se acepta la hipótesis alterna, la Política Pública de asistencia social a través del Crédito de Desarrollo Humano si ha mejorado las condiciones de vida de los beneficiarios medida en ingresos. Cabe mencionar que a pesar de tener un aumento en el ingreso, este monto no les permite ahorrar lo que representa a un 95,8% de la población. Los adultos en edad de trabajar son aproximadamente 3 personas por hogar en promedio, siendo esta parte de la población potencial para cumplir con el objetivo del IEPS que es crear capacidades, crear las condiciones y generar oportunidades para los actores de la economía popular y solidaria, es decir generar trabajo sostenible o de supervivencia, porque actualmente el CDH a largo plazo corre el riesgo que la inversión se pierda y esta población tenga que requerir nuevamente del Bono de Desarrollo Humano.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Luego de realizar el respectivo análisis de los resultados encontrados se plantea las siguientes conclusiones y recomendaciones

- ❖ El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), se crea en el 2008 pero empieza entregando créditos asociativos específicamente desde el 2012, porque anteriormente el MIES era el ente que manejaba esta función entregando solamente créditos individuales, por esta razón se decide seleccionar al cantón Pelileo, en efecto el año 2012 la asociación “Compartiendo una empresa” formada por 24 socios de la comunidad Condorahua fue la única asociación que cumplió los requisitos y realizó el crédito asociativo, también el acceso a información y la importancia de este cantón en la economía del país fueron características para realizar el estudio en este sector, por ello el Crédito de Desarrollo Humano está dirigido a fortalecer las capacidades y destrezas de la población vulnerable. En la presente investigación, este monto se destinó un 45,8% a la agricultura y un 54,2% a la actividad agropecuaria, en el grupo beneficiario del año 2012 resultados obtenidos en el año 2014. Esta población específicamente se dedica a la agricultura, en efecto las tierras de la comunidad Condorahua – Cantón Pelileo, son aptas para esta actividad, se cultiva toda clase de hortalizas además del tomate de árbol, en su mayoría con abono orgánico característica que hace que estos productos sean acogidos por los consumidores.
- ❖ Los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano son personas vulnerables, así del total de personas encuestadas en este caso 24 beneficiarios la mayor parte son mujeres con un 95,83%, este mismo porcentaje de mujeres son jefe de hogar, y no han podido estudiar para tener oportunidades de superación, porque un 66,7 logró apenas aprobar la primaria y el porcentaje restante no pudo acceder a la educación, situaciones que les impide salir a buscar trabajo remunerado o en

relación de dependencia, en efecto se dedican totalmente a actividades del campo (agricultura y actividad pecuaria).

- ❖ La Política Pública en términos de subsidios ha mejorado las condiciones de vida de los beneficiarios, tal condición de vida medida a través de los ingresos, así anteriormente tenían un ingreso promedio de 157 dólares y en la actualidad han tenido un aumento del 0,27 % en promedio, este efecto en el ingreso sin embargo podría ser efímero si no se ofrece a los beneficiarios condiciones para emprender un negocio con valor agregado y asociatividad de la comunidad. El IEPS al continuar con la misma manera de administrar el CDH corre el riesgo de perder el capital de inversión a largo plazo, y no cumplir con el objetivo que plantea la institución, por consiguiente esta población recurrirá nuevamente al Bono de Desarrollo Humano.

- ❖ Existe un promedio de 3 personas por hogar en edad de trabajar, siendo esta población potencial para incentivar y forjar emprendimientos (autoempleo) aprovechando recursos disponibles, en este caso, recursos del campo por lo que en la presente tesis se propondrá un Plan Operativo al IEPS para efectivizar la entrega e inversión del Crédito de Desarrollo Humano.

5.2 RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda, al IEPS apoyar el trabajo en asociación por ende emprendimientos que ofrezcan trabajo a través de alternativas sostenibles en el tiempo. Es decir se requiere del apoyo de las autoridades de la institución pública a la vez dar mayor importancia al trabajo en equipo con el propósito de enfrentar la pobreza con una herramienta eficaz que es el trabajo.
- ❖ Continuar trabajando con la población vulnerable, pero implementar un programa completo, que vaya desde la entrega del CDH hasta verificar y evaluar los resultados de la inversión, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida, y esto se podrá lograr con el trabajo, aprovechando todos los recursos de la agricultura en este caso, que el no tener una educación completa no sea impedimento para cambiar el futuro de estas familias, por el contrario, es una población que anhela tener mejores oportunidades, entonces es ahí donde el IEPS debe generar convenios con otras instituciones con el fin de plasmar los objetivos del CDH que es apoyar al emprendimiento para contribuir a la lucha contra la pobreza.
- ❖ Cumplir a cabalidad los objetivos planteados por el IEPS para plasmar resultados, sustentables, que en realidad el CDH sea un programa que contribuya a disminuir la pobreza, siendo la base para contar con un trabajo propio y que sea a largo plazo, que no necesariamente tengan que salir a la ciudad para mejorar su situación económica, por el contrario aprovechar los recursos de cada uno de los grupos beneficiarios.
- ❖ Implementar un Plan operativo que implique un plan de capacitación, asesoramiento y acompañamiento técnico e implementación, además generar oportunidades a través del emprendimiento para ayudar a la población vulnerable a dejar este grupo y sea un grupo que aporte a la economía del país, esto incluye contribuir al desarrollo de capacidades y destrezas aprovechando el grupo potencial de trabajo.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS

6.1.1. Título de la propuesta

Implementación de un Plan Operativo para el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) para efectivizar la entrega e inversión del Crédito de Desarrollo Humano.

6.1.2. Institución ejecutora

Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS)

6.1.3. Beneficiarios

Beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano del cantón Pelileo, parroquia El Rosario, comunidad Condorahua

6.1.4. Ubicación

Provincia: Tungurahua

Cantón: Pelileo

Parroquia: El Rosario

Dirección: comunidad Condorahua



6.1.5. Tiempo estimado para la ejecución

Seis meses

6.1.6. Equipo técnico responsable

Investigadora: Nelly Quishpe

6.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Los miembros de la asociación “Compartiendo una empresa” han sido para este presente trabajo la población de estudio por lo que recibieron el subsidio del Crédito de Desarrollo Humano, siendo una asociación no trabaja como tal, con la investigación realizada en los capítulos anteriores se pudo observar las necesidades de esta población en superarse económicamente, a través de los frutos que entrega sus tierras, por lo que la mayor parte de la población no ha tenido la oportunidad de estudiar y apenas llegaron a culminar la primaria.

La creación de la asociación es requisito para acceder al crédito asociativo, el IEPS entrega el total del monto para esta asociación a través del Banco Nacional de Fomento, pero no llega a invertirse como tal, es ahí donde aparece el problema y la pérdida de oportunidades. Por ello la necesidad de implementar un plan operativo para efectivizar la entrega e inversión del Crédito de Desarrollo Humano, plan que se propone al IEPS ya que es el Organismo administrador.

La presente propuesta, consiste en aprovechar los recursos disponibles, sin dejar atrás conocimientos técnicos y el más importante el acompañamiento técnico lo que significa estar pendiente de este grupo desde las capacitaciones hasta la venta del producto, no como materia prima sino como producto terminado con valor agregado que permita captar nuevos nichos de mercado.

Para ello se realizó una encuesta previa a la realización de la propuesta, a continuación se presenta los resultados tabulados en el programa Excel con su respectivo análisis e interpretación de resultados.

Pregunta N° 1

¿Ha recibido asesoramiento técnico para su negocio. (Información y acompañamiento para obtener mejores resultados)?

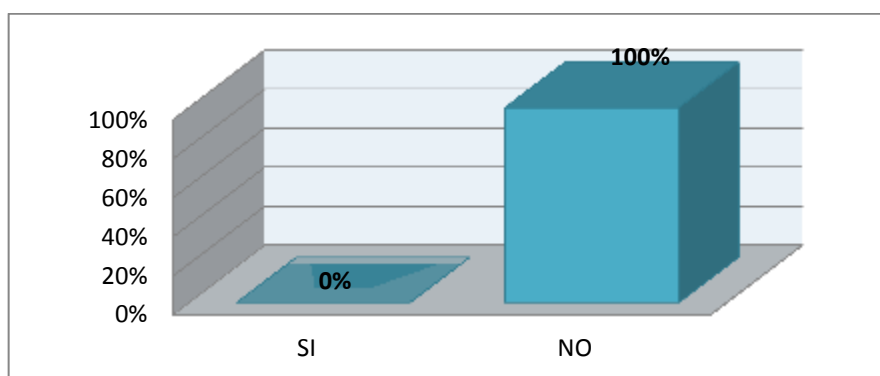
Tabla N° 41 Asesoramiento Técnico

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	0	0	0%
NO	24	24	100%
TOTAL	24		100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 37 Asesoramiento Técnico



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: El resultado del trabajo de campo, demuestra que ninguno de los miembros de la asociación beneficiaria recibió asesoramiento técnico, representado por el 100% mientras que no existe persona que haya recibido un asesoramiento técnico. Toda la población beneficiaria del Crédito de Desarrollo Humano, indicó que antes de recibir esta ayuda del Estado a través del Crédito de Desarrollo Humano, recibió capacitación por parte de los funcionarios encargados del Instituto Economía Popular y Solidaria (IEPS) pero al mismo tiempo mencionaron que esa capacitación fue un taller en las aulas de la escuela del centro de esta comunidad, y les indicaron como mejorar la producción, pero todo fue teoría más no práctica.

Pregunta N° 2

¿Estaría dispuesto a recibir asesoramiento técnico más capacitación y más un acompañamiento técnico para mejorar la producción y comercialización de sus productos?

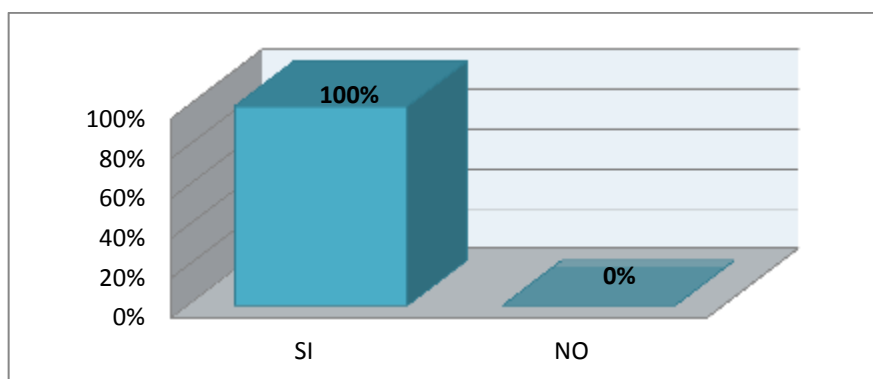
Tabla N° 42 Asesoramiento técnico más capacitación y acompañamiento técnico

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	24	24	100%
NO	0	24	0%
TOTAL	24		100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 38 Asesoramiento técnico más capacitación y acompañamiento técnico



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

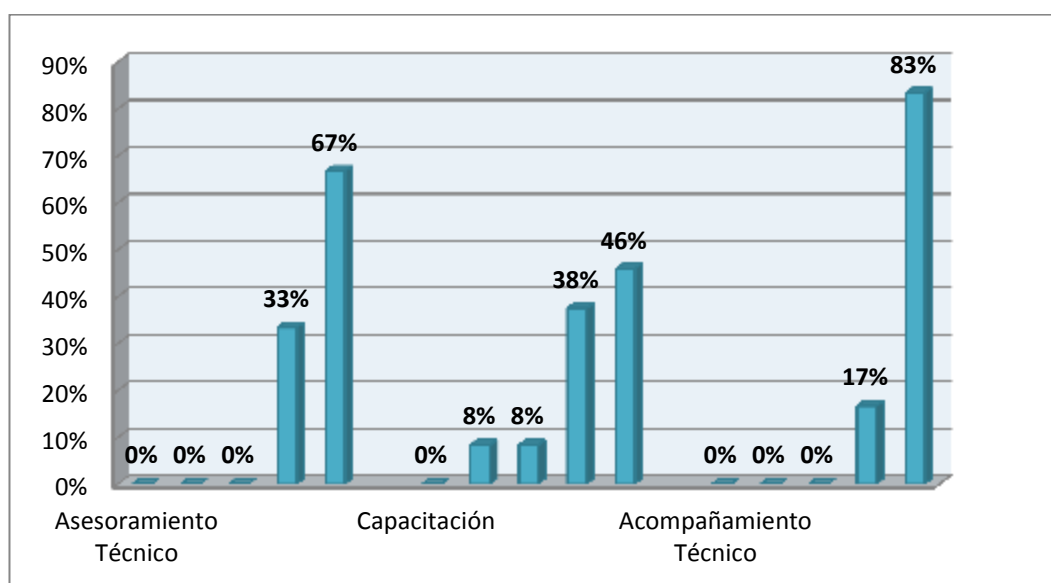
Elaborado por: La Investigadora

Análisis: Con respecto a los resultados de la encuesta, los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano, en su totalidad mencionaron que si estarían dispuestos a dedicar parte de su tiempo a recibir el adecuado asesoramiento técnico, lo que representa el 100%. Esto se debe a que la población encuestada, si necesita de un asesoramiento que en realidad les ayude a mejorar su producción, indicando que a más de una capacitación, les ayuden en la práctica, lo que significa como llevar un registro de sus gastos e ingresos, también recibir visitas por técnicos antes, durante y después de la producción o cría de animales.

Pregunta N° 3

¿De las tres opciones anteriores califique de 1 a 5 (uno poco importante 5 muy importante)?

Gráfico N° 39 Calificación



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: La mayor parte de la población manifestó que un acompañamiento técnico es muy importante lo correspondiente a una calificación de 5 lo que representa el 83% muy seguido se encuentra el asesoramiento técnico que por su parte recibió un 67% en cuanto a la calificación 5, así también la capacitación para algunos es muy importante dando una calificación de 5 lo cual representa 46%, de acuerdo a las calificaciones 1,2 y 3 en asesoramiento técnico y acompañamiento técnico no significó porcentaje alguno ya que para la mayor parte de la población esto es muy importante. Un porcentaje muy significativo de la población encuestada considera que un acompañamiento sería muy importante, ya que impulsaría a mejorar la producción y se contaría con la presencia de personal interesado en las actividades que en esa comunidad se desarrolla, también un asesoramiento técnico por lo que todo sería necesario, incluso una capacitación, es importante indicar que la capacitación obtuvo calificaciones de 2 lo que implica no ser muy importante por lo que esto si habían recibido, pero sin resultados positivos.

Pregunta N° 4

¿Cuál es el producto que usted más produce?

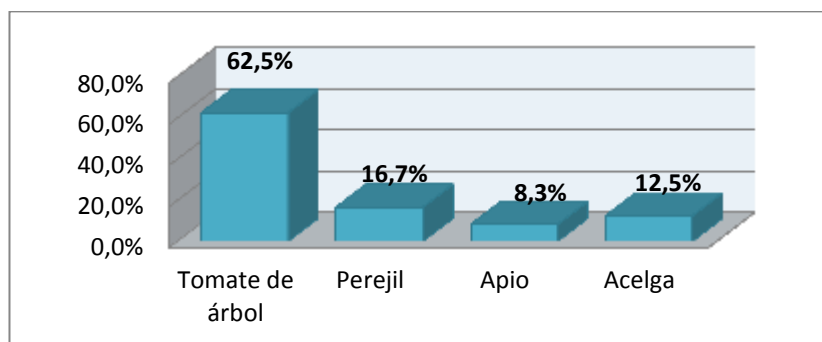
Tabla N° 43 Producto que más produce

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Tomate de árbol	15	15	62,5%
Perejil	4	19	16,7%
Apio	2	21	8,3%
Acelga	3	24	12,5%
TOTAL	24		100%

Elaborado por: La Investigadora

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Gráfico N° 40 Producto que más produce



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: Del total de la población beneficiaria, el 62,5% produce tomate de árbol, porcentaje muy significativo con relación a la producción de apio que apenas representa un 8,3%, así también la producción de perejil representa el 16,7% y por último esta la producción de acelga valor no muy significativo 12,5%. El resultado que reflejan las encuestas se debe a que los terrenos son aptos para la producción agrícola, de forma ancestral han venido dedicándose a las actividades del campo, aunque el tomate de árbol entrega sus frutos a los 14 meses es el más rentable con relación a las diferentes hortalizas.

Pregunta N° 5

¿En base a la respuesta anterior ¿Cuánto produce?

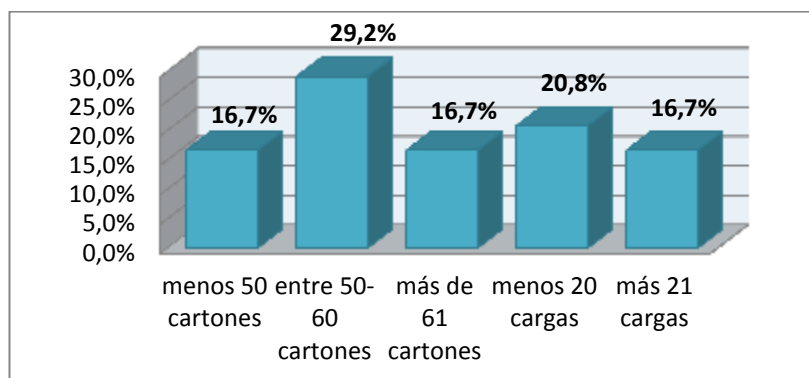
Tabla N° 44 Producción

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
menos 50 cartones	4	4	16,7%
entre 50-60 cartones	7	11	29,2%
más de 61 cartones	4	15	16,7%
menos 20 cargas	5	20	20,8%
más 21 cargas	4	24	16,7%
TOTAL	24		100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 41 Producción



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: La mayor parte de la población produce entre 50 y 60 cartones de tomate de árbol, que representa el 29,2% y el porcentaje que menos representa son los que producen menos de 50 cartones, menos de 20 cargas y más de 21 cargas. Esto significa que la mayor parte de la población se dedica a la producción del tomate de árbol, producto que les contribuye muy significativamente al ingreso del hogar, los que se dedican al cultivo de las hortalizas tienen mayores dificultades económicas.

Pregunta N° 6

¿Cuál es el tiempo estimado en el que saca sus productos al mercado (refiérase al que más produce)?

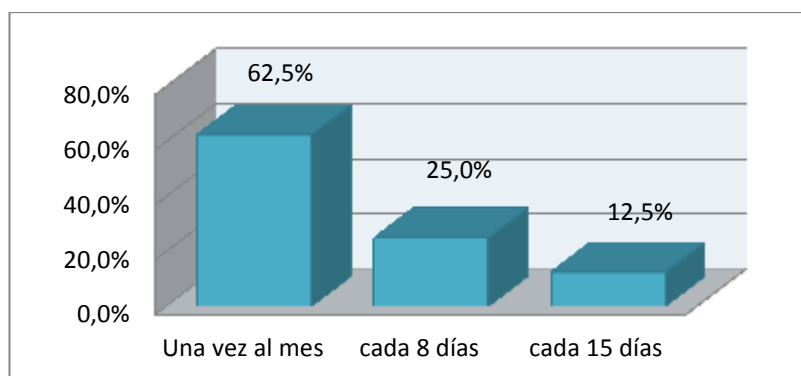
Tabla N° 45 Tiempo de producción

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Una vez al mes	15	15	62,5%
cada 8 días	6	21	25,0%
cada 15 días	3	24	12,5%
TOTAL	24		100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 42 Tiempo de producción



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: El 62,5% sacan sus productos al mercado una vez al mes, seguido se encuentran los productos que cosechan a los 8 días y por último los productos que se cultivan cada 15 días. El tomate de árbol es el que se saca al mercado una vez al mes y dependiendo del clima y cuidado de la planta cada 15 días, en la actualidad este producto se comercializa en cartones, las hortalizas por su parte dependiendo del tipo, se las cosecha a los 8 días y otros a los 15 días, son cargas pequeñas y para estos productos no se requiere de mucho tiempo para prepararlas y sacar al mercado.

Pregunta N° 7

¿Cuál es su mercado? (Puede escoger una o varias opciones)?

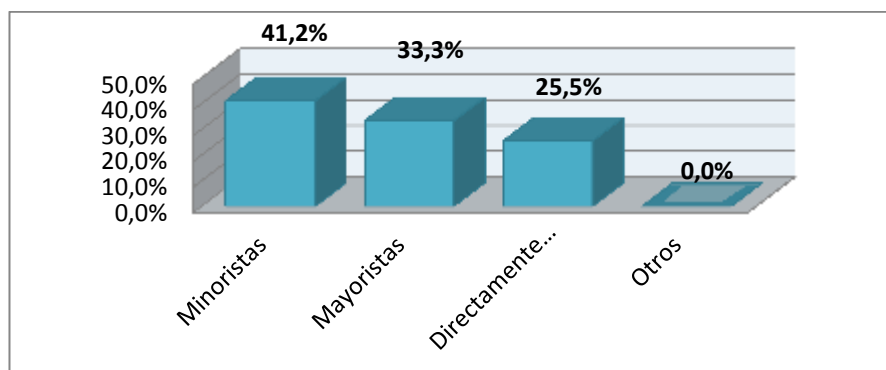
Tabla N° 46 Mercado

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Minoristas	21	21	41,2%
Mayoristas	17	38	33,3%
Directamente al consumidor	13	51	25,5%
Otros	0	51	0,0%
TOTAL	51		100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 43 Mercado



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: El 41,2% de los encuestados venden a mayoristas, porcentaje muy seguido por los productores que venden a minoristas representan un 33,3% así mismo un 25,5% de estos hogares venden sus productos directamente al consumidor. Esta comunidad se caracteriza por sus productos de calidad, en la mayoría de los casos con abono orgánico, acuden al mercado mayorista donde en su mayoría tienen compradores fijos, esto se da en particular con el tomate de árbol, con respecto a las hortalizas los productores prefieren vender directamente a los consumidores, a pesar del tiempo que se tarden en vender.

Pregunta N° 8

¿Sabe a cuánto debe vender sus productos provenientes de la agricultura para no perder?

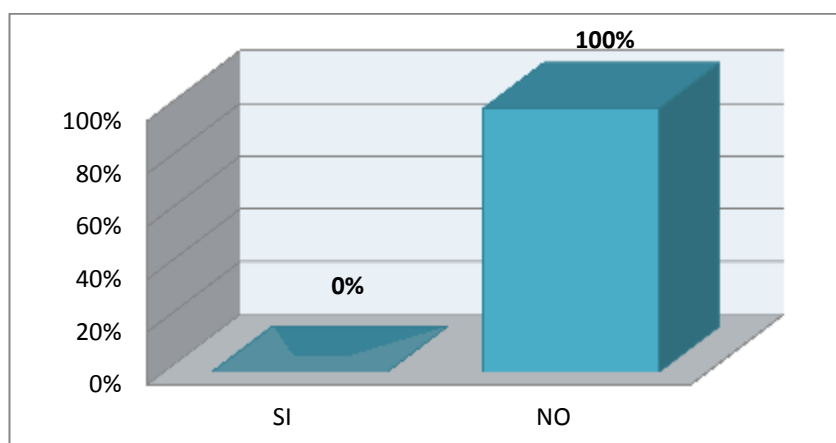
Tabla N° 47 Conocimiento sobre precio de venta producto

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	0	0	0%
NO	24	24	100%
TOTAL	24		100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 44 Conocimiento sobre precio de venta producto



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: En cuanto al conocimiento sobre el precio de venta de los productos provenientes de la agricultura, el 100% de la población encuestada mencionó que no llevan un registro de lo que invierten en sus respectivos productos, por consiguiente no sabían a como realmente deben vender sus productos para no perder.

Pregunta N° 9

¿Sabe a cuánto debe vender sus animales, sea especies menores, animal vacuno, e incluso la leche, para no perder?

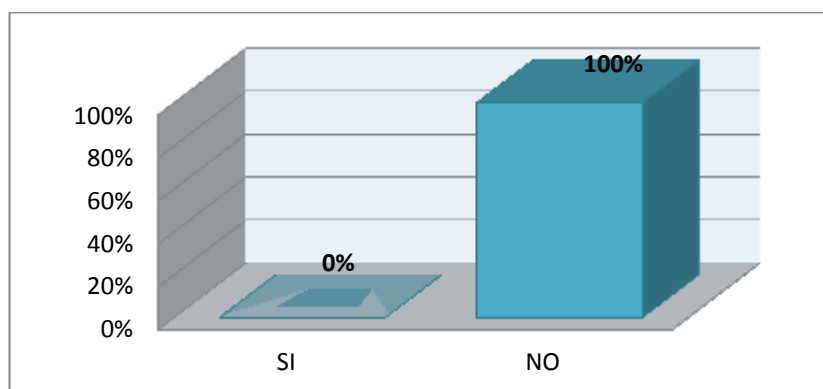
Tabla N° 48 Precio de venta

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	0	0	0%
NO	16	16	100%
TOTAL	16		100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 45 Precio de venta



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: El 100% de la población encuestada no conocen realmente a cómo deben vender sus animales, tanto especies menores, así como vacas lecheras e incluso la leche. De igual manera como la pregunta anterior, los habitantes de la parroquia Condorahua que fue sujeto de estudio, no cuentan con los conocimientos necesarios para poner en práctica lo que alguna vez recibieron en una capacitación por parte del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), pero mencionaron que si necesitan un control sobre sus gastos y sus ingresos.

Pregunta N° 10

¿Estaría dispuesto a invertir y trabajar en Asociación con otros productores?

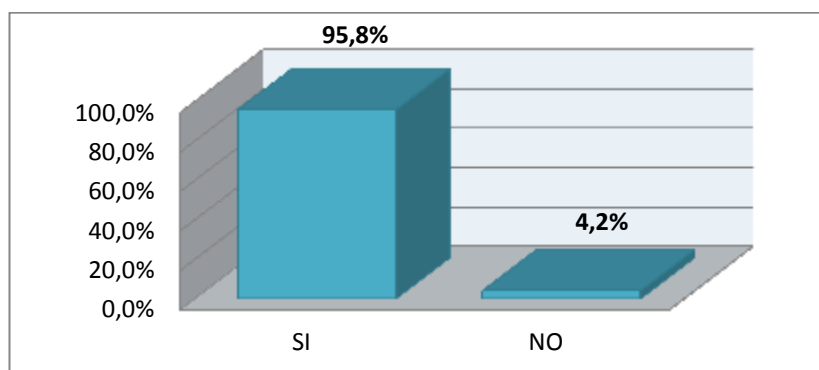
Tabla N° 49 Asociación

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	23	23	95,8%
NO	1	24	4,2%
TOTAL	24		100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 46 Asociación



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: El resultado de las encuestas indica que un 95,8% de la población encuestada si estaría dispuesto a asociarse con otros productores, mientras que apenas un 4,2% menciona que no quisiera asociarse. Al trabajar como asociación, los gastos pueden reducirse y tener mayores oportunidades de superación, estarían de acuerdo a dedicar parte de su tiempo a aprender del asesoramiento técnico, y más aún si esto representa un acompañamiento antes durante y después de la producción agrícola o agropecuaria, cabe mencionar que un persona no está de acuerdo con asociarse con otros productores, porque es un persona mayor de 65 años y estaba conforme con el valor que recibe del Bono de Desarrollo Humano.

Pregunta N° 11

¿Estaría dispuesto a vender sus productos con valor agregado (es una característica o servicio extra que se le da a un producto o servicio con el fin de darle un mayor valor ante el consumidor) a mercados nuevos?

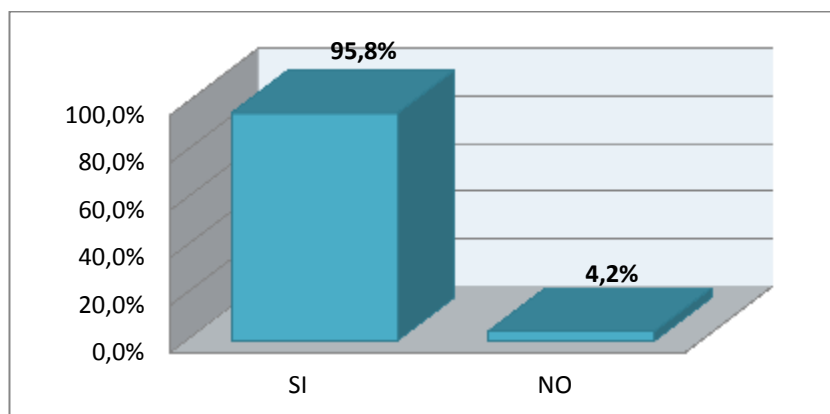
Tabla N° 50 Nuevos mercados

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	23	23	95,8%
NO	1	24	4,2%
TOTAL	24		100%

Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Gráfico N° 47 Mercado nuevos



Fuente: Encuestas a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano

Elaborado por: La Investigadora

Análisis: El trabajo de campo indicó que el 95,8% de la población en estudio quisiera vender sus productos en mercados nuevos, y apenas un 4,2% de la población no le interesa lo propuesto. La mayor parte de la población encuestada tiene deseos de superación, y más aún si sus productos pueden llegar a nuevos mercados, siempre y cuando con un valor agregado, ya que en la actualidad los emprendimientos tienen apoyo del Estado.

Interpretación de resultados

De acuerdo a la encuesta realizada, el 100% de la población manifestó que anteriormente no han tenido el apoyo técnico, para el cultivo peor aún para invertir el monto recibido del CDH, por consiguiente una capacitación, asesoramiento y acompañamiento técnico serían de mucha ayuda para el progreso de la población vulnerable.

Por otro lado en la comunidad Condorahua, el producto que más se produce es el tomate de árbol con un 62,5%, es un producto que se toma 14 meses para cosechar, pero de ahí en adelante la producción es una vez al mes y en algunas ocasiones cada 15 días, esta comunidad cuenta con agua de regadío para los terrenos, lo que les facilita la producción, además el clima es cálido húmedo permitiendo que la producción no corra riesgo de pérdida.

Estos productos se los comercializa en su mayoría en la ciudad de Ambato, a minoristas lo que representa el 41,2%, y apenas el 25,5% directamente al consumidor, lo que se pretende con la presente propuesta es llegar directamente al consumidor pero de manera distinta es decir, con un producto con valor agregado, para este caso se propone tomate de árbol en almíbar, tomando en cuenta, que la materia prima permite realizar una variedad de productos procesados.

El 100% de la población encuestada no lleva un registro de su gastos en la producción, lo que implica que al momento de sacar al mercado los productos, tienen que vender al precio que les ofrecen los intermediarios, en ocasiones no se puede recuperar la inversión mencionaron los agricultores de la comunidad Condorahua. Por esta razón el 95,8% estarían dispuestos a invertir y trabajar en asociación, con el objetivo de mejorar sus ingresos y tener un trabajo sostenible.

La presente propuesta se sustenta también en artículos citados en el capítulo I en la contextualización, a continuación se mencionan.

Según Godoy (2004) citado por la CEPAL (2005, pág. 92) "Señala que el Programa Bolsa Escolar no ha contribuido a mejorar las capacidades de generación de ingresos autónomos de las familias. En una encuesta a familias beneficiarias de Campinhas, se

observó que apenas el 1% de los sujetos que se desvincularon del programa lo hicieron por haber obtenido autonomía económica, y que entre todas las familias que dejaron el programa, ninguna resolvió sus problemas económicos”.

Por otro lado según la CEPAL (2005) sobre programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina donde se cita a Pardo, M. (2003) quien expresa que:

Los programas públicos con orientación productiva y empleo contemplan a aquellos programas que ahondan en la inclusión social al buscar mejorar la capacidad futura de los hogares más carenciados para generar ingresos o elevar la probabilidad de un sujeto de estar empleado, y de este modo generar rentas que le permitan salir de su estado de pobreza.

Los artículos presentados anteriormente indican los resultados de los diferentes programas de transferencias monetarias que en la mayoría de los casos no tuvieron los resultados deseados al aplicar ciertos programas en países de América Latina.

Cabe indicar que en la provincia de Tungurahua, de acuerdo al estudio realizado hasta el capítulo V, el CDH tiene relación con los ingresos de estos hogares porque a corto plazo aumentaron en un cierto porcentaje los ingresos lo que implica que a un largo plazo los resultados serían distintos y se podría perder la inversión.

6.3 JUSTIFICACIÓN

La capacitación y un asesoramiento técnico son un pilar fundamental para el desarrollo de negocios más aún un seguimiento técnico, los miembros de la asociación “Compartiendo una Empresa” apenas saben leer y escribir porque no tuvieron la oportunidad de prepararse, pero lograron obtener el crédito del bono como asociación, pero no trabajan como tal, necesitan la guía de personal especializado, para aprovechar sus recursos de una manera rentable. Al trabajar e invertir en equipo disminuye costos, abre nuevos mercados y más aun sacando al mercado productos con valor agregado.

Esta asociación mencionó que sería una oportunidad trabajar en grupo, por consiguiente anhelan un futuro mejor, esta población dedica la mayoría de su tiempo a la agricultura, entonces será dar un valor adicional a sus productos, lo cual a través de la capacitación se

les indicará cómo administrar su negocio, cómo captar nuevos mercados, etc. módulos dictados por personas especialistas en la asignatura.

Desde este planteamiento, la necesidad de integrar la capacitación, asesoramiento técnico y acompañamiento técnico dentro de la comunidad Condorahua del cantón Pelileo con el propósito de desarrollar el potencial productivo para mejorar los ingresos de estas familias.

Es ahí donde nace la idea de crear emprendimiento, aprovechando la riqueza de la tierra, a través de la encuesta realizada anteriormente se entiende que el producto en mayor cantidad cultivado es el tomate de árbol, se puede desarrollar una variedad de derivados de este producto, una gran parte de la población consume este producto por sus grandes beneficios nutricionales y también medicinales.

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. General

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad Condorahua a través de planes operativos implementados por el IEPS.

6.4.2. Específicos

- Diseñar un plan de capacitación, asesoramiento y acompañamiento técnico para los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano del cantón Pelileo.
- Diseñar un producto con valor agregado para la transformación de la materia prima.
- Diseñar un programa de cadena de tiendas comunitarias (itinerantes) para la captación de nuevos mercados.

6.5 Análisis de factibilidad

Factibilidad Económica-Financiera

La presente propuesta es factible, por lo que se pretende invertir en autoempleo los fondos que el Estado ecuatoriano entrega a través del subsidio del Crédito de Desarrollo Humano a la población vulnerable, logrando así cumplir el objetivo de este programa

mismo que se espera que luego de entregar el monto referente a este programa los beneficiarios dejen de depender del Estado y mejoraren sus condiciones de vida.

A continuación se presenta la **tabla N° 51** con un monto del Crédito de Desarrollo Humano para un grupo de aproximadamente 40 socios.

La presente propuesta, se realizará con un promedio aproximado de 40 socios, porque es un promedio basado en el número de socios de las actuales asociaciones a pesar que los capítulos anteriores se tomó como población de estudio la asociación “Compartiendo una Empresa” de 24 socios, además en la actualidad el monto que reciben los beneficiarios en cuanto al Bono de Desarrollo Humano es de 50 dólares, por consiguiente se realizará con datos actuales.

Tabla N° 51 Monto total del Crédito de Desarrollo por asociación.

Monto Bono Desarrollo Humano individual (dólares)	N° beneficiarios	Crédito desarrollo humano para 2 años monto individual (dólares)	Proceso	Total monto CDH por asociación (promedio)
50	40	1.200	40 socios x 1.200 monto CDH individual	48.000

Elaborado por: La Investigadora

Factibilidad Tecnológica

Uno de los factores determinantes para un emprendimiento es definitivamente la tecnología, por ello mediante un plan de capacitación, asesoramiento técnico y un seguimiento técnico permitirá a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano un apoyo para hacer realidad ideas innovadores y mejorar las condiciones de vida, teniendo una oportunidad de empleo.

Factibilidad Organizacional

Un emprendimiento dando una adecuada y provechosa inversión del Crédito de Desarrollo Humano se puede lograr, por lo que se cuenta con los recursos, la total predisposición de los beneficiarios y la contribución de la parte técnica a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), esta propuesta está dirigida a la población vulnerable, lo que implica reducir la pobreza ya no por el subsidio del Bono de Desarrollo Humano, sino por el trabajo propio logrando así el bienestar de estas familias.

Factibilidad de Género

La presente propuesta es factible, porque para acceder al Crédito de Desarrollo Humano, no importa el género, ya que este subsidio va dirigido a la población vulnerable, pero en la mayoría de los hogares son las mujeres las que acceden a este subsidio por consiguiente el plan operativo será para esta parte de la población.

Factibilidad Ambiental

La factibilidad ambiental es posible, debido a que el cultivo del tomate de árbol en su mayoría es con abono orgánico y para el procesamiento de este producto que en este caso será mitades de Tomate de Árbol se realizará un proceso con el apoyo del respectivo equipo técnico, por ello esta propuesta no aplicará procesos que afecten al medio ambiente

Factibilidad Legal

La presente propuesta es factible, por lo que se sustenta en la Ley de Economía Popular y Solidaria según el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2012, págs. 18-19) en el artículo 8 título II capítulo I de las Formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes: “Art. 8.- Formas de Organización.- Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares”.

6.6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

CAPACITACIÓN

En palabras de Aguilar (2004) “La capacitación consiste en una actividad planteada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador”.

Por consiguiente la capacitación permite desarrollar las destrezas y habilidades de las personas objeto de capacitación, permitiendo un mejor desempeño en las labores habituales. En la presente propuesta el objetivo de la capacitación es indicar de una manera más práctica los procesos del cultivo de tomate de árbol conjuntamente con conocimientos sobre como iniciar un negocio innovador y rentable.

Con la capacitación se pretende dar a conocer a los agricultores de la comunidad Condorahua de la parroquia El Rosario del Cantón Pelileo todos los conocimientos necesarios para lograr una mejor producción del tomate de árbol. El proceso de capacitación deberá ser evaluado constantemente los conocimientos teóricos serán reforzados con asesoramiento y acompañamiento técnico.

EMPRENDIMIENTO Y EMPRENDEDOR

Según Jaramillo (2008) la palabra emprendimiento viene del:

Francés “entrepreneur”, que significa pionero; se refiere a la capacidad de una persona de realizar un esfuerzo adicional para alcanzar una meta; es también utilizada para la persona que inicia una nueva empresa o proyecto. Así mismo, este término se atribuyó a aquellas personas que fueron innovadoras o agregaban valor a un producto ya existente.

Para la presente propuesta se realizará Tomate de Árbol en Almíbar, considerado como un emprendimiento aprovechando los recursos disponibles por parte de los agricultores de la comunidad Condorahua, con el objetivo de lograr un trabajo sostenible en el tiempo y aprovechar de una mejor manera el subsidio del Crédito de Desarrollo Humano.

De acuerdo con Draier et al (2013) Para estos autores un emprendedor es:

No es necesariamente una persona que tiene una buena idea, alguna habilidad técnica, o un conocimiento específico. En esa categoría se encuentran los inventores, artesanos o artistas. A diferencia de ellos, los emprendedores son gente capaz de proveerse de las herramientas necesarias para construir la organización idónea que le permita concretar un producto o servicio que sea valorado por el mercado.

El emprendedor busca que el servicio o producto tenga trayectoria, es decir se mantenga en el mercado.

Por otro lado en palabras de Jaramillo (2008) “Una persona emprendedora” es:

La persona capaz de aprovechar las situaciones de insatisfacción, los momentos de rutina, de poco crecimiento personal y laboral para desencadenar situaciones de satisfacciones, nuevos logros. Una de las grandes características de este tipo de personas es que siempre están en constante búsqueda de cambios, de dar soluciones a los problemas y siempre se les miden a nuevos retos. Hoy, el mundo en que vivimos está lleno de cambios e incertidumbres generados muchas veces por el proceso de globalización, los medios de comunicación y las tendencias modernas.

Con la presente propuesta se busca que los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano inviertan como asociación, para generar cambios en la situación económica familiar, y por consiguiente mejorar las condiciones de vida.

6.7 Plan Operativo de la propuesta

Tabla N° 52 Plan Operativo de la propuesta

FASES	ETAPAS	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	INDICADORES DE LOGRO
Previa	Trabajo de campo	Conocer las necesidades básicas insatisfechas	Contar con el trabajo de campo en un 100%	Recolección de información de los beneficiarios del CDH de la comunidad Condorahua	Investigadora	15 días	24 encuestas ejecutadas
Planificación	Desarrollo del Plan Operativo	Diseñar un Plan Operativo	Contar con el 100% del Plan Operativo	Plan de capacitación, asesoramiento y seguimiento técnico, Elaboración del producto con valor agregado, Medios de Comercialización y Planificar el presupuesto.	Gerencia	30 días	Informe ejecutivo del plan operativo.
Ejecución	Implementación del plan operativo	Implementar el Plan operativo para el efecto	Alcanzar un 95% de todas las acciones propuestas en el plan	Desarrollo del plan operativo	Gerencia	Seis meses	Producto terminado
Evaluación	Diseño de un cronograma de seguimiento	Evaluar los logros alcanzados con el plan operativo	Cubrir el 100% de la demanda del producto terminado con valor agregado	Vigilancia de las acciones emprendidas a través del tiempo.	Gerencia	Permanente y continuo	Encuesta de satisfacción al cliente

Elaborado por: La Investigadora

6.7.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL

El Crédito de Desarrollo Humano, es una entrega anticipada del Bono de Desarrollo Humano que va dirigido a la población vulnerable del país, con el objetivo de disminuir el índice de pobreza, el gobierno a través de las Instituciones públicas en este caso el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) es el encargado de entregar el CDH asociativo, en efecto la presente propuesta se orienta a los créditos asociativos, por lo que estos pueden generar más probabilidad de éxito mediante trabajo sostenible en el tiempo, propósito que en el cantón Pelileo aún no se logra.

En el trabajo de campo realizado anteriormente en el cual se incluyó preguntas referentes a la propuesta, con el objetivo de descubrir las necesidades básicas insatisfechas del cual se puede deducir que, existe un gran vacío en cuanto a conocimientos de cómo invertir y generar ganancias, del monto que reciben del Crédito de Desarrollo Humano.

El Instituto de Economía Popular y Solidaria (2014) es:

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - IEPS es una entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social que propone y ejecuta la política pública, coordina, organiza y aplica los planes, programas y proyectos que contribuyen a la construcción del Sistema Económico Social y Solidario y del Sumak Kawsay.

Siguiendo con la página web del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS (2014) las funciones que desempeña son las siguientes:

Fortalecimiento Organizativo: Fortalecemos las capacidades técnicas y organizativas de los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Fomento Productivo: Articulamos los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria a los circuitos económicos.

Intercambio y Mercados: Fortalecemos estrategias y promovemos el intercambio y el acceso a mercados a las formas de organización de la Economía Popular Solidaria.

Gestión del Conocimiento: Sistematizamos y difundimos información, conocimientos, experiencias y acciones aprendidas sobre los procesos de la Economía Popular y Solidaria.

6.7.2 Plan de capacitación asesoramiento y seguimiento técnico

A continuación se presenta la **tabla N°53** con las áreas, módulos, números de beneficiarios y horas de capacitación.

Tabla N° 53 Áreas, módulos, números de beneficiarios y horas de capacitación.

Beneficiarios: 40 / Modalidad: Teórico – Práctico		
ARÉAS	CAPACITACIÓN/MODULOS	HORAS SEMANALES
PRODUCCIÓN	Abono orgánico	20
	Siembra	20
	Cosecha	20
	Producción	20
NEGOCIO	Costos/Gastos	20
	Administración de recursos	20
	Ventas/atención al cliente	20
	Contabilidad	20
TOTAL		160

Elaborado por: La investigadora

En cuanto al aspecto de capacitación será tanto en las áreas de producción del tomate de árbol, así como también para el negocio, porque estas actividades, previamente requieren de un análisis teórico para llegar a la práctica, sabiendo que la producción de tomate de árbol es una actividad que la comunidad Condorahua viene realizando ancestralmente, por consiguiente conocen el procedimiento, pero en este proceso tendrán acompañamiento de un técnico, para llegar a una producción esperada, con un producto factible para la elaboración del tomate de árbol en almíbar.

En **Tabla N° 54** se presenta detalladamente el presupuesto que el IEPS requerirá para la aplicación de este plan de capacitación.

Tabla N° 54 Inversión en capacitación

ARÉAS	CAPACITACIÓN/MODULOS	Instructor	HORAS POR MES	VALOR (dólares)	CÁLCULO	TOTAL (Dólares)
PRODUCCIÓN	Abono orgánico	1 Instructor	20	20	20 horas x 20 dólares	400
	Siembra	1 Instructor	20	20	20 horas x 20 dólares	400
	Cosecha	1 Instructor	20	20	20 horas x 20 dólares	400
	Producción	1 Instructor	20	20	20 horas x 20 dólares	400
NEGOCIO	Costos/Gastos	1 Instructor	20	20	20 horas x 20 dólares	400
	Administración de recursos	1 Instructor	20	20	20 horas x 20 dólares	400
	Ventas/atención al cliente	1 Instructor	20	20	20 horas x 20 dólares	400
	Contabilidad	1 Instructor	20	20	20 horas x 20 dólares	400
TOTAL		8 Instructores	160			3.200

Elaborado por: La Investigadora

Proceso de capacitación más asesoramiento y seguimiento técnico.

En la **tabla N° 55** se presenta la descripción de las actividades que se desarrollara en el plan de capacitación, asesoramiento y acompañamiento técnico, en esta parte se contará con el apoyo del Instituto de Economía Y Solidarias (IEPS), el cual planificará y encontrará el personal adecuado para cada una de las etapas, es recomendable de acuerdo a los convenios de las instituciones públicas, realizar uno entre el IEPS y el Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) por lo que en la parte técnica se necesitará personal altamente preparado en las actividades a desarrollar.

Con la presente propuesta se pretende invertir en un negocio rentable el monto que entrega el Gobierno ecuatoriano, a las familias más necesitadas a través del Crédito de Desarrollo Humano a continuación se presenta una propuesta innovadora lo que implica aprovechar los recursos disponibles, la tierra seca que por medio del agua de riego se transforma en tierra húmeda con un clima adecuado para cultivo del tomate de árbol. Siendo este el producto que más se cultiva en esta región.

Tabla N° 55 Descripción de actividades de capacitación más asesoramiento técnico y Asesoramiento técnico.

PRODUCCIÓN DE TOMATE DE ÁRBOL					
CAPACITACIÓN	20 horas	ASESORAMIENTO TÉCNICO	10 horas	ACOMPañAMIENTO TÉCNICO	10 horas
Abono orgánico	Qué es y cuál es las ventajas de utilizar abono orgánico	Abono orgánico (humus)	Cómo realizar el abono orgánico	Abono orgánico	Realización del abono orgánico y sus efectos
Siembra	Proceso de preparación de la tierra y siembra	Siembra	Cómo preparar la tierra y realizar la siembra de manera adecuada	Siembra	Revisión de la preparación de la tierra y los efectos de la siembra correcta.
Cosecha	Proceso de cosecha	Cosecha	Tiempo estimado para la cosecha	Cosecha	Cosechas con el acompañamiento de los técnicos respectivos
Producción	Número de cartones que se espera cosechar para lograr los beneficios esperados	Producción	Lograr la cantidad de cosecha esperada	Producción	Estudio de resultados y factibilidad del producto para el siguiente proceso, en este caso tomate de árbol en almíbar
EMPRESARIATO/ NEGOCIO PROPIO					
Costos/Gastos	Conceptos, importancia, diferenciar de los costos de gastos	Costos/Gastos	Cómo aplicar los conocimientos de la capacitación	Costos/Gastos	Revisión de la práctica aplicada al negocio asociativo
Administración de recursos	Qué es administración de recursos y su importancia	Administración de recursos	Realizar un manejo eficiente de los recursos disponibles	Administración de recursos	Revisión de resultados de la administración de recursos
Ventas/atención al cliente	Conocimiento sobre técnicas de ventas, objetivos de la misma manera, la atención al cliente la importancia de aplicar técnicas en esta área o en cualquier negocio.	Ventas/atención al cliente	Realizar práctica para un previo entrenamiento de como aplicar correctamente los conocimientos indicados en la capacitación	Ventas/atención al cliente	Aprender con la práctica
Contabilidad	Cómo llevar un registro contable, la importancia de un control adecuado de los mismos	Contabilidad	Cómo realizar un registro contable en la práctica, tomando en cuenta las cuentas referentes a la producción del tomate, por consiguiente en un emprendimiento, más aún si los ingresos y gastos incluyen para todos los socios	Contabilidad	Revisión y control de la práctica

Elaborado por: La Investigadora

En la **tabla N° 56** se presenta el presupuesto requerido para el asesoramiento y acompañamiento técnico

Tabla N° 56 Asesoramiento, acompañamiento técnico

ASESORAMIENTO / ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO			
ÁREA DE ASESORÍA	Técnicos	Número Técnicos	TOTAL (dólares)
TÉCNICA	Ingeniero Agrónomo	1	600
	Ingeniero en Alimentos	1	600
ADMINISTRATIVA	Administrador	1	600
TOTAL			1.800

Elaborado por: La Investigadora

Tabla N° 57 Presupuesto consolidado para capacitación, asesoramiento y acompañamiento técnico

PRESUPUESTO INICIAL PARA CAPACITACIÓN-ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO	
Capacitación	3.200
Asesoramiento / acompañamiento técnico	1.800
TOTAL	5.000

Elaborado por: La Investigadora

Sería aproximadamente \$5.000 que requiere el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) para efectuar este proyecto, pero se recomienda realizar convenios con Instituciones públicas, así por ejemplo el IEPS con la Universidad Técnica de Ambato y sus facultades en Alimentos e Ingeniería Agronómica, también con la Universidad Técnica de Cotopaxi y su facultad de Agronómica entre otras con el propósito de recortar costos, y más aún para reforzar conocimientos. Si se da estos convenios puede reducir o eliminar los costos, lo cual favorece al ámbito académico y apoya al sector vulnerable para tener un trabajo rentable y mejore sus ingresos, y por consiguiente las futuras generaciones.

6.7.3 Plan de producción y elaboración del producto con valor agregado Tomate de Árbol en Almíbar

Proceso de producción de Tomate de Árbol

A continuación se presenta el proceso que se requiere para llegar a un producto factible para la producción del tomate de árbol en almíbar. Para lo cual se inicia con una introducción al producto, así con los nutrientes, usos y el proceso de siembra y cosecha del mismo.

Abono orgánico (humus)

El Abono orgánico será utilizado para el cultivo de este producto, por lo que cuida el suelo (tierra) y garantiza la alimentación sana de los consumidores, con esta propuesta se pretende entrar al mercado, porque la mayor parte de la sociedad preferirá productos sanos y además muy nutrientes.

Así lo menciona Mosquera (2010) Los abonos orgánicos ofrecen grandes ventajas tanto para el medio ambiente así como también para la salud, incrementando a absorción del agua y mantienen la humedad del suelo. Su acción es prolongada, duradera y pueden ser utilizadas con frecuencia sin dejar secuelas en el suelo y con un gran ahorro económico.

Introducción



Imagen N° 1 Tomate de árbol

Según Calvo (2009) define el tomate de árbol de la siguiente manera:

El tomate de árbol (*Cyphomandra betaceae*), también conocido como tomate de palo, tomate cimarrón, y contragallinazo, pertenece a la familia de las solanáceas. Es una planta originaria de los Andes Peruanos, dispersa en otros países de la región andina como Chile, Ecuador, Bolivia, Brasil y Colombia. También se cultiva en las zonas montañosas de África, India y Australia. Los frutos del tomate de árbol se han hecho

tan populares que en Nueva Zelanda han desplazado al kiwi fruit, lo que demuestra el potencial internacional de esta fruta.

Por consiguiente una de las regiones del Ecuador en la que se produce este producto es Tungurahua, así en la parroquia El Rosario, comunidad Condorahua del cantón Pelileo, el cultivo del tomate de árbol es uno de los productos que más se cultiva.

Usos del Tomate de árbol

El tomate de árbol es un producto nutriente que se utiliza de diferentes maneras así:

- Dulce de tomate de árbol
- Jugos de tomate de árbol
- jaleas de tomate de árbol
- helados de tomate de árbol
- mermelada de tomate de árbol
- compotas de tomate de árbol
- ají con tomate de árbol

Es importante mencionar que este producto es utilizado como medicina natural, es útil para los hipertensos.

Proceso de preparación y siembra del tomate de árbol



Imagen N° 2 Siembra de la planta de tomate de árbol

Según Revelo, Pérez y Maila (s/f) en el documento sobre el cultivo de tomate de árbol, hace referencia de la manera de preparar el terreno antes de la siembra así, la presente tesis se desarrollará en la provincia Tungurahua por lo que se recomienda aprovechar que el campo también se cuenta con ganado bovino que a la vez se puede utilizar para abonar los terrenos, se

coloca en el lote durante 15 a 30 días. Luego se incorpora la materia orgánica al momento de preparar el suelo y se procede a elaborar canteros para la conducción del agua de riego por gravedad, colocando, al final de cada surco, láminas de plástico para evitar que el agua rompa el surco y lo erosione, es importante mencionar que esta propuesta va dirigida a personas pertenecientes al cantón Pelileo lo que implica que se podrá utilizar el abono del ganado para ayudar a enriquecer al terreno en cuanto a nutrientes. Luego de que el terreno esté listo se procederá a la siembra de la planta para lo cual se realiza con tractor hoyos que deben ser de 30 x 30 cm.

Sistemas de cultivo



Imagen N° 3 Cultivo del tomate de árbol

En lo que se refiere al sistema de cultivo, se utilizará tanto el abono químico así como el abono orgánico, el cual permitirá obtener un producto saludable, y además cuidan el suelo reduciendo la aplicación de fertilizantes que atenten a la salud de la demanda de este producto.

Inversión inicial para siembra y cosecha de tomate de árbol

El valor en dólares que se presenta a continuación será el aporte de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano. Tomando como base una asociación previamente establecida de 40 miembros.

Tabla N° 58 Inversión Inicial para siembra y cosecha de Tomate de árbol

Inversión Inicial para siembra y cosecha de Tomate de árbol	
Monto Crédito de Desarrollo Humano (socios)	48.000
TOTAL	48.000

Elaborado por: La Investigadora

Para la siembra y cosecha de tomate de árbol se contará con un monto de \$48.000 si se trabaja con una Asociación de 40 miembros, por consiguiente dicho valor variará de acuerdo al número de socios.

Tabla N° 59 Inversión en producción de tomate de árbol

PRODUCCIÓN DE TOMATE DE ÁRBOL	
Alquiler de tractor	1.000,00
Fertilizantes (planta, desinfección del terreno, abono químico, abono orgánico, fertilizantes)	35.000
Mano de Obra (Aporte de socios)	5.040,00
TOTAL	41.040,00

Elaborado por: La Investigadora

En lo que se refiere al presupuesto de producción de tomate de árbol se requerirá de \$ 41.040,00 dólares, este aspecto hace referencia a la inversión por parte de los miembros de la asociación, para el alquiler del tractor, el valor se presenta calculado 25 dólares por cada 7.000 metros² equivalente a una cuadra, por consiguiente 25 dólares por 40 cuadras, los fertilizantes, de la misma manera, para las 40 cuadras y la mano de obra será el aporte de los beneficiarios, el cual está calculado para 40 personas, y se les pagará por día es decir trabajaran como jornaleros, lo que implica que ganarán por día 10 dólares.

6.7.4 Proceso de elaboración del producto con valor agregado: Mitades de Tomate de árbol en almíbar

Una vez indicado el proceso de cultivo del tomate de árbol, mismo que estará orientado, y verificado por los técnicos especialistas, se procederá al proceso de elaboración de producto con valor agregado Tomate de Árbol en Almíbar.

Para la presente propuesta se citará textualmente el proyecto “*Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)*”, realizado por la Universidad Tecnológica Equinoccial con el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), proyecto elaborado por Caicedo, Bolaños y Cruz (2008). Ver **Anexo N° 6** diagrama de flujo. Se citará exclusivamente la parte que hace referencia a la elaboración de mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, costo de producción, el cual se presenta a continuación.

Según Caicedo et al (2008). En el proyecto “*Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)*”, el programa de producción de la microempresa agroindustrial sería la siguiente:

- **Producción Mensual:** 500 cajas de mitades de tomate de árbol en almíbar en frascos de 500 gramos (24 unidades por caja).
- **Producción Diaria (20 días laborales por mes):** 25 cajas de mitades de tomate de árbol en almíbar en frascos de 500 gramos (24 unidades por caja).
- **Nº de trabajadores:** 5 personas.
- **Programa de Producción:** 125 cajas semanales de mitades de tomate de árbol en almíbar.

Siguiendo con Caicedo et al (2008), en el proyecto “*Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)*” la relación de Equipos y Materiales necesarios para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, para la producción de 3.000 frascos.

Tabla Nº 60 Relación de Equipos y Materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO (USD)	TOTAL (USD)
Cocina Semi Industrial (3 hornillas)	1	150,00	150,00
Balanza (0-50 Kg.)	1	125,00	125,00
Balanza (0-2000 g.)	1	75,00	75,00
Refractómetro	1	350,00	350,00
pH metro	1	75,000	75,00
Termómetro	1	75,00	75,00
Mesa de Trabajo	2	100,00	200,00
Ollas	4	75	300,00
Tinas Plásticas (150 L)	3	10	30,00
Tablas de Picar	3	6	18,00
Cuchillos	3	4	12,00
Cucharetas	4	7	28,00
Jarras Plásticas (2 L)	3	3	9,00
Uniformes de Trabajo (mandil, guantes, etc.)	5	50	250,00
Equipos de Seguridad (extintores, mangueras, etc.)	1	70	70,00
Utensilios de Limpieza y Desinfección	1	40	40,00
TOTAL EQUIPOS Y MATERIALES (USD)			1.807,00

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)

Elaborado por: Caicedo, Bolaños y Cruz

De acuerdo con Caicedo et al (2008) La relación de equipos y materiales necesarios para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar muestra un monto de \$ 1.807,00

Costo Directo de Fabricación

Materia Prima, Insumos y Materiales

En palabras de De acuerdo con Caicedo et al (2008) el siguiente cálculo se realizó suponiendo que se elaborarán 3.000 frascos de almíbar y aplicando las fórmulas señaladas en el Balance de Masa y Rendimiento anteriormente explicados.

Es importante recordar que cada envase lleva 60% de fruta y 40% de líquido de cobertura, último que debe prepararse con 5% de exceso para evitar frascos mal llenados.

En la **Tabla N° 61** Se realizó el costeo de la materia prima, insumos y materiales necesarios para la fabricación de mitades de tomate de árbol en almíbar. Los precios incluyeron el 12% del IVA y fueron actualizados a agosto del 2008

Tabla N° 61 Materia Prima, Insumos y Materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO (USD)	TOTAL (USD)
Tomate de Árbol (1 Kg.)	1.046,51	0,8	837,21
Sacarosa (1 Kg.)	267,75	0,5	133,88
Agua (1 Kg.)	362,25	0,001893	0,69
Ácido Cítrico (1 Kg.)	6,3	3,05	19,22
Benzoato de Sodio (1 Kg.)	1,54	3,54	5,45
Frascos de vidrio con tapa de 500 gramos (unidad)	3.000	0,38	1.140,00
Etiquetas (unidad)	3.000	0,03	90,00
Cajas (unidad)	125	0,48	60,00
Combustible (gas)	6	1,5	9,60
SUB – TOTAL (USD)			2.296,04
IMPREVISTOS (2,5% USD)			57,40
TOTAL MATERIA PRIMA, INSUMOS Y MATERIALES (USD)			2.353,44

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)

Elaborado por: Caicedo, Bolaños y Cruz

Según Caicedo et al (2008) para Materia Prima, Insumos y Materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar se requiere \$ 2.353,44.

Mano de Obra

En el proyecto de Caicedo et al (2008) en cuanto a mano de obra se requiere la participación de 5 personas calculado para la producción de 3000 frascos de Mitades de Tomate en Árbol en Almíbar

- 1 jefe de producción
- 4 operarios

En la **Tabla N° 62** la remuneración mensual que percibirán, considerando 20 días de trabajo mensual. Los precios fueron actualizados a agosto del 2008 según las remuneraciones actuales en el Ministerio de Trabajo.

Tabla N° 62 Costo de la Mano de Obra para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

TRABAJADOR	CANTIDAD	SALARIO (USD)	
		UNITARIO	TOTAL
Jefe de Producción	1	250,00	250,00
Operarios	4	200,00	800,00
TOTAL MANO DE OBRA (USD)			1.050,00

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.)

Elaborado por: Caicedo, Bolaños y Cruz

Siguiendo con Caicedo et al (2008), en el proyecto “*Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)*” el costo directo total de producción sería la suma de materia prima, insumos y materiales requeridos para procesar mitades de tomate de árbol en almíbar, junto con la mano de obra directa aplicada, lo que asciende a un monto de \$ 3.403,44.

Costo Indirecto de Fabricación

Depreciación

El detalle de la depreciación de los equipos y materiales necesarios para procesar mitades de tomate de árbol en almíbar consta en la siguiente tabla.

Tabla N° 63 Depreciación de los equipos y materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

DETALLE	TOTAL (USD)	VIDA ÚTIL (AÑOS)	DEPRECIACIÓN	
			ANUAL (USD)	MENSUAL (USD)
Cocina Semi Industrial (3 hornillas)	150,00	10	15,00	1,25
Balanza (0-50 Kg.)	125,00	10	12,50	1,04
Balanza (0-2000 g.)	75,00	10	7,50	0,63
Refractómetro	350,00	5	70,00	5,83
pH metro	75,00	5	15,00	1,25
Termómetro	75,00	5	15,00	1,25
Mesa de Trabajo	200,00	10	20,00	1,67
Ollas	300,00	5	60,00	5,00
Tinas Plásticas (100 L)	30,00	5	6,00	0,50
Tablas de Picar	18,00	5	3,60	0,30
Cuchillos	12,00	2	6,00	0,50
Cucharetas	28,00	2	14,00	1,17
Jarras Plásticas (2 L)	9,00	2	4,50	0,38
Uniformes de Trabajo (mandil, guantes, etc.)	250,00	2	125,00	10,42
Equipos de Seguridad (extintores, mangueras, etc.)	70,00	2	35,00	2,92
Utensilios de Limpieza y Desinfección	40,00	1	40,00	3,33
TOTAL DEPRECIACIÓN (USD)			449,10	37,43

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.)

Elaborado por: Caicedo, Bolaños y Cruz

Otros Costos Indirectos de Fabricación

Siguiendo con el proyecto de Caicedo et al (2008)

Los costos indirectos que genera mensualmente la se indican en la **tabla N° 64**

Tabla N° 64 Costos Indirectos Totales de Fabricación para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

DETALLE	COSTO (USD)
Depreciación mensual	37,43
Limpieza y desinfección	40
Reparación, Mantenimiento	30
Servicios (Luz, Agua y otros)	150
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (USD)	257,43

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)

Elaborado por: Caicedo, Bolaños y Cruz

Gastos del Período

Es importante determinar los gastos que ocurrirán en el período de la puesta en marcha de la microempresa agroindustrial que elabora mitades de tomate de árbol en almíbar.

Tabla N° 65 Gastos del Período para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

DETALLE	CANTIDAD	GASTO (USD)	
		UNITARIO	TOTAL
Sueldo del Administrador	1	350,00	350,00
Alquiler del local	1	300,00	300,00
Materiales de Administración	1	50,00	50,00
TOTAL GASTOS DEL PERÍODO (USD)			700,00

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.) Elaborado por: Caicedo, Bolaños y Cruz

Costo Total de Fabricación

La empresa genera mensualmente los costos totales de fabricación del **Tabla N° 67**

Tabla N° 66 Costos Totales de Fabricación para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

DETALLE	COSTO (USD)
Costos Directos	3.403,44
Costos Indirectos	257,43
Gastos del Período	700
TOTAL COSTO DE FABRICACIÓN (USD)	4.360,87

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)

Elaborado por: Caicedo, Bolaños y Cruz

De acuerdo con Caicedo et al (2008) el costo total requerido para la elaboración de mitades de tomate de árbol es de \$ 4.360,87.

Costo Unitario de Producción

$$\text{Costo Unitario de Producción} = \frac{\text{Costo Total de Fabricación}}{\text{Producción Mensual}}$$

$$\text{Costo Unitario de Producción} = \frac{4.360,87}{3.000}$$

$$\text{Costo Unitario de Producción} = 1.45$$

Por consiguiente según estudio realizado por los autores Caicedo et al (2008) el costo unitario de producción de cada frasco de Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar es de \$ 1,45. Por lo tanto si la empresa vende a \$ 1,80 (sin incluir el IVA), su margen de ganancia por envase será de \$ 0,35, lo que multiplicado por 24 frascos que contiene una caja obtenemos que el margen de ganancia por caja de mitades de tomate de árbol en almíbar vendida es de \$ 8,4.

En efecto si mensualmente esta empresa logra vender toda su producción el margen de ganancia será:

$$500 \text{ cajas} * \$ 8,4 = \$ 4.200,00$$

Punto de Equilibrio

Cabe mencionar a INFOAGRO (2001) citado por autores Caicedo et al (2008) Para obtener el punto de equilibrio se debe clasificación de los costos directos, indirectos y gastos del periodo en las cuales incurre la empresa mensualmente para la fabricación de mitades de tomate de árbol en almíbar.

Tabla N° 67 Costos Variables para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

DETALLE	COSTO (USD)
Materia Prima e Insumos	2.353,44
TOTAL COSTO VARIABLE (USD)	2.353,44

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)

Elaborado por: Caicedo, Bolaños y Cruz

Tabla N° 68 Costos Fijos para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

DETALLE	COSTO (USD)
Mano de Obra Directa	1050
Costos Indirectos	257,43
Gastos del Periodo	700
TOTAL COSTO FIJO (USD)	2.007,43

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)

Elaborado por: Caicedo, Bolaños y Cruz

$$\text{Costo Variable Unitario} = \frac{\text{Costo Variable Total}}{\text{Producción Mensual}}$$

$$\text{Costo Variable Unitario} = \frac{2.353,44}{3.000}$$

$$\text{Costo Variable Unitario} = \mathbf{0,78}$$

Continuando con el estudio de Caicedo et al (2008) quienes citan a (INFOAGRO 2001) para conocer cuál es el punto de equilibrio en dólares y unidades, será necesario aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio (\$)} = \frac{\text{Costo Fijo}}{\text{Precio de Venta} - \text{Costo Variable Unitario}}$$

$$\text{Punto de equilibrio (\$)} = \frac{2007,43}{1,80 - 0,78}$$

$$\text{Punto de equilibrio (\$)} = 1.968,07 \text{ Frascos}$$

$$\text{Punto de equilibrio (\$)} = \frac{1.968,07 \text{ Frascos}}{24 \text{ (unidades por caja)}}$$

$$\text{Punto de equilibrio (\$)} = 82 \text{ cajas}$$

BENEFICIO/COSTO

$$B/C = \frac{\text{Ingresos}}{\text{Costo Total de Producción}}$$

$$B/C = \frac{3.000 \text{ frascos} \times 1,80}{4.360,87}$$

$$\frac{B}{C}=1,24$$

Los autores Caicedo et al (2008), en el proyecto “*Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)*” indican que “como la relación $B/C > 1$ implica que los ingresos son mayores que los egresos, entonces el proyecto es viable. Por cada dólar invertido se obtiene USD 0,24, es decir 24% del valor del dólar”

6.7.5 Costo de producción aplicado a la presente propuesta: Mitades de tomate de árbol en almíbar.

A continuación se procederá a determinar el costo de producción para elaborar el Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar a nivel piloto de la misma manera que se realizó en el proyecto presentado anteriormente, para la presente propuesta se procederá a actualizar los precios.

Los pasos a seguir para determinar el costo de producción de la misma manera se guiara en caso citado sobre el proyecto “*Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)*” según los autores Caicedo, Bolaños y Cruz (2008), en el cual se toma como ejemplo a una microempresa agroindustrial que elabora mitades de tomate de árbol en almíbar.

Nombre del producto

Mitades de tomate de árbol en almíbar

CONDORAHUA

Descripción de la Empresa

Para la descripción de la empresa en este caso se sigue con el esquema que se presentó anteriormente según los autores Caicedo et al (2008) por consiguiente el programa de producción de la microempresa agroindustrial sería la siguiente:

La producción mensual: 500 cajas de mitades de tomate de árbol en almíbar en frascos de 500 gramos (24 unidades por caja).

Una producción diaria (20 días laborales por mes): 25 cajas de mitades de tomate de árbol en almíbar en frascos de 500 gramos (24 unidades por caja).

Se requiere del siguiente Número de trabajadores: 5 personas.

El programa de producción será: 125 cajas semanales de mitades de tomate de árbol en almíbar.

En este aspecto cabe mencionar que la comunidad Condorahua con el producto mitades de tomate de árbol con almíbar, tiene la capacidad de producir la cantidad de cajas de tomate de árbol como materia prima para la elaboración de 125 cajas semanales de producto con valor agregado, además el cálculo realizado anteriormente en la producción de la materia prima como es tomate de árbol se calculará con 7.000 m² correspondientes a cada socio, por lo que se deduce que se podrá lograr con la producción deseada, esto se realiza tomando en cuenta la primera producción que se obtendrá a los 14 meses.

Relación de Equipos y Materiales

Tabla N° 69 Relación de Equipos y Materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar ajustado a la presente investigación

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO (USD)	TOTAL (USD)
Cocina Semi Industrial (3 hornillas)	1	170	170,00
Balanza (0-50 Kg.)	1	130	130,00
Balanza (0-2000 g.)	1	63,87	63,87
Refractómetro	1	380	380,00
pH metro	1	78	78,00
Termómetro	1	78	78,00
Mesa de Trabajo	2	124	248,00
Ollas	4	55	220,00
Tinas Plásticas (150 L)	3	12	36,00
Tablas de Picar	3	4	12,00
Cuchillos	3	5	15,00
Cucharetas	4	8	32,00
Jarras Plásticas (2 L)	3	2	6,00
Uniformes de Trabajo (mandil, guantes, etc.)	5	70	350,00
Equipos de Seguridad (extintores, mangueras, etc.)	1	90	90,00
Utensilios de Limpieza y Desinfección	1	40	40,00
TOTAL EQUIPOS Y MATERIALES (USD)			1.948,87

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.)

Elaborado por: La Investigadora

Luego de haber realizado el respectivo cálculo se llega a la conclusión que se requiere \$1.948,87 tanto para equipos y materiales.

Costo Directo de Fabricación

En cuanto a los costos directos de fabricación en el **Tabla N° 70** se presenta los costos para materia prima, insumos y materiales a utilizar para el proceso de mitades de tomate de árbol en almíbar.

Materia Prima, Insumos y Materiales

Tabla N° 70 Materia Prima, Insumos y Materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar ajustado a la presente investigación

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO (USD)	TOTAL (USD)
Tomate de Árbol (1 Kg.)	1.046,51	0,90	941,86
Sacarosa (1 Kg.)	267,75	1,00	267,75
Agua (1 Kg.)	362,25	0,0025	0,91
Ácido Cítrico (1 Kg.)	6,3	3,50	22,05
Benzoato de Sodio (1 Kg.)	1,54	5,70	8,78
Frascos de vidrio con tapa de 500 gramos (unidad)	3.000	0,60	1.800,00
Etiquetas (unidad)	3.000	0,05	150,00
Cajas (unidad)	125	0,50	62,500
Combustible (gas)	6	2,50	15,00
SUB – TOTAL (USD)			3.268,84
IMPREVISTOS (2,5% USD)			81,72
TOTAL MATERIA PRIMA, INSUMOS Y MATERIALES (USD)			3.350,56

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.)

Elaborado por: La Investigadora

Lo que se requerirá para materia prima, insumos y materiales para la elaboración de mitades de tomate de árbol en almíbar es de \$ 3.350,56.

En cuanto a costos directos también está el costo en mano de obra, mismo que se detalla a continuación.

Mano de Obra

En cuanto a mano de obra según los autores Caicedo et al (2008) se requiere de:

1 jefe de producción y

4 Operarios

En el **Tabla N° 71** se presenta los costos requeridos para la mano de obra, siendo un costo directo de producción, requerido para la producción de mitades de tomate de árbol en almíbar. Siguiendo con el esquema anteriormente presentado sobre el Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.), el costo de mano de obra será el siguiente.

Tabla N° 71 Costo de la Mano de Obra para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar aplicado a la presente investigación

TRABAJADOR	CANTIDAD	SALARIO (USD)	
		UNITARIO	TOTAL
Jefe de Producción	1	500,00	500,00
Operarios	4	340,00	1.360,00
TOTAL MANO DE OBRA (USD)			1.860,00

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.)

Elaborado por: La Investigadora

Para mano de obra se requerirá de un costo de \$1.860,00 para la fabricación de mitades de tomate de árbol en almíbar.

Costo Indirecto de Fabricación

Depreciación

Siguiendo con los autores Caicedo et al (2008), en la **Tabla N° 72** se presenta los años de depreciación de cada uno de los equipos y maquinarias para la fabricación de mitades de tomate de árbol en almíbar.

Tabla N° 72. Depreciación de los equipos y materiales para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar aplicado a la presente investigación

DETALLE	TOTAL (USD)	VIDA ÚTIL (AÑOS)	DEPRECIACIÓN	
			ANUAL (USD)	MENSUAL (USD)
Cocina Semi Industrial (3 hornillas)	170,00	10	17,00	1,42
Balanza (0-50 Kg.)	130,00	10	13,00	1,08
Balanza (0-2000 g.)	63,87	10	6,39	0,53
Refractómetro	380	5	76,00	6,33
pH metro	78	5	15,60	1,30
Termómetro	78	5	15,60	1,30
Mesa de Trabajo	248	10	24,80	2,07
Ollas	220	5	44,00	3,67
Tinas Plásticas (100 L)	36	5	7,20	0,60
Tablas de Picar	12	5	2,40	0,20
Cuchillos	15	2	7,50	0,63
Cucharetas	32	2	16,00	1,33
Jarras Plásticas (2 L)	6	2	3,00	0,25
Uniformes de Trabajo (mandil, guantes, etc.)	350	2	175,00	14,58
Equipos de Seguridad (extintores, mangueras, etc.)	90	2	45,00	3,75
Utensilios de Limpieza y Desinfección	40	1	40,00	3,33
TOTAL DEPRECIACIÓN (USD)			508,49	42,37

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.)

Elaborado por: La Investigadora

Otros Costos Indirectos de Fabricación

Siguiendo con los autores Caicedo et al (2008) en la **Tabla N° 73** se detallan otros costos indirectos de fabricación requeridos para la elaboración de mitades de tomate de árbol en almíbar.

Tabla N° 73 Costos Indirectos Totales de Fabricación para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación

DETALLE	COSTO (USD)
Depreciación mensual	42,37
Limpieza y desinfección	50,00
Reparación, Mantenimiento	40,00
Servicios (Luz, Agua y otros)	200,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (USD)	332,37

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.)

Elaborado por: La Investigadora

Los costos totales indirectos para la fabricación de mitades de tomate de árbol en almíbar es \$ 332,37

Gastos del Período

En el **Tabla N° 74** de acuerdo a los autores Caicedo, Bolaños y Cruz (2008), el gasto del periodo para fabricar 3.000 frascos de almíbar será el siguiente.

Tabla N° 74 Gastos del Período para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación

DEATALLE	CANTIDAD	GASTO (USD)	
		UNITARIO	TOTAL
Sueldo del Administrador	1	600	600
Alquiler del local	1	250	250
Materiales de Administración	1	65	65
TOTAL GASTOS DEL PERÍODO (USD)			915

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)

Elaborado por: La Investigadora

Costo Total de Fabricación

A continuación en la **Tabla N° 75** se detalla el total de costos de fabricación de mitades de tomate de árbol en almíbar.

Tabla N° 75 Costos Totales de Fabricación para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación

DETALLE	COSTO (USD)
Costos Directos	5.210,56
Costos Indirectos	332,37
Gastos del Período	915
TOTAL COSTO DE FABRICACIÓN (USD)	6.457,93

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)

Elaborado por: La Investigadora

Costo Unitario de Producción

De acuerdo con INFOAGRO (2001) citado por los autores Caicedo et al (2008) Para conocer cuál es el costo unitario de producción se divide el costo total de fabricación entre el número de envases producidos mensualmente.

$$\text{Costo Unitario de Producción} = \frac{\text{Costo Total de Fabricación}}{\text{Producción Mensual}}$$

$$\text{Costo Unitario de Producción} = \frac{6.457,93}{3.000}$$

$$\text{Costo Unitario de Producción} = 2,15$$

El costo unitario de producción de cada frasco de mitades de tomate de árbol en almíbar es de USD 2,15 en efecto si la empresa vende a \$ 2,50 (sin incluir el IVA), su margen de ganancia por envase será de \$ 0,35, lo que multiplicado por 24 frascos que contiene una caja obtenemos que el margen de ganancia por caja de mitades de tomate de árbol en almíbar vendida es de USD 8,4.

Si mensualmente esta empresa logra vender toda su producción el margen de ganancia será:
500 cajas x \$8,40 = 4.200,00

Punto de Equilibrio

Según INFOAGRO (2001) citado por los autores Caicedo et al (2008) para el cálculo del punto de equilibrio se requiere clasificar los costos directos, indirectos y gastos del periodo que inciden en la empresa mensualmente para la fabricación de mitades de tomate de árbol en almíbar

En efecto en las Tablas 76 y 77 se detallan los costos variables y los costos fijos respectivamente.

Tabla N° 76. Costos Variables para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación

DETALLE	COSTO (USD)
Materia Prima e Insumos	3.350,56
TOTAL COSTO VARIABLE (USD)	3.350,56

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.)

Elaborado por: La Investigadora

Tabla N° 77 Costos Fijos para procesar Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar, aplicado a la presente investigación

DETALLE	COSTO (USD)
Mano de Obra Directa	1.860,00
Costos Indirectos	332,37
Gastos del Periodo	915
TOTAL COSTO FIJO (USD)	3.107,37

Fuente: Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (*Solanum betaceum* Cav.)

Elaborado por: La Investigadora

Como se ha tratado anteriormente por INFOAGRO (2001) citado por los autores Caicedo et al (2008) para saber cuál es el costo variable unitario se divide el costo variable total entre el número de envases producidos mensualmente.

$$\text{Costo Variable Unitario} = \frac{\text{Costo Variable Total}}{\text{Producción Mensual}}$$

$$\text{Costo Variable Unitario} = \frac{3.350,56}{3.000}$$

$$\text{Costo Variable Unitario} = 1,12$$

De acuerdo con INFOAGRO (2001) citado por los autores Caicedo et al (2008) para conocer cuál es el punto de equilibrio en dólares y unidades, será necesario aplicar la siguiente fórmula.

$$\text{Punto de equilibrio (\$)} = \frac{\text{Costo Fijo}}{\text{Precio de Venta} - \text{Costo Variable Unitario}}$$

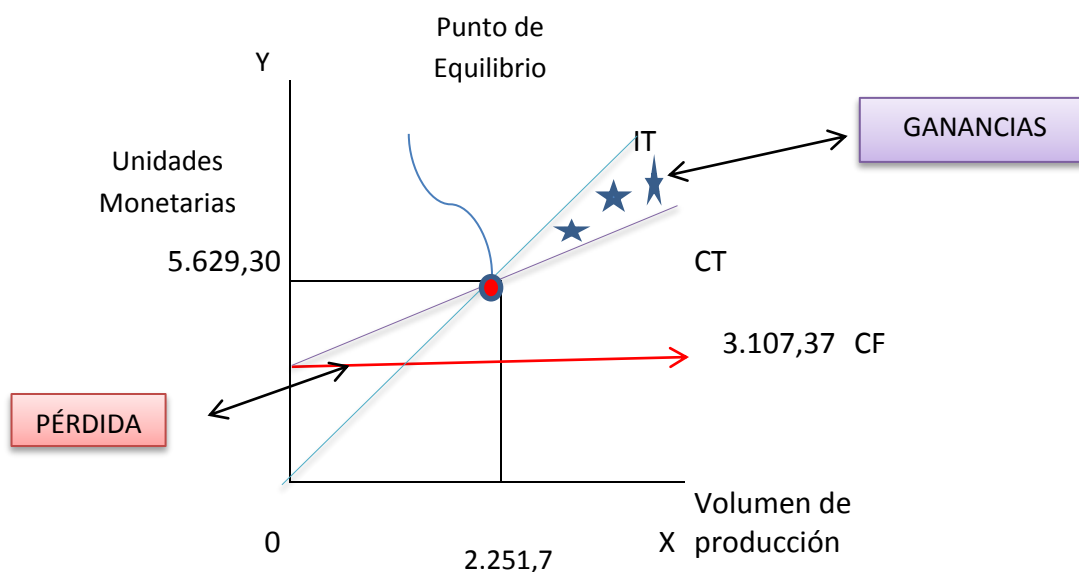
$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{3.107,37}{2,50 - 1,12}$$

$$\text{Punto de equilibrio} = 2.251,72 \text{ Frascos}$$

$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{2.251,72 \text{ Frascos}}{24 \text{ (unidades por caja)}}$$

$$\text{Punto de equilibrio} = 94 \text{ cajas}$$

El punto de equilibrio indica que la empresa debe vender mensualmente 94 cajas de Mitades de Tomate de Árbol en almíbar, lo que representa el 18,8% de su producción mensual.



Relación Beneficio – Costo (B/C)

Continuando con INFOAGRO (2001) citado por los autores Caicedo et al (2008) la relación Beneficio/costo está representada por la relación.

$$B/C = \frac{\text{Ingresos}}{\text{Costo Total de Producción}}$$

$$B/C = \frac{3.000 \text{ frascos} \times 2,50}{6.457,93}$$

$$\frac{B}{C} = 1,16$$

De acuerdo al resultado que se presenta anteriormente como la relación $B/C > 1$ implica que los ingresos son mayores que los egresos, entonces el proyecto es aconsejable. Por cada dólar invertido se obtiene \$ 0,16 es decir 16% del valor del dólar.

UTILIDAD

FORMULA DE LA UTILIDAD

UTILIDAD= Cantidades vendidas*Precio de venta - Costos Totales

UTILIDAD= Ingreso Total – Costo Total (Costos Variables + Costos Fijos)

UTILIDAD= (500 cajas mensuales X (2,50 PVP* 24 unidades)) - (3.107,37) - (3.350,56)

UTILIDAD= \$ 23,542.07

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS:

Ventas \$ 30.000,00

Total ingresos: \$ 30.000,00

COSTOS:

Costos Variables \$ 3.350,56

Costos Fijos \$ 3.107,37

Total Costos de Ventas: \$ 6.457,93

UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Utilidad (Ventas – Costos de ventas) \$ 23.542,07

DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD

Utilidad \$ 23.542,07

Participación Trabajadores 15% \$ 3.531,31

Trabajadores 10% \$ 2.354,21

Cargas Familiares 5% \$ 1.177,10

Utilidad tributaria \$ 20.010,76

(-) Imp. a la Renta 24% (año 2013) \$ 4.802,58

Utilidad Liquida \$ 15.208,18

SEGÚN ESTATUTOS O DECRETOS DE LA ECONOMIA POPULAR

- a) Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irreparable de Reserva Legal;
- b) Hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida; y,
- c) El saldo se destinará a lo que resuelva la Asamblea General.

UTILIDAD LIQUIDA: \$ 15.208,18

UTILIDAD LIQUIDA	\$ 15.208,18
(-) Reserva Legal (50%)	\$ 7.604,09
(-) Contribución Superintendencia (5%)	\$ 380,20
Utilidad	\$ 7.223,89
Utilidad según Asamblea General (Socios 45%)	\$ 7.223,89

Presentación del Producto Final

Cabe mencionar que la elaboración de productos deben regirse a las normas INEN, por ello para la elaboración de mitades de tomate de árbol en almíbar se deberá regirse a la NTE INEN 389 Conservas Vegetales: Determinación de la Concentración del Ión Hidrógeno (pH) y de acuerdo a la NTE INEN 380 Conservas Vegetales: Determinación de Sólidos Solubles: Método Refractométrico, mismas que se encuentran en los **Anexo 7 y 8**.

Logotipo del producto



Imagen N° 4 Propuesta de Logotipo del producto

Etiqueta del producto terminado

La etiqueta propuesta está elaborada siguiendo la normativa de etiquetado, mismo que indica el color rojo producto alto en azúcar, el color verde significa bajo en sal, y el producto no contiene grasa.



Imagen N° 5 Propuesta de Etiqueta del producto

Envase

Las mitades de Tomate de árbol en almíbar, serán envasadas en frascos de vidrio de 500 gramos.



Imagen N° 6 Presentación del producto terminado

Medios de Comercialización (IEPS y Beneficiarios)

Gráfico N° 46 Proceso de comercialización



Elaborado por: La Investigadora

Tiendas Comunitarias (itinerantes)

Las tiendas comunitarias (itinerantes), es el medio de comercialización que se aplicará, para vender el Tomate de Árbol en Almíbar, en estas tiendas también se ofrecerán además otros productos que se cultivan en la comunidad Condorahua como por ejemplo diferentes hortalizas como acelga, apio, perejil entre otros, serán administradas por los miembros de la asociación, el personal encargado de las ventas percibirá un sueldo básico. Estas tiendas deberán ser armables para facilitar el transporte, y ubicación en lugares estratégicos. A continuación se propone un modelo de tienda comunitaria, el nombre de esta cadena de tiendas comunitarias que se propone es CADENA DE TIENDAS COMUNITARIAS “CONDORAHUA”

A través de las tiendas comunitarias Itinerantes se pretende vender directamente al consumidor, previo al establecimiento de estas tiendas se procederá a adquirir el respectivo permiso municipal, y requerimientos del mismo.



Imagen N° 7 Modelo de tienda comunitaria (Itinerante)

Este tipo de tiendas comunitarias estarán ubicadas en los siguientes mercados:

Tabla N° 78 Ubicación de Tiendas Comunitarias (Itinerantes)

CIUDAD	LUGAR	DIAS	Nº TIENDAS
Ambato	Mercado Mayorista	Lunes	2
		Viernes	
		Domingo	
	Mercado América	Lunes	1
Sábado			
San Pedro de Pelileo	Mercado República de Argentina	Martes	1
		Sábado	
	Mercado 10 de Agosto	Martes	1
		Sábado	
	Mercado Mayorista	Martes	1
		Viernes	
Sábado			
Baños de Agua Santa	Plaza central	Sábado	2
		Domingo	
	Mercado Central	Sábado	1
		Domingo	
TOTAL TIENDAS COMUNITARIAS			9

Elaborado por: La Investigadora

6.7.6 Asignación presupuestaria

El valor referencial para el Plan Operativo es:

Tabla N° 79 Presupuesto

PRESUPUESTO	
Plan de capacitación Asesoramiento y acompañamiento técnico	5.000,00
Costo de producción de la materia prima (Tomate de árbol)	41.040,00

Costo de fabricación de mitades de tomate de árbol en almíbar	6.057,93
Costo por implementación de tiendas comunitarias (itinerantes)	1.000,00
TOTAL	53.097,93

Elaborado por: La Investigadora

El presupuesto que se requiere para poner en marcha la presente propuesta es de \$53.097,93 cierto valor estará cubierto tanto por el IEPS así como por los beneficiarios del CDH pertenecientes a la asociación.

6.8 Administración

El presente Plan Operativo estará administrado por la alta gerencia del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), se debe contar con el compromiso de cada uno de los actores, además teniendo claro los objetivos junto con un idóneo desempeño.

Es conveniente antes de aplicar el plan, socializar con los directivos de la respectiva asociación, con el propósito de dar a conocer el objetivo y las ventajas de cierto plan, además el IEPS deberá complementar el proyecto con personal con experiencia en dar capacitación y asesoramiento técnico a agricultores.

Cabe mencionar que la administración de la empresa procesadora de mitades de tomate de árbol en almíbar estará guiada por el IEPS y administrada por la directiva y colaboración de todos los miembros de la asociación.

Tabla N° 80 Descripción de actividades y personal responsable

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Socialización	Ejecutor del Proyecto y autoridades IEPS , representantes dela asociación beneficiarios del CDH
Capacitación, asesoramiento y acompañamiento técnico	Instructores seleccionados por el IEPS
Producción de la materia prima (tomate de árbol)	Técnicos, autoridades del IEPS, miembros de la asociación
Aplicación de plan operativo	Técnicos, autoridades del IEPS, miembros de la asociación

Elaborado por: La Investigadora

6.9 Plan de monitoreo y evaluación

El plan de monitoreo y evaluación se lo realizará después de un tiempo prudencial de haber aplicado el Plan Operativo. La evaluación será realizada por parte de la gerencia del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), también se puede realizar una encuesta a los consumidores acerca del grado de satisfacción del producto con valor agregado Mitades de Tomate de árbol en almíbar. El resultado de la evaluación servirá para tomar decisiones óptimas esto en cuanto a la fabricación de tomate en almíbar.

Tabla N° 81 Cronograma de monitoreo y ejecución

ACTIVIDADES	MESES																			
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	
Curso de Capacitación a miembros de la asociación	■			■				■				■								
Asesoramiento y acompañamiento técnico a socios		■				■			■					■		■				
Producción de tomate de árbol			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Fabricación de mitades de tomate de árbol en almíbar																		■	■	■
Ubicación en lugares estratégicos para venta de producto terminado																			■	■

Elaborado por: La Investigadora

Referencias Bibliográficas:

- Abeles , M., Gerstenfeld , P., & Vega, D. (2011). *Crecimiento, distribución y desarrollo: Un enfoque integrado* . Recuperado el 20 de Marzo de 2014, de CEPAL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/44275/DocW55fin.pdf>
- Acevedo, J. (2012). Políticas Públicas y jóvenes desplazados en Medellín: una mirada desde los contextos de exclusión. *Eleuthera Vol. 7* , 68-89.
- Ackerman, S., & Com, S. (2013). *Metodología de la investigación 1a ed.* Buenos Aires: Ediciones del Aula Taller.
- Agudero, R., Soto, M., Pérez, M., Jaramillo, M., & Moreno, N. (2013). Condiciones de vida y trabajo de familias campesinas agricultoras de Marinilla, un pueblo agrario del oriente Antioqueño, Colombia, 2011. *Revista Facultad Nacional De Salud*.
- Aguilar, A. (2004). *Capacitación y desarrollo de personal 4ta. ed.* Mexico D.F.: Editorial Limusa.
- Arcila, M., Gómez , S., & Mejía, M. (2011). Condiciones de vida de los habitantes de El Poblado de la ciudad de Medellín. *Revista CES* , 13-22.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación: introducción a la metodología científica 5ta. ed.* Caracas: Episteme.
- Armas, A. (s/n de Noviembre de 2005). *Cepal:Unidad Mujer y Desarrollo*. Recuperado el 29 de Agosto de 2013, de Cepal:Unidad Mujer y Desarrollo: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/23294/lcl2405e.pdf>
- Arroyave, S. (2011). Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos. *Revista del Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional, Sede Medellín*.
- Asamblea Nacional. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 10 de 07 de 2014, de

http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

- Asamblea Nacional. (26 de Marzo de 2013). *Pleno aprobó el presupuesto para el 2013 y programación cuatrianual 2013-2016*. Recuperado el 29 de Octubre de 2013, de <http://www.asambleanacional.gob.ec/2013072410292/pleno-aprobo-pro-forma-2013-y-programacion-cuatrianual-2013-2016.html>
- Bañón, R., & Carrillo, H. (1997). *La nueva Administración pública*. Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de http://uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f98099_tamayosaezelanalisisdelaspoliticaspUBLICAS.pdf
- Barona, J. (18 de Febrero de 2013). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica (ANDES)*. Recuperado el 29 de Agosto de 2013, de Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica (ANDES): <http://www.andes.info.ec/es/sociedad/mies-har%C3%A1-este-a%C3%B1o-censo-determinar-dejan-acogen-bono-desarrollo-humano.html>
- Becerril, H., Calderón, D., Flores, C., & García, M. (Diciembre de 2011). *Enfoque Cualitativo y Cuantitativo de la Investigación en Ciencias Sociales*. Recuperado el 25 de 11 de 2013, de Universidad del Valle de México: http://www.tlalpan.uvmnet.edu/oiid/download/Enfoques%20investigacion_04_CS0_PSIC_PICS_E.pdf
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación 2da ed*. Mexico: Pearson education.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. 2da ed*. Mexico: Pearson education.
- Cadena, E. (s/n de s/n de 2012). *el país subsidiado*. Recuperado el 20 de Octubre de 2012, de el país subsidiado: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-pais-subsidiado-528860.html>
- Caicedo, C., Bolaños, V., & Cruz, M. (2008). *“Estudio de las posibilidades agroindustriales del tomate de árbol (Solanum betaceum Cav.)”*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Calvo, I. (Noviembre de 2009). *Proyecto Microcuena Plantón - Pacayas*. Recuperado el 29 de Mayo de 2014, de <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/a00168.pdf>
- Campodónico, H. (Diciembre de 2009). *Gestión de la industria petrolera en período de altos precios del petróleo en países seleccionados de América Latina*. Recuperado el 2014, de CEPAL - Serie Recursos naturales e infraestructura N 147: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/38192/lc13162e.pdf>
- CEPAL. (2005). *Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina*. CEPAL, 92.
- CEPAL. (2005). *Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina*. 96.
- CEPAL. (2008). *Pobreza, exclusión social y desigualdad distributiva*. CEPAL, 43.
- CEPAL. (2013). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL.
- Cisterna, F. (2005). *CATEGORIZACIÓN Y TRIANGULACIÓN COMO PROCESOS DE VALIDACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. Recuperado el 10 de Junio de 2014, de <http://fespinoz.mayo.uson.mx/categorizacion%20y%20trinagulacio%C3%B3n.pdf>
- Draier, E., Huarte, J., Lebendiquer, A. L., Méndez, A., Pértiga, G., Rivas, M., y otros. (2013). *Claves para Emprendedores: conceptos básicos para planificar y desarrollar tu proyecto 1a ed*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

- Fernández, S., Córdoba, A., & Cordero, J. (2002). *Estadística descriptiva*. España: ESIC EDITORIAL.
- García, A., & Ximénez, L. (2009). *Ética y Valores 1*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2013, de <http://books.google.com.ec/books?id=rECsSR0qqQAC&pg=PA18&lpg=PA18&dq=la+Axiolog%C3%ADa+se++encarga+de+estudiar+los+valores+humanos.+Los+valores+son+pautas+que+orientan+el+comportamiento+humano+y+lo++conducen+hacia+la+realizaci%C3%B3n+personal+o+socia&sou>
- Garza, A. (2007). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. México, D.F: Colegio de México, Biblioteca Daniel Casío Villegas.
- Gómez, J. J. (Agosto de 2010). *El ciclo de las Políticas Públicas*. Recuperado el 01 de Julio de 2014, de http://www.eclac.cl/dmaah/noticias/paginas/6/40846/el_ciclo_de_las_politicas_publicas_Gomez_CEPAL.pdf
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica 1a. ed.* Córdoba: Editorial Brujas.
- Gómez, M. (2009). *Introducción a la Metodología de la investigación científica 2a. ed.* Argentina: editorial Brujas.
- Hernández, S., Collado, F., & Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación (4a ed.)*. México: McGraw-Hill.
- Hidalgo, A. L. (1998). *El Pensamiento Económico sobre Desarrollo*. Recuperado el 2 de Julio de 2014, de <http://www.unl.edu.ec/agropecuaria/wp-content/uploads/2012/03/Econom%C3%ADa-del-Desarrollo-El-pensamiento-econ%C3%B3mico-sobre-desarrollo-de-los-mercantilistas-al-PNUD.pdf>
- Instituto de economía Popular y Solidaria . (2014). Recuperado el 17 de Junio de 2014, de http://www.ieps.gob.ec/web/index.php?option=com_content&view=article&id=41&Itemid=234
- Instituto de Economía Popular y Solidaria. (Febrero de 2013). *Análisis histórico del CDH Individual y Asociativo, periodo 2007 al 2013: Reporte del CDH N-1*. Recuperado el 26 de Agosto de 2013, de Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria: <http://www.ieps.gob.ec/web/images/internas/Cifras%20CDHa.pdf>
- Instituto de Economía Popular y Solidaria. (2014). *¿Qué Hacemos?* Recuperado el 25 de Junio de 2014, de http://www.ieps.gob.ec/web/index.php?option=com_content&view=article&id=42&Itemid=235
- Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) . (2001). *Medición de las condiciones de vida* . Obtenido de <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/indes/dt/I-21.pdf>
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria [IEPS]. (2011). Obtenido de http://www.ieps.gob.ec/web/index.php?option=com_content&view=article&id=40&Itemid=232
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2006). *Condiciones de vida de los Ecuatorianos : Resultado de la Encuesta de Condiciones de Vida- Quinta Ronda*. Recuperado el 2005, de Pobreza y Desigualdad: http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_remository&Itemid=&func=startdown&id=926&lang=es&TB_iframe=true&height=250&width=800
- Jaramillo, L. (Diciembre de 2008). *Emprendimiento: Concepto básico en competencias*. Recuperado el 16 de Junio de 2014, de <https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/7/articulos/emprendimiento.pdf>

- Lahera, E. (Agosto de 2004). *Política y Políticas Públicas: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Recuperado el 4 de Septiembre de 2013, de Políticas Sociales Serie N-95: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/19485/sps95_lcl2176p.pdf
- Larraín, F., & Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la economía global 2da.ed.* Buenos Aires: Pearson Education S.A.
- Lizarzaburo, G. (1 de Enero de 2013). *Agencia de Noticias Los ANDES*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2013, de Agencia de Noticias Los ANDES: <http://www.info.ec/es/actualidad/decreto-ejecutivo-radica-alza-usd-50-bono-desarrollo-humano-humano.html>
- Mauricio, R. (19 de Octubre de 2011). *El financiero*. Recuperado el 29 de Agosto de 2013, de El financiero: http://www.elfinanciero.com/economia/tema_04_2011/economia_04_2011.pdf
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2011). *Ley Organica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario*. Recuperado el 2014, de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/1-LEY-DE-ECONOMIA-POPULAR-Y-SOLIDARIA.pdf>
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2012). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento*. Recuperado el 15 de Julio de 2014, de http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (23 de Noviembre de 2012). *Política Social: principios de las políticas*. Recuperado el 19 de Junio de 2014, de <http://www.inclusion.gob.ec/politica-social/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (12 de Enero de 2013). *Crédito de Desarrollo Humano*. Recuperado el 26 de Octubre de 2013, de Ministerio de Inclusión Económica y Social: <http://www.inclusion.gob.ec/category/sin-categoria/page/4/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Mies promueve corresponsabilidad de las personas que reciben el Bono de Desarrollo Humano*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2013, de <http://www.inclusion.gob.ec/mies-promueve-corresponsabilidad-de-las-personas-que-reciben-el-bono-de-desarrollo-humano/>
- Ministra de Inclusión Económica y Social. (s/n de Septiembre de 2012). *El Bono de Desarrollo Humano, otra puerta para nuevos programas sociales: MIES*. Recuperado el 8 de Septiembre de 2013, de Boletín 04 del Ministerio de Inclusión Económica y Social: http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Suplemento_septiembre.pdf
- Mosquera, B. (2010). *Abonos orgánicos protegen el suelo y garantizan alimentación san.* Recuperado el 29 de Mayo de 2014, de http://www.fonag.org.ec/doc_pdf/abonos_organicos.pdf
- Naranjo, M. (Agosto de 2013). *Sistemas de protección social en América Latina*. Recuperado el 2013, de CEPAL: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/50835/SPS_Ecuador_esp.pdf
- Olavarría, M. (Diciembre de 2007). *Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2013, de Instituto de Asuntos Públicos Departamento de Gobierno y Gestión Pública: http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/10754/Conceptos_%20Basicos_Politicasy_Publicas.pdf?sequence=1
- Ortiz, I. (s/n de Junio de 2007). *Guía de Orientación de Políticas Públicas: Política Sociales*. Recuperado el 4 de Septiembre de 2013, de Política Sociales: UNESCO: http://esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy_spanish.pdf

- Pardo, M. (2003). *Estudios Estadísticos y Prospectivos*. Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de Reseña de programas sociales para la superación de la pobreza en América Latina : <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/14941/lcl1906e.pdf>
- Política Económica . (Marzo de 2012). *Coordinación de Consistencia Macroeconómica Dirección de Coyuntura Económica*. Recuperado el 29 de Octubre de 2013, de INFORME DE COYUNTURA MACROECONÓMICA: <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Informe-de-Coyuntura-No.-9.pdf>
- Ponce, J., Enríquez, F., Molyneux, M., & Thomson, M. (2013). *Hacia una Reforma del Bono de Desarrollo Humano: Algunas Reflexiones 1era ed.* Quito: Abya-Yala.
- Ponce, M. (Diciembre de 2005). Condiciones diferenciales de vida en la ciudad de Caracas. *Revista temas de coyuntura*, 33-66.
- Quintero, N. (2007). Aproximación a la epistemología de la bibliotecología como estudio regional del conocimiento. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 30, Nº. 2 (JUL-DIC), 71-87.
- Reguera, A. (2008). *Metodología de la investigación lingüística 1a ed.* Córdoba: Brujas.
- Revelo, j., Pérez, E., & Maila, M. (s/f). *Ecología del Cultivo de Tomate de Árbol*. Recuperado el 29 de Mayo de 2014, de http://www.iniap.gob.ec/nsite/images/documentos/Cultivo%20tomate_ecologico.pdf
- Santos, E., & Gonzalez, C. (s/n de s/n de 1999). *Impacto social de la política de subsidios sociales básicos*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2012, de http://www.saprin.org/ecuador/research/ecu_cuenca_rpt_anexo3.pdf
- Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. (2010). *Indicadores de la Diversidad en el Ecuador y Recomendaciones para las Políticas Públicas*. Obtenido de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.plan.org.ec%2Findex.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D46&ei=kSaSUtS-LYTXkQf-g4CABg&usq=AFQjCNEUDjL29fZBmOGWz8j6J720PpXChA&b
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *31 MESES DE REVOLUCIÓN CIUDADANA*. Recuperado el 2014, de <http://plan.senplades.gob.ec/4.2-31-mesas-de-revolucion-ciudadana.jsessionid=5F614EBFF99AFB2C896C15F781E27974.nodeaplan>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Objetivos Nacionales para el Buen vivir*. Recuperado el 10 de 07 de 2014, de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>
- SIISE. (2014). *Pobreza y Desigualdad*. Recuperado el 10 de 07 de 2014, de <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=3#>
- Solano, V., & Mballa, L. (2013). Iniciativa de ocupación por cuenta propia (IOCP): una oportunidad para el desarrollo económico y social en México. *European Scientific Journal*, 200-213.
- Spicker, P., Alvarez, S., & Gordon, D. (2009). *Pobreza: Un glosario internacional 1ra. ed.* Buenos Aires: CLACSO.
- Tamayo, M. (1997). *El Análisis de las Políticas Públicas*. Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de http://uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f98099_tamayosaezelanalisisdelaspoliticaspUBLICAS.pdf
- Tovar, L., & Vélez, J. (2007). Los efectos de la migración internacional en las condiciones de vida de los hogares colombianos. *Desarrollo Y Sociedad*, (60), 155-197.

- Trucker, I. (2001). *Fundamentos Económicos (3er ed.)*. Buenos Aires: ARGENTINA: Thomson y Learning.
- Vaca, M. (2013). *Bono de Desarrollo Humano: Impacto sobre la oferta laboral*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Villatoro, P. (2012). *La medición del bienestar a través de indicadores subjetivos: Una revisión*. Recuperado el 5 de Enero de 2014, de Estudios estadísticos y prospectivos: Serie 79: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/47814/Lamediciondelbienestar.pdf>
- Vargas, J. (2007). *Sistema político y gestión política*. Obtenido de Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol. 6, núm.1 : <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38060101>
- Vásconez, V. (4 de Noviembre de 2012). *El Universo: Bono, vital en presupuesto familiar*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2013, de El Universo: Bono, vital en presupuesto familiar: <http://m.eluniverso.com/2012/11/4/1/1355/bono-vital-presupuesto-familiar.html>
- Vásquez, A. (2000). *DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DESCENTRALIZACIÓN: APROXIMACIÓN A UN MARCO CONCEPTUAL*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2013, de CEPAL: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/6058/lcr1964e.pdf>
- Veiga, L. (2012). Los Determinantes del ahorro. *Revista de Negocios del IEEM*, 74-75.
- Velásquez, R. (2009). *Hacia una nueva definición del concepto "política pública"*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2013, de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&ved=0CEoQFjAF&url=http%3A%2F%2Frevistas.urosario.edu.co%2Findex.php%2Fdesafios%2Farticle%2Fdownload%2F433%2F377&ei=oxivUrGtMcarKAFz6oCQBg&usg=AFQjCNEUAFyZ8GXdf4NbrRrTgD07RjzFrA&bvm>
- Villa, J. (2005). Impacto de los incentivos públicos en educación sobre la participación laboral de los trabajadores secundarios en Colombia.
- Villatoro, P. (Agosto de 2005). Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina. *CEPAL* 86, 87-101.
- Viracocha, M. (2011). *EL bono de desarrollo humano, análisis del destino y uso de estos recursos y su incidencia en el bienestar de los beneficiarios, de la ciudad de Quito provincia de Pichincha periodo 2005-2009*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana .
- Yuní, J. (2010). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación (2a.ed.)*. Editorial Brujas: Argentina.

ANEXOS

ANEXO N° 1

Nuevas medidas de Política Social en Ecuador, según sector, 2007-2012

SEGURIDAD SOCIAL
<ul style="list-style-type: none">• Facilidades para el acceso al Fondo de cesantía, para el Anticipo del Fondo de Reserva, para Préstamos Quirografarios.• Préstamos para vivienda para los afiliados a tasas de interés subsidiadas y entregadas a través de instituciones financieras privadas.• Incorporación muy activa del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) como instrumento para financiar el presupuesto fiscal (mediante la colocación de bonos de deuda interna), para otorgar liquidez al sistema financiero mediante la apertura de créditos para sus afiliados y la compra de la cartera hipotecaria a las instituciones financieras controladas por la Superintendencia de Bancos. Propicia holgura a las familias mediante el anticipo de los fondos de reserva y facilidades en el acceso al crédito de corto y largo plazo.
EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Implementación de un nuevo proceso de selección de personal a prestar sus servicios en calidad de docentes en el Sistema Educativo Nacional.• Creación del Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas (SER) del sistema educativo.• Disminución del poder de los gremios del sector educativo, mediante la última reforma a la ley de carrera docente.• Eliminación de las unidades ejecutoras autónomas de los servicios de educación
SALUD
<ul style="list-style-type: none">• Eliminación de las preasignaciones para la atención de la maternidad (y otras preasignaciones).• Eliminación de las unidades ejecutoras autónomas de los servicios de salud.• Tercerización de la administración de los servicios de servicios de salud y de ciertos servicios.
INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Fuente: CEPAL

ANEXO Nº 2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL BENEFICIARIO DEL CDH	CÉDULA	CIUDAD	SECTOR	DIRECCION
Chicaiza Guachamboza Maria	1803110939	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Chicaiza Saqui Maria Rosario	1802492817	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Criollo Sanchez Hilda Piedad	1803606068	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Criollo Sanchez Martha Marlene	1803176112	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Cunalata Chicaiza Maria Delfina	1600486524	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Cunalata Chunchu Maria Josefina	1800770180	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Cunalata Machuca Segundo	1801439561	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Cunalata Morales Olga Marina	1803579091	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Curay Zaqui Maria Leonor	1802060937	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Estrada Chicaiza Bertha Magdalena	1804510822	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Guachamboza Toainga Rosa Elvira	1801976679	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Guachamboza Chicaiza Maria Josefina	1801398437	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Guachamboza Criollo Luz Maria	1803867116	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Guachamboza Toahinga Maria Hilda Piedad	1802074219	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Morales Machuca Maria Etelvina	1801439504	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Moreta Chicaiza Maria Beatriz	1803259066	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Palate Cunalata Maria Teresa	1801330182	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Palate Saqui Maria Rosario	1802303253	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Sanchez Saqui Maria Beatriz	1801790708	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Sanchez Saqui Maria Micaela	1800898908	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Saqui Palate Maria Feliciano	1801967843	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Saqui Palate Maria Leonor	1802804722	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Saqui Palate Rosa Maria	1802708808	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua
Yanza Yanza Maria Rosa	1801060839	Pelileo	El Rosario	Comunidad Condorahua

ANEXO N° 3

CENSO 2001	CENSO 2010
VIVIENDA	VIVIENDA
Tipo de la vivienda	Tipo de la vivienda
Condición de ocupación	Material de Techo o cubierta
Paredes exteriores	Material de paredes exteriores
Piso	Material del Piso
Techo o cubierta	Procedencia principal del agua
Sistema de abastecimiento agua	Conexión de agua por tubería
Medio de abastecimiento agua	Tipo deservicio higiénico
Eliminación de aguas hervidas	Procedencia de luz eléctrica
Eliminación de la basura	Eliminación de la basura
Dispone de teléfono	
Servicios de electricidad	
Total de hogares en la vivienda	
HOGAR	HOGAR
Cuarto para cocinar	Numero de dormitorios exclusivos
Combustible para cocinar	Cocina exclusiva
Servicio higiénico	Servicio higiénico o escusado
Servicio de ducha	Instalaciones y/o ducha para bañar
Total de cuartos en el hogar	Principal combustible o energía
Total de dormitorios del hogar	Procedencia agua para tomar
Hogar en la vivienda	Disponibilidad de teléfono convencional
Tenencia de la vivienda	Disponibilidad de teléfono celular
	Disponibilidad de internet
	Dispone de computadora
	Dispone de televisión por cable
	tenencia o propiedad de la vivienda
POBLACIÓN	POBLACIÓN
Sexo	Sexo
Edad	parentesco o relación con el /la jefe / a del hogar
Grupos de edad	Edad
Como se considera	Grupos quinquenales de edad
Idioma que habla	Tiene cédula de ciudadanía ecuatoriana
Lengua que habla	Está inscrito en el Registro Civil
Provincia donde nació	Tiene seguro de salud privado
Cantón donde nació	Discapacidad permanente por más de un año
Provincia donde vive	Asiste actualmente a establecimiento
Cantón donde vive	Provincia de nacimiento
Provincia donde vivía hace 5 años	Cantón de nacimiento
Cantón donde vivía hace 5 años	Ciudad o parroquia rural de nacimiento

Elaborado por: La Investigadora

ANEXO N° 4

Cuestionario N° 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA DE ECONOMÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO

Tema: Política Pública de asistencia social y Condiciones de vida

Objetivo: Medir el impacto del Crédito de Desarrollo Humano en las condiciones de vida de los habitantes del cantón Pelileo.

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente cada una de las preguntas

Marque con una **X** la respuesta que de acuerdo a su criterio crea la correcta

1.- Género

Masculino ()

Femenino ()

2.- Edad ()

3.- Estado civil.

Casado ()

Soltero ()

Unión libre ()

4.- Años de educación aprobados.

Primaria ()

Secundaria ()

Pos bachillerato ()

Superior ()

Ninguno ()

5.- ¿Es usted asalariado?

SI ()

NO ()

6.- ¿Usted es jefe de Hogar?

SI ()

NO ()

7.- ¿Cuál es la fuente de sus ingresos, escoger una sola respuesta si es agricultura o actividad pecuaria, en caso que se haya invertido en las dos actividades escoger la tercera opción, caso contrario escoger la opción otros y mencionar cuál?

Agricultura ()

Actividad Pecuaria ()

Actividad Agropecuaria ()

Otros (Especificar.....) ()

8.- ¿Cuál es el ingreso mensual de esas fuentes?

.....

9.- Alguien más trabaja en el hogar?

SI ()

NO ()

Si la respuesta es sí responda la pregunta 10 caso contrario siga a la pregunta 11

10.- En que trabaja su marido/ mujer/ hijos?

Asalariado ()

Agricultura ()

Actividad Pecuaria ()

Actividad Agropecuaria ()

Otros (Especifica.....) ()

1.- El ingreso que percibe de su o sus fuentes de ingreso le alcanza para cubrir sus gastos básicos?

SI ()

NO ()

12.- ¿Cuántos niños hay en la casa menores de un año?

.....

13.- Cuántos adultos en edad de trabajar viven en el hogar?

.....

14.- La vivienda es:

Propia ()

Alquilada ()

Prestada ()

15.- ¿Recibía el Bono de Desarrollo Humano?

SI ()

NO ()

16.- ¿El Bono de Desarrollo Humano alcanzaba para vivir?

SI ()

NO ()

17.- ¿Con qué cubría las necesidades básicas?

Bono de Desarrollo Humano ()

Otro ingreso ()

Cuáles..... ()

18.- Recibió el Crédito de Desarrollo Humano

SI ()

NO ()

19.- ¿Cuál fue el monto que recibió del Crédito de Desarrollo Humano?

.....

20.- ¿El monto recibido del Crédito de Desarrollo Humano fue sujeto de inversión?

SI ()

NO ()

21.- ¿En que se invirtió, escoger una sola respuesta si es agricultura o actividad pecuaria, en caso que se haya invertido en las dos actividades escoger la tercera opción y n caso de existir otra actividad a la que designo el Crédito de Desarrollo Humano mencionar cual escogiendo la opción otros?

Agricultura ()

Actividad Pecuaria ()

Actividad Agropecuaria ()

Otros..... ()

22.- Después de haber obtenido el crédito de desarrollo Humano, ha aumentado sus ingresos?

SI ()

NO ()

23.- ¿Piensa usted que ha mejorado la atención en las oficinas públicas?

SI ()

NO ()

24.- De los siguientes servicios públicos indique cuáles dispone en la comunidad:

Agua potable ()

Energía eléctrica ()

Internet ()

Transporte ()

Educación ()

Servicio médico ()

25.- ¿Cuál es el ingreso mensual actual, después de haber recibido el Crédito de Desarrollo Humano?

.....

26.- ¿El ingreso mensual que actualmente tiene, le alcanza para ahorrar? si la respuesta es Si indique cuanto ahorra

SI ()

NO ()

Cuanto..... ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 5

Cuestionario N° 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA DE ECONOMÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO

Tema: Política Pública de asistencia social y Condiciones de vida

Objetivo: Medir el impacto del Crédito de Desarrollo Humano en las condiciones de vida de los habitantes del cantón Pelileo.

INSTRUCCIONES:

- 1.- Lea detenidamente cada una de las preguntas antes de contestarlas
- 2.- Marque con una **X** la respuesta que de acuerdo a su criterio crea la correcta

1.- Ha recibido asesoramiento técnico (Información y acompañamiento especializado para obtener mejores resultados) para su negocio.

SI ()

NO ()

2.- Estaría dispuesto a recibir asesoramiento técnico más capacitación y más un acompañamiento técnico para mejorar la producción y comercialización de sus productos?

SI ()

NO ()

3.- De las tres opciones anteriores califique de 1 a 5 (uno poco importante 5 muy importante)

Opción	Poco Importante				Muy Importante
	1	2	3	4	5
Asesoramiento Técnico					
Capacitación					
Acompañamiento técnico					

4.- ¿Cuál es el producto que usted más produce?

.....

5.- En base a la respuesta anterior ¿Cuánto produce?

.....

6.- ¿Cuál es el tiempo estimado en el que saca sus productos al mercado (refiérase al que más produce)?

.....

7.- ¿Cuál es su mercado? (Puede escoger una o varias opciones)

- Minoristas ()
Mayoristas ()
Directamente al consumidor ()
Otros (Especificar)..... ()

8.- ¿Sabe a cuánto debe vender sus productos provenientes de la agricultura para no perder?

- SI ()
NO ()

9.- ¿Sabe a cuánto debe vender sus animales, sea especies menores, animal vacuno, e incluso la leche, para no perder?

- SI ()
NO ()

10.- ¿Estaría dispuesto a invertir y trabajar en Asociación con otros productores?

- SI ()
NO ()

11.-Estaría dispuesto a vender sus productos con valor agregado (es una característica o servicio extra que se le da a un producto o servicio con el fin de darle un mayor valor ante el consumidor) a mercados nuevos?

- SI ()
NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 6

Diagrama de Flujo de la elaboración de Mitades de Tomate de Árbol en Almíbar

TOMATE DE ÁRBOL



ANEXO N° 7

NTE INEN 389

Conservas Vegetales: Determinación de la Concentración del Ión Hidrógeno (pH)

CDU 664.8



AL 02. 01 - 314

Norma Ecuatoriana	CONSERVAS VEGETALES DETERMINACIÓN DE LA CONCENTRACION DEL ION HIDRÓGENO (pH)	INEN 389 Primera Revisión 1985-12
<p style="text-align: center;">1. OBJETO</p> <p>1.1 Esta norma establece el método potenciométrico para determinar la concentración del ion hidrógeno (pH) en conservas vegetales.</p> <p style="text-align: center;">2. INSTRUMENTAL</p> <p>2.1 Potenciómetro, con electrodos de vidrio.</p> <p>2.2 Vaso de precipitación de 250 cm³.</p> <p>2.3 Agitador.</p> <p style="text-align: center;">3. PREPARACIÓN DE LA MUESTRA</p> <p>3.1 Si la muestra es líquida, homogeneizarla convenientemente mediante agitación.</p> <p>3.2 Si la muestra corresponde a productos densos o heterogéneos, homogeneizarla con ayuda de una pequeña cantidad de agua (recientemente hervida y enfriada) y mediante agitación.</p> <p style="text-align: center;">4. PROCEDIMIENTO</p> <p>4.1 Efectuar la determinación por duplicado sobre la misma muestra preparada.</p> <p>4.2 Comprobar el correcto funcionamiento del potenciómetro.</p> <p>4.3 Colocar en el vaso de precipitación aproximadamente 10 g ó 10 cm³ de la muestra preparada, añadir 100 cm³ de agua destilada (recientemente hervida y enfriada) y agitar suavemente.</p> <p>4.4 Si existen partículas en suspensión, dejar en reposo el recipiente para que el líquido se decante.</p> <p>4.5 Determinar el pH introduciendo los electrodos del potenciómetro en el vaso de precipitación con la muestra, cuidando que éstos no toquen las paredes del recipiente ni las partículas sólidas, en caso de que existan.</p> <p style="text-align: right;"><i>(Continúa)</i></p>		

Instituto Ecuatoriano de Normalización, INEN, Casilla 3999 - Baquerizo 454 - Quito-Ecuador - Prohibida la reproducción

5. ERRORES DE METODO

5.1 La diferencia entre los resultados de una determinación efectuada por duplicado no debe exceder de 0,1 unidades de pH; en caso contrario, debe repetirse la determinación.

6. INFORME DE RESULTADOS

6.1 Como resultado final, debe reportarse la media aritmética de los resultados de la determinación.

6.2 En el informe de resultados, deben indicarse el método usado y el resultado obtenido. Debe mencionarse además cualquier condición no especificada en esta norma o considerada como opcional, así como cualquier circunstancia que pueda haber influido sobre el resultado.

6.3 Deben incluirse todos los detalles para la completa identificación de la muestra.

(Continúa)

Anexo N° 8
NTE INEN 380

Conservas Vegetales: Determinación de Sólidos Solubles: Método Refractométrico

CDU 664.8



AL 02-01-302

Norma Ecuatoriana	CONSERVAS VEGETALES. DETERMINACION DE SOLIDOS SOLUBLES. METODO REFRACTOMETRICO.	INEN 380 Primera Revisión 1985-12
<p style="text-align: center;">1. OBJETO</p> <p>1.1 Esta norma establece el método para determinar el contenido de sólidos solubles en conservas vegetales, mediante lectura refractométrica a 20°C.</p> <p style="text-align: center;">2. ALCANCE</p> <p>2.1 Este método es aplicable particularmente a productos espesos, ricos en azúcares o que contienen material suspendido. Si los productos contienen otras sustancias disueltas, los resultados serán aproximados; sin embargo, por conveniencia, se puede considerar el resultado obtenido por este método como el contenido de sólidos solubles.</p> <p style="text-align: center;">3. DEFINICIONES</p> <p>3.1 Contenido de sólidos solubles determinado por el método refractométrico: concentración de sacarosa (en porcentaje de masa), en una solución acuosa, que tiene el mismo índice de refracción que el producto analizado, en condiciones de concentración y temperatura especificadas.</p> <p style="text-align: center;">4. EQUIPOS Y MATERIALES</p> <p>4.1 Refractómetro con regulador de temperatura. Se puede usar en cualquiera de las modalidades siguientes:</p> <p>4.1.1 Refractómetro con escala para índice de refracción graduada en 0,001, de modo que permita estimar lecturas de hasta 0,0002. Este refractómetro será calibrado de tal manera que a 20°C registre un índice de refracción de 1,3330 para el agua destilada.</p> <p>4.1.2 Refractómetro con escala para porcentaje en masa de sacarosa, graduada en 0,50%, de modo que permita estimar lecturas de hasta 0,25%. Este refractómetro será calibrado de modo que a 20°C registre un contenido de sólidos solubles (sacarosa) de cero para el agua destilada.</p> <p>4.2 Vaso de precipitación de 250 cm³</p> <p>4.3 Embudo de Buchner para filtración.</p> <p style="text-align: right;"><i>(Continúa)</i></p>		

Instituto Ecuatoriano de Normalización, INEN, Casilla 3999, Baquerizo 454 -Quito-Ecuador- Prohibida la reproducción

5. PREPARACION DE LA MUESTRA

5.1 Productos líquidos claros. Mezclar bien la muestra y usarla directamente para la determinación.

5.2 Productos semiespesos (purés, pastas, salsas, etc). Mezclar bien la muestra y prensarla a través de una gaza doblada en cuatro partes, rechazando las primeras gotas de líquido y reservando el resto de éste para la determinación.

5.3 Productos espesos (jaleas, etc). Pesar en el vaso de precipitación tarado, hasta 40 g de la muestra con aproximación al 0,1 g. Añadir de 100 a 150 ml de agua destilada y calentar la mezcla hasta ebullición; mantenerla en ebullición por 2 a 3 minutos, agitando con varilla de vidrio. Enfriar y mezclar bien. Dejar en reposo por 20 minutos, pesar con aproximación al 0,01 g y filtrar en embudo de Buchner. Recoger el filtrado en un recipiente seco y reservarlo para la determinación.

5.4 Productos congelados. Descongelar la muestra y retirar, si es necesario, las semillas, pepitas o partes duras; mezclar el producto con el líquido formado durante el proceso de descongelación y proceder según se describe en 5.2 o 5.3, según sea el caso.

5.5 Productos secos. Cortar la muestra en trozos pequeños retirando, de ser necesario, semillas, pepitas o partes duras; mezclar bien y pesar en el vaso de precipitación tarado, de 10 a 20 g de muestra, con aproximación al 0,01 g. Añadir agua destilada en cantidad equivalente a 5 o 10 veces la masa de la muestra, y colocar en un baño de agua hirviendo por 30 minutos, agitando ocasionalmente con varilla de vidrio. Si no se ha obtenido una mezcla homogénea, prolongar el tiempo de calentamiento hasta obtenerla. Enfriar el contenido del vaso y mezclar bien. Dejar reposar por 20 minutos, pesar con aproximación al 0,01 g y filtrar en un recipiente seco, reservando el filtrado para la determinación.

6. PROCEDIMIENTO

6.1 La determinación debe hacerse por duplicado sobre la misma muestra de laboratorio.

6.2 Ajustar la circulación de agua del refractómetro para operar a la temperatura requerida (entre 15 y 25°C).

6.3 Colocar 2 o 3 gotas de la muestra preparada según el numeral 5 en el prisma fijo del refractómetro y ajustar inmediatamente el prisma móvil. Continuar la circulación de agua durante el tiempo necesario para que tanto los prismas como la solución de ensayo alcancen la temperatura requerida, que debe permanecer constante, dentro del rango de $\pm 0,5^{\circ}\text{C}$ durante toda la determinación.

6.4 Leer el valor del índice de refracción o el porcentaje en masa de sacarosa, según el instrumento que se haya usado (4.1.1 o 4.1.2).

6.5 Se recomienda el uso de una lámpara de vapor de sodio, que permite la obtención de resultados más precisos, especialmente en el caso de productos coloreados u oscuros.

7. CALCULOS

El contenido de sólidos solubles expresado como porcentaje de masa se obtiene de la siguiente manera:

7.1 Correcciones

7.1.1 Si la lectura se efectuó a una temperatura diferente de $20 \pm 0,5^\circ\text{C}$, se aplicará la corrección siguiente:

7.1.1.1 Refractómetro con escala para índice de refracción:

$$N_D^{20} = N_D^t + 0,00013 (t-20)$$

Siendo:

N_D^{20} = índice de refracción a 20°C

N_D^t = índice de refracción a la temperatura a la que se efectuó el ensayo

t = temperatura a la que se realizó el ensayo. (en grados C)

7.1.1.2 Refractómetro con escala para porcentaje en masa de sacarosa. Corregir la lectura usando la Tabla 1 del apéndice X.

7.1.2 Cuando el producto lo requiera, realizar la corrección por acidez según la Tabla 3 del apéndice X.

7.2 Métodos y fórmulas de cálculo. El contenido de sólidos solubles, expresado como porcentaje de masa, se obtiene de la siguiente manera:

7.2.1 *Refractómetro con escala para índice de refracción.* Obtener de la Tabla 2 del apéndice X, el porcentaje en masa de sacarosa correspondiente al índice de refracción determinado según 6.4 y corregido, de ser necesario, según 7.1.1.1 y 7.1.2. En el caso de productos líquidos o semi-esposos (5.1 o 5.2), el valor encontrado en la Tabla 3 del Apéndice X, es el contenido de sólidos solubles. En el caso de los productos espesos, congelados o secos, el contenido de sólidos solubles se obtiene aplicando la fórmula siguiente:

$$\frac{P \times M_1}{M_0} \cdot \frac{P \times M_1}{M_0}$$

Siendo:

P = D_{20}^D (m/m) de sólidos solubles en la solución diluida.

M_0 = masa, en gramos, de la muestra antes de la dilución.

M_1 = masa, en gramos, de la muestra después de la dilución

(Continúa)

7.2.2 *Refractómetro con escala para porcentaje en masa de sacarosa.* Para productos líquidos o semi espesos, el contenido de sólidos solubles (% de sacarosa m/m) es el valor determinado según 6.4 y corregido, de ser necesario, según 7.1.1.2 y 7.1.2. Para productos espesos, congelados o secos, calcular el contenido de sólidos solubles mediante la fórmula indicada en 7.2.1.

8. ERRORES DE METODO

8.1 La diferencia entre los resultados de dos determinaciones sucesivas realizadas por el mismo analista no excederá de 0,5 g de sólidos solubles por 100 g de producto.

9. INFORME DE RESULTADOS

9.1 Reportar como resultado final la media aritmética de dos determinaciones que cumplan con lo indicado en 8.1.

9.2 Expresar el resultado con una cifra decimal

9.3 En el informe de resultados debe indicarse el método usado y el resultado obtenido. Debe mencionarse, además, cualquier condición no especificada en esta norma, o considerada como opcional, así como cualquier circunstancia que pueda haber influido sobre el resultado.

9.4 Deben incluirse todos los detalles necesarios para la completa identificación de las muestras.

*

(Continúa)

1985-039

TABLA 3. Correcciones por acidez para obtener ° Brix a partir de lecturas refractométricas
 (Basadas en contenido de ácido cítrico de jugos cítricos u otras soluciones que contienen apear)
 Añadir al valor obtenido para porcentaje de sólidos solubles (m/m)

% Acido	Corr.	% Acido	Corr.	% Acido	Corr.	% Acido	Corr.	% Acido	Corr.
	0,00	7,0	1,34	14,0	2,64	21,0	3,88	28,0	5,10
0,2	0,04	7,2	1,38	14,2	2,69	21,2	3,91	28,2	5,14
0,4	0,08	7,4	1,42	14,4	2,72	21,4	3,95	28,4	5,18
0,6	0,12	7,6	1,46	14,6	2,75	21,6	3,99	28,6	5,22
0,8	0,16	7,8	1,50	14,8	2,78	21,8	4,02	28,8	5,25
1,0	0,20	8,0	1,54	15,0	2,81	22,0	4,05	29,0	5,28
1,2	0,24	8,2	1,58	15,2	2,85	22,2	4,09	29,2	5,31
1,4	0,28	8,4	1,62	15,4	2,89	22,4	4,13	29,4	5,35
1,6	0,32	8,6	1,66	15,6	2,93	22,6	4,17	29,6	5,39
1,8	0,36	8,8	1,69	15,8	2,97	22,8	4,20	29,8	5,42
2,0	0,39	9,0	1,72	16,0	3,00	23,0	4,24	30,0	5,46
2,2	0,43	9,2	1,76	16,2	3,03	23,2	4,27	30,2	5,49
2,4	0,47	9,4	1,80	16,4	3,06	23,4	4,30		
2,6	0,51	9,6	1,83	16,6	3,09	23,6	4,34		
2,8	0,54	9,8	1,87	16,8	3,13	23,8	4,38		
3,0	0,58	10,0	1,91	17,0	3,17	24,0	4,41		
3,2	0,62	10,2	1,95	17,2	3,21	24,2	4,44		
3,4	0,66	10,4	1,99	17,4	3,24	24,4	4,48		
3,6	0,70	10,6	2,03	17,6	3,27	24,6	4,51		
3,8	0,72	10,8	2,06	17,8	3,31	24,8	4,54		
4,0	0,78	11,0	2,10	18,0	3,35	25,0	4,58		
4,2	0,81	11,2	2,14	18,2	3,38	25,2	4,62		
4,4	0,85	11,4	2,18	18,4	3,42	25,4	4,66		
4,6	0,89	11,6	2,21	18,6	3,46	25,6	4,69		
4,8	0,93	11,8	2,24	18,8	3,49	25,8	4,73		
5,0	0,97	12,0	2,27	19,0	3,53	26,0	4,76		
5,2	1,01	12,2	2,31	19,2	3,56	26,2	4,79		
5,4	1,04	12,4	2,35	19,4	3,59	26,4	4,83		
5,6	1,07	12,6	2,39	19,6	3,63	26,6	4,86		
5,8	1,11	12,8	2,42	19,8	3,68	26,8	4,90		
6,0	1,15	13,0	2,46	20,0	3,70	27,0	4,94		
6,2	1,19	13,2	2,50	20,2	3,73	27,2	4,97		
6,4	1,23	13,4	2,54	20,4	3,77	27,4	5,00		
6,6	1,27	13,6	2,57	20,6	3,80	27,6	5,03		
6,8	1,30	13,8	2,61	20,8	3,84	27,8	5,06		